



MAMPOS, JOTOS Y GAYS.

La agencia homosexual y la
estructuración de ciudadanía
emergentes
en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Humanidades,
Campus VI

Tesis para obtener el grado de maestro en Estudios Culturales

Presenta: Ernesto Antonio Zarco Ortiz

Director: Dr. Juan Pablo Zebadúa Carbonell
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Septiembre 2015



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
 ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS/MAESTRIA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, septiembre 17 del 2015.

Oficio No. CIP/411/15.

C. ERNESTO ANTONIO ZARCO ORTÍZ
 Promoción: 3ª
 Matrícula: 13061033
 Sede: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado de la Maestría en Estudios Culturales, para la defensa de la tesis intitulada:

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento que recibí como becario (470026) de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas.
 "MAMPOS, JOTOS, GAYS. LA AGENCIA HOMOSEXUAL Y LA ESTRUCTURACIÓN DE CIUDADANIAS EMERGENTES EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS".

Se le autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y tres electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Cinco tesis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRÓN AGUIAR
 Director


 FACULTAD DE HUMANIDADES
 CAMPUS VI
 DIRECCIÓN
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Vo. Bo.

DRA. EMY JOSEFA ROBLERO VILLATORO
 Coordinadora

C.c.p.- Expediente/Minutario.

Este trabajo fue realizado gracias al financiamiento que recibí como becario (470026) de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas, otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología durante el período agosto 2013/julio 2015 y a la Beca Mixta en el Extranjero durante el período del 28 de marzo al 28 de junio 2015 en la Universidad Autónoma de Madrid.

Dedicatoria

A los mamos, jotos y gays que día a día luchan por reivindicarse dentro de una sociedad cargada de estigmas.

A todos y todas quienes viven en la fría oscuridad de lo oculto, viviendo la historia de los demás y no la suya.

A todas las familias que resultan ser un seno cálido y reconfortante, pues a pesar del terror a ser señalados aman a los suyos. A mi Familia.

A ti de quien aprendí el otro lado de la vida.

Agradecimientos

A Dios que nunca abandona.

A mi mamá y papá siempre a mi lado apoyándome, celebrando cada triunfo y aconsejándome en el fracaso. A mi hermano Tomás.

A mi mamá Gloria, en su mirada puedo ver el gran amor que me tiene.

A mi director de tesis Dr. Juan Pablo Zebadúa Carbonell, guía y amigo.

A la Dra. Karla J. Chacón Reynosa por ser más que una maestra para mí.

A la Dra. Leticia Pons Bonals por la confianza, paciencia y guía. Gracias a ella conocí el apasionante campo de los Estudios de Género.

Al Dr. Juan Carlos Cabrera Fuentes (+) por su apoyo y confianza, una figura a seguir.

A Julio, Ramón, Darwin y Enrique por sus disposición para llevar a cabo este proyecto a través de sus experiencias vividas.

A Adrián Miranda por su apoyo, comprensión y motivación constante.

A mis primas Fátima y Graciela, mis hermanas mayores, por su amor.

A Jimena, Alejandra, Raquel, Marcial y Ana por ser cómplices en el camino

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| Introducción | 6 |
| Capítulo 1. Los Estudios Culturales y de Género | 9 |
| 1.1. Los Estudios de Género; un proceso cultural emergente | 10 |
| 1.1.1. Sexualidad y género, dos enfoques que no refieren a lo mismo | 15 |
| 1.1.2. Homosexualidad y heterosexualidad. La normatividad de las identidades sexuales | 20 |
| 1.2. El enfoque hermenéutico y la investigación cualitativa | 27 |
| 1.2.1. Validez de la investigación | 29 |
| 1.2.2. El método biográfico narrativo | 30 |
| 1.2.3. La construcción de los relatos de vida | 32 |
| 1.3. Como cuatro homosexuales aceptan contar su historia de vida en un espacio homofóbico. El trabajo de campo | 33 |
| Capítulo 2. Ser homosexual en Chiapas. Un breve recorrido histórico | 36 |
| 2.1. Contexto histórico de la homosexualidad en México | 37 |
| 2.1.1. Época precolombina | 37 |
| 2.1.2. Virreinato | 38 |
| 2.1.3. México independiente | 39 |
| 2.2. Visibilidad y ciudadanía pública. Los inicios del movimiento LGBITTT en México | 41 |
| 2.2.1. El reclamo de derechos. Situación actual. | 42 |
| 2.2.2. Por un estado diverso. El contexto chiapaneco | 43 |
| 2.3. Mampos, jotos y gays. Los colaboradores | 48 |
| 2.3.1. Por los mismos derechos legales y sociales. Darwin Pereyra | 48 |
| 2.3.2. Pensar a la homosexualidad desde el arte. El caso de Julio Panti | 49 |
| 2.3.3. Resurgiendo de la precariedad. Ramón López | 50 |
| 2.3.4. Viviendo la vida con calidad. El caso de Enrique | 51 |
| Capítulo 3. Identidad y sexualidad homosexual. | 53 |
| 3.1. Puto pero hombre. La hegemonía masculina | 55 |
| 3.2. Repensando las identidades. Formas distintas de ser homosexual | 59 |
| 3.3. Pasivo, activo e inter. Resignificando los roles de género desde lo sexual | 64 |
| 3.4. Homosociabilización la importancia de encontrarse a iguales | 67 |
| Capítulo 4. Haciendo frente a la exclusión desde la agencia homosexual | 71 |
| 4.1. El armario homosexual. Salir y volver a entrar | 73 |
| 4.2. La familia: el desamparo, la negación y el apoyo | 76 |
| Capítulo 5. Acción por el cambio. Ciudadanías emergentes. | 80 |
| 5.1. Por los mismos nombres y mismos derechos. El reclamo de la ciudadanía civil y social | 82 |
| 5.2. Ciudadanía sexual: salud, derecho sexuales y de crianza | 90 |
| 5.3. Intimidad y honra. Por una ciudadanía laboral y económica | 98 |
| 5.4. Sin temor a darse un beso en la calle. El reclamo del espacio público | 99 |
| Conclusiones | 107 |
| Referencias | 116 |

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en los estudios culturales para contribuir al conocimiento y comprensión de la realidad social, con una perspectiva multidisciplinaria que emerge relacionada con la desigualdad establecida por las relaciones de poder y los discursos de la hegemonía en la sociedad actual, tomando en cuenta como principal problema las relaciones desiguales que se dan en cuanto a la construcción de las masculinidades, lo que a su vez repercute en la organización social, económica, política y de derechos humanos.

Es en este sentido se consideró pertinente analizar los procesos de agencia en homosexuales y la estructuración de nuevas ciudadanía, tomando en cuenta la confrontación de estos procesos emergentes con la heteronormatividad que pretende excluirlos. De esta manera se trata de dar voz a los homosexuales que resurgen con agencia, resignifican su identidad al autonombrarse, reclaman derechos, se hacen visibles y por lo tanto asumen las implicaciones que se generan en el proceso de agencia y estructuración de ciudadanía, tanto en la auto representación como en las relaciones con los otros.

El contenido del presente trabajo se encuentra dividido en 5 capítulos:

En el capítulo 1 planteo en primer lugar, la importancia que tiene el presente trabajo de investigación en el campo de los Estudios Culturales, así mismo expongo la correlación que existe entre las relaciones de poder y cultura con los Estudios de Género, pues en este juego de poderes surge la homosexualidad como identidad sexual que irrumpe con el binomio hombre/mujer establecido a partir del sistema sexo/género, de igual forma expongo el debate sobre las categorías sexo y sexualidad, donde veremos cómo estas categorías se construyen culturalmente a partir del proceso identitario. También dentro de este capítulo expongo el enfoque metodológico de la investigación; se resalta la importancia de realizar el trabajo bajo

el método narrativo-biográfico, la pertinencia de los relatos de vida como técnica para recabar la información y se reflexiona sobre los criterios de validez de la investigación cualitativa en estudios culturales.

En el capítulo 2 se presenta un breve relato del contexto histórico de la homosexualidad en México y Chiapas situándome en una línea de tiempo dónde a través de la historicidad y las posturas que tanto el país como el Estado han asumido en cierto momento para abordar dicha identidad sexual. México pues se muestra como un país históricamente machista, donde prevalece la esencialización de la dicotomía del sistema sexo/género, de esta manera se privilegia lo masculino, se relega lo femenino y por ende las expresiones de identidades sexuales transgresoras son silenciadas y excluidas.

En el capítulo 3 analizo como las identidades homosexuales son catalogadas desde el discurso normal-anormal, en consecuencia, dentro de lo que se considera “normal” se encuentran las prácticas sexuales que parten de la heteronormatividad y todo lo que sale de ella es visto como aberrante, peligroso y por ende es excluido, desde aquí que se supone que las prácticas sexuales determinan identidades.

En el capítulo 4 analizo y expongo a través de los relatos de vida de los colaboradores que al hacerse evidente las expresiones de los homosexuales por ser incluidos en un mundo complejo, muchos de ellos promueven actos que los hace visibles y encamina para convertirse en agentes transformadores que no sólo (re) producen, sino que producen con agencia propia la estructura social y sus significados, están en constante conexión con sus prácticas, pues a través de ellas funda el sentido de lo que son.

La concepción generalizada del término ciudadanía suele relacionarse íntimamente con el derecho a votar, en el capítulo 5 pretendo poner en la mesa de discusión las distintas dimensiones de ciudadanía –civil, social, social, sexual y política- que abren

la puerta a (re) pensar en un abanico de opciones que nos lleve más allá de los planteamientos de esta sobre derechos y obligaciones de los “ciudadanos”.

Fuera de la capitulación se presenta a manera de conclusiones, los principales hallazgos de este trabajo a partir de las herramientas conceptuales utilizadas para el análisis del material obtenido en el trabajo de campo, a partir del cual se da voz a cada uno de los colaboradores, quienes a través de sus relatos de vida nos narran como construyen sus identidades, así cada uno vive de manera personal formas diversas de ser homosexual, actuando con agencia ante la exclusión, el odio, el repudio y la heterosexualidad obligatoria, de esta manera reclaman derechos y espacios que les han sido negados, estructurando así ciudadanías emergentes.

CAPÍTULO 1

LOS ESTUDIOS CULTURALES Y DE GÉNERO

Este proyecto de investigación se encuentra inmerso en el campo de los estudios culturales para contribuir a las investigaciones de problemas sociales que emergen de la relación con la desigualdad establecida por las relaciones de poder y los discursos de la hegemonía en la sociedad actual, en específico para actos de la presente investigación el concepto de cultura que me interesa es por un lado la definición dada por Nelly Richard (citada en Restrepo, 2011) a partir de las aportaciones de Bourdieu desde la sociología cultural, donde la cultura es un campo de relaciones sociales e institucionales con cierta especificidad y autonomía y por otro lado desde la escuela gramsciana donde la cultura es aquella que introduce en la concepción misma de la problemática del poder y la hegemonía.

En este sentido analizo las relaciones desiguales que se establecen desde lo heteronormado con identidades que salen de dicha norma, en este caso lo homosexual, lo que a su vez repercute en lo público y privado (desde la organización social, económica, política y por supuesto de derechos humanos). De esta manera considero que la presente investigación puede contribuir a develar los mecanismos de subordinación y de capacidad de agencia asociados a la condición de género en sujetos homosexuales en el estado de Chiapas, tomando en cuenta las distintas expresiones de identidad dentro de las múltiples maneras de ser homosexual.

1.1. Los Estudios de Género; un proceso cultural emergente

Ahora bien considero relevante plantear la importancia de una investigación desde los Estudios Culturales, en un principio es importante señalar que no todo estudio sobre cultura está dentro de los Estudios Culturales, ya que estos se encuentran configurados por una serie de rasgos que los distinguen como un “proyecto intelectual y político muy particular” (Restrepo, 2011, p. 11), es decir que una investigación realizada dentro del campo de los Estudios Culturales no solamente sirve a la práctica académica, ya que lo que se persigue es visibilizar a través del ejercicio de las ciencias las problemáticas sociales y que éstas actúen como herramientas importantes para la modificación de la realidad tanto del investigador como de los sujetos investigados, en cuanto a su especificidad se considera a que las formas en cómo se puede abordar cierta problemática en un estudio realizado dentro de contextos específicos son únicas para dicho objeto de estudio.

Los Estudios Culturales entienden a la cultura desde la relación mutua con el poder, es decir que cada práctica cultural está cruzada por relaciones de poder, que no son estáticas y que siempre están en constante cambio y movimiento. Eduardo Restrepo (2011) dice que para hablar de la concepción de cultura en los Estudios Culturales debemos de entablar una discusión que parta siempre desde la relación intrínseca de cultura-como-poder, pero también analizar al poder-como-cultura, ya que “no es concebible la existencia de Estudios Culturales que no operen en el amplio marco abierto por esta categoría – la de poder-“(Restrepo, 2011, p. 11).

De aquí que para efectos de esta investigación como dije anteriormente, se consideró importante el estudio de los mecanismos de poder que atraviesan las relaciones homosexuales que se dan desde la norma heterosexual que excluye, donde hombres homosexuales desde su capacidad de agencia resurgen, alzan la voz para

visibilizarse y entrar en el juego de poder, para estructurar nuevos caminos y así exigir su estado de ciudadano.

Otra de las características importantes de los Estudios Culturales – y también muy criticada- es la interdisciplinariedad, Stuart Hall (2010) reflexiona sobre esta característica como una ayuda para poder entender las situaciones complejas de lo cultural y el poder, Hall al referirse de la interdisciplinariedad no pretendía la desaparición de las disciplinas y mucho menos la supremacía de los Estudios Culturales ante estas, en este sentido la interdisciplinariedad busca ver a un objeto de estudio desde distintas miradas científicas, entrelazadas para poder aportar y abordar los temas presentados desde campos compartidos, esto conlleva a un pensamiento no reduccionista, pues los Estudios Culturales “no asumen de antemano explicaciones unidimensionales, ni las reducen a una variable o aspecto universalizado como garante de un sistema teórico totalitarista” (Restrepo, 2011, p. 12).

Es en este sentido las visiones que aquí se encuentran ayudan abordar el tema de la agencia homosexual y la estructuración de ciudadanías emergentes, no sólo desde los Estudios Culturales, también desde los Estudios de Género ya que desde este campo también puedo comprender cómo estos sujetos construyen sus identidades sexuales, en un contexto regido bajo normas heteropatriarcales, que si bien las cuestionan en algún momento algunos se siguen viviendo bajo dichos cánones de lo que sí es considerado como masculino, de la mano con los Estudios de Género se encuentran algunas revisiones a la psicología de la sexualidad pues es imprescindible, cuando en algún momento de la historia la homosexualidad fue adscripta como una patología que había que curar.

La tarea del investigador debe de ser entendida entonces como la de comprender honestamente las distintas probabilidades que suceden en cierto contexto o

problema, de ahí que este ejercicio necesita de una conceptualización que ayude a formar un proyecto con voluntad política pues los Estudios Culturales pretenden “transformar el mundo y consideran que el conocimiento y la teoría son herramientas en terrenos de disputas para que se pueda lograr” (Restrepo, 2011, 13). En este sentido considero que el presente trabajo de investigación es pertinente tanto para el estudio de mecanismos de subordinación en cuanto a homosexuales que hacen frente a la norma heterosexual, pues la teoría académica que en el presente trabajo resulta servirá como labor intelectual que tiene lugar en la comprensión y transformación del mundo actual, de esta manera se teoriza lo político, obteniendo en palabras de Grossberg (2009) una “voluntad política”.

Siguiendo en la línea de la politización de lo teórico Eduardo Restrepo (2011) basado en posturas de Grossberg (2009), dice que los Estudios Culturales constituyen un proyecto intelectual y político al que llama contextualismo radical, entendido como un pensamiento sin garantías, donde no siempre se sabe cuál es la respuesta a lo que se estudia, es decir “que las cosas del mundo son resultado de las relaciones que las constituyen, pero dichas relaciones son históricamente contingentes y situadas” (Restrepo, 2011, p.15).

Podemos apreciar que los Estudios Culturales están sumamente situados, ya que no pretenden ser idénticos en todas partes y momentos, en este sentido la razón de que mi proyecto de investigación esté contextualizado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas que como veremos en el capítulo 2 sobre el contexto de la homosexualidad, vivirse homosexual ya es difícil en el país pero en el estado de Chiapas lo es aún más, ya que no se desarrollan políticas públicas encaminadas a la no discriminación de sexualidades diversas, relegando a lo privado toda muestra o aptitud de aquello que se sale de la norma; lo homosexual en este caso.

Los Estudios Culturales están relacionados estrechamente con los Estudios de Género, ya que tienen en común un conjunto de planteamientos, pueden destacarse por ejemplo: las relaciones de la cultura con el poder, los cuestionamientos sobre la identidad como esencia, la agencia que surge desde los márgenes, desde la oposición, la exclusión y el cuestionamiento que efectúan ciertos cuerpos, de esta manera dan voz a aquellos que normalmente estaban excluidos de los dominios políticos y por supuesto intelectuales. En este sentido tanto en los ámbitos políticos y sociales, se generan debates que van ganando terreno a partir de los movimientos como los de los homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgénero que se instalan con fuerza, emergiendo como políticas que también permiten que accedan a ámbitos de poder y de saber.

Los Estudios Culturales al igual que los Estudios Feministas, así como otro tipo de estudios étnicos y antiimperialista, promueven una deslocalización radical de la perspectiva que se asume en los análisis considerando a los grupos marginalizados y dándole la voz a aquellos que normalmente estaban excluidos de los dominios políticos e intelectuales. (Said Edwar en Silva Echeto V., s/f, p. 8)

La amalgama de los Estudios de Género con los Estudios Culturales se dio en un principio gracias autores como Derrida, Kristeva, Foucault, entre otros que desentrañaron los dispositivos de poder, dando apertura a la discusión sobre la “alteridad” en los ámbitos políticos, sociales e intelectuales a la par de los movimientos de las “minorías” como los homosexuales, mujeres o las raciales que se fueron empoderando en distintos rubros.

Hablar entonces de Estudios de Género en los Estudios Culturales permite de manera primordial dar voz aquellos que fueron ocultados, por ejemplo los homosexuales en el contexto chiapaneco se ven inmersos en una serie de prácticas culturales sometidas a la normatividad heterosexual, estos surgen con agencia en primer momento para cuestionar y decidir si resignificar o reproducir dicho

sometimiento, en este sentido los Estudios Culturales en mi investigación se presentan como una ventana que abre la oportunidad de estudiar las disidencias y diferencias sexuales entorno al binomio establecido de mujer/hombre heterosexual, ayudando a que no sean contadas como una patología que tiene que ser curada, si no como una identidad sexual emergente en una cultura heterosexista.

Como señala Raymond Williams (2000) que la complejidad de una cultura debe hallarse no solamente en sus instituciones, tradiciones y formaciones, sino también en las interacciones que se dan entre los sujetos, en todos los procesos que son históricamente variados, esto implica analizar cada uno de los puntos en los que se ve imbricando el objeto de estudio, para efectos de la investigación un sistema cultural enclavado en lo heteronormativo consiste en rasgos dominantes del “deber ser” de un hombre, haciendo hincapié en los lineamientos y los rasgos que deben predominar.

De acuerdo con lo anterior las identidades sexuales distintas, transgreden dicha norma con nuevos significados, valores, nuevas prácticas y tipos de relaciones que cuestionan el binomio hombre/mujer heterosexual, a esto le llamamos proceso cultural emergente, en este sentido podemos decir que en “toda estructura de la sociedad y especialmente en su estructura de clases, existe siempre una base social para los elementos de proceso cultural que son alternativos o de oposición a los elementos dominantes” (Williams, 2000, p. 144) también es importante señalar que a medida de que surge una nueva clase social de oposición a la dominante esta comienza de manera significativa a cuestionar lo esencial, natural o “normal”, donde siempre está en constante roce con la clase social dominante, por ejemplo en el binomio hetero/homosexual, las identidades homosexuales siempre buscan significativamente incorporarse de manera intencionada a la norma heterosexual, cuestionándola, resignificándola y reproduciéndola.

1.1.1. Sexualidad y sexo, dos enfoques que no refieren a lo mismo

Hablar de heterosexuales, homosexuales, lesbianas, transgéneros, bisexuales, etc, implica abordar de manera especial dos categorías principales, las de sexo y sexualidad, en el imaginario colectivo estas dos categorías remiten a lo mismo y en ocasiones es imposible distinguir una de la otra, hablar de sexo entonces puede llevarnos a pensar en la dicotomía hombre/mujer o en el acto sexual por medio de la penetración, sumado a esto se encuentra la sexualidad pensada como una categoría que a pesar de ser más amplia y remitir de cierta manera a que nos vivimos como seres sexuados que se reproducen a través del acto sexual (heteronormados) y del placer obtenido a través del acto en cuestión, pero lo cierto es que la categoría normalmente es pensada a la par del sexo: como simple acto sexual.

Para efectos de esta investigación explicaré a continuación las maneras en como conceptualizo las categorías de sexo y sexualidad:

Entiendo a al sexo como el conjunto de características que parten de lo biológico pero que son soportadas, esencializadas y normalizadas por contratos culturales dentro de las interacciones sociales, a partir de dichas características se define lo que es un hombre y una mujer, a partir de rasgos como los genitales- vagina/pene-, la genética -XX/XY- se hace la diferencia entre uno y otro, pues dicha distinción del sexo es “una construcción sofisticada y mítica, una “formación imaginaria” que interpreta los rasgos físicos, mediante la red de relaciones en los que son percibidos” (Monique Wittig en Butler, 2013, p. 314).

Distinguir que separa a un sexo del otro es difícil a partir de dichos rasgos, pero el sistema heterosexual ha normado desde hace mucho estas características definitorias para señalar quien es hombre y quien mujer, en este sentido puedo aseverar que el sistema sexo coadyuva a la estipulación de roles para los sujetos que encajan en el binarismo, bajo esta visión y siguiendo lo que proponen Moreno y

Pichardo (2006) podemos desmenuzar al sistema sexo bajo las siguientes características:

- a) Su origen reside en la heterosexualidad obligatoria y por lo tanto subordina a las identidades sexuales que salen de la norma heterosexual.
- b) De acuerdo a la característica anterior puedo decir que el sistema es binario y dicotómico¹, pues solamente es aceptable la existencia de hombre y mujer, invisibilizando cualquier otra manifestación diferente a ella, castigando socialmente por ejemplo a identidades como la de sujetos transgénero que a partir de la introspección no corresponden sus características físicas con las estipulaciones culturalmente dadas.
- c) Naturaliza la sexualidad imponiendo normas precisas para las prácticas sexuales, como el objetivo de la reproducción a través del coito y prohibiendo otras prácticas como el sexo anal, oral, masturbación, etc. Que su fin es la “satisfacción” del deseo y que no cumplen con la normativa heterosexual, la reproducción.

Ahora bien, considero pertinente señalar que pieza importante de este sistema es el género, categoría que de acuerdo con Martha Lamas (2013) sale a la luz en la academia a partir de los movimientos feministas que cuestionan la posición subordinada de la mujer en un mundo patriarcal en especial a partir de que Simone de Beauvoir en *el segundo sexo* (1962) al afirmar a través de la famosa frase “una no nace, se hace mujer”, se abrió una ventana a la discusión del problema de la igualdad entre los sexos.

¹Según la Real Academia de la lengua Española una dicotomía es el método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones solo tienen dos partes. En el sistema sexo sólo se concibe la existencia de las categorías hombre y mujer, se les esencializa y naturaliza prohibiendo la existencia de otras que escapen o cuestionen dicha categorización.

Hoy en día esta categoría no solo ha servido en el campo de los estudios feministas, pues da apertura y visibilidad a identidades como las de homosexuales, transgéneros, queer, bisexuales que cuestionan el binarismo hombre/mujer pues pone en cuestión en primer lugar la única existencia de estos dos, y la idea de lo natural/religioso del origen de los sexos, de ahí como señala Martha Lamas (2013) que es la disposición cultural y no la biológica quien establece las prescripciones de lo que es propio de cada sexo.

El género es receptor de preceptos políticos, sociales, religiosos, también es la encarnación de todo aquello que constituye a los cuerpos, es pues “un nexo peculiar de cultura y elección, y de existir el propio cuerpo se convierte en una forma personal de asumir y reinterpretar las normas” (Butler, 2013, p. 312) el género es entonces entendido como una construcción cultural que permite visibilizar las identidades transgresoras al binario hombre/mujer heterosexual.

En este sentido encuentro importante señalar que para efectos de esta investigación nombrar al sistema sexo-género como la conjunción de las disposiciones biológicas – pues no se pueden dejar de lado- y las disipaciones culturales en la constitución de la identidad sexual de los sujetos, que pueden ser flexibles, son dinámicas ya que están en constante reproducción o se rehacen de acuerdo a las situaciones que el sujeto vive, por lo tanto entiendo a dicho sistema como un producto cultural dotado de valores, significaciones múltiples y en relación constante con las prácticas discursivas sobre lo que uno dice de sí mismo y lo que otros dicen sobre uno, que se hacen cuerpo en la práctica cotidiana de las relaciones sociales.

En la sociedad heteropatriarcal la sexualidad es relacionada de manera esencialista al acto sexual, a la penetración, reduciendo la conceptualización de lo sexual a los genitales y el acto de procreación y satisfacción del placer, dejando de lado lo amplio que dicho concepto puede ser. La amplitud de la categoría trae consigo

comportamientos que se extienden a los campos no solo de lo erótico, también al de los deseos, ideales, prácticas, preferencias y deseos que se construyen en un marco socio-histórico, donde lo biológico y cultural una vez más – como en el sistema sexo/género- se aglutinan para cuestionar, reproducir y re-hacer distintas prácticas sexuales.

Masters, Jonson y Kolodny (Citados en Charnay y Enríques 2003) señalan que durante, los siglos XII y XIII, se observa un predominio del puritanismo, que considera al celibato como modelo ideal de una buena sexualidad. Años más tarde la Iglesia y la ciencia entablan acuerdos especialmente con la medicina en la adopción de actitudes negativas hacia la sexualidad; la masturbación por ejemplo se consideraba que podría deteriorar las funciones del cerebro, también la homosexualidad es entendida como enfermedad y se señalaba que la mujer no era capaz de sentir placer a través del acto sexual, pues sostenían que solamente podían reproducir.

Vemos entonces que en un principio la ciencia legitimaba los discursos moralistas, si algo era considerado como inmoral los científicos lo catalogaban como patología (López y Fuertes, 1999, p. 23). Sin embargo que el término fuese abordado dio pie a su estudio desde diversos campos de conocimiento, tanto en lo biológico (reproducción) como en lo social (comportamiento).

Ahora bien, creo pertinente traer al debate la definición de sexualidad de la Organización Panamericana de la Salud (2006), donde se refieren al término desde las políticas públicas como una dimensión fundamental del ser humano, basada en el sexo, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, y la reproducción. Dicha definición podría leerse como inclusiva, sin embargo podemos observar un reduccionismo, en cuanto que somete a la sexualidad a un acto simple expresado en el coito y con fines reproductivos, que legitima el discurso esencialista del concepto.

A pesar de ello, en la actualidad el interés de distintas disciplinas del conocimiento por el estudio de la sexualidad ha ido creciendo, esto gracias a la investigaciones hechas por estudiosos de los géneros quienes a través de su trabajo han encontrado la utilidad de explicar las normas que determinan el sexo, la reproducción, entre otros como productos culturales que están en constante movimiento.

El término de sexualidad según Foucault (1998) apareció hasta el siglo XIX, en un principio solamente hacía referencia a la reproducción, el sexo y el placer era silenciado, la palabra sólo era utilizada dentro de los límites de la jerga técnica de la biología. Sin embargo, las primeras referencias a la sexualidad se remontan mucho tiempo atrás, encontrándose los primeros antecedentes en la tradición judeocristiana, que le imprime connotaciones que la restringen al ámbito de la procreación.

Se estableció el uso de la palabra con otros fenómenos [...] el establecimiento de un conjunto de reglas y normas, en parte tradicionales, en parte nuevas, que se apoyan en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas, médicas; cambios también en la manera en que los individuos se ven llevados a dar sentido y valor a su conducta, a sus deberes, a sus placeres, a sus sentimientos, a sus sueños y sensaciones (Foucault, 1998, p. 32).

Giddens (1992), de acuerdo con Foucault, sostiene que la sexualidad no debe de ser entendida solamente como un impulso que la sociedad debe controlar, hay que abordar a la sexualidad como un punto de referencia para las relaciones de poder, pues esta “es un constructo social, que opera en campos de poder, y no meramente un abanico de impulsos biológicos que se liberan o no se liberan” (Giddens, 1992 p. 17).

Tanto Foucault como Giddens me llevan a coincidir en que la sexualidad no es sólo un impulso, necesidad o instinto, está inmersa en un entramado de poder, producto

de la negación, la lucha y la intervención presente en lo personal pero que resulta de las relaciones socio-culturales.

En este sentido las construcciones sociales dan apertura a (re) pensar la sexualidad fuera de normas esencialistas que privilegian en lo social a las relaciones heterosexuales, donde estas son consideradas “naturales”, negando a las otras – formas- la manifestación sexual, consideradas como desviadas, contra naturales, enmarcadas en lo “abyecto”.

Como anteriormente vimos el feminismo en un principio ha hecho la distinción entre sexo y género, en afán de sucumbir la diferencia biológica y cultural, pero es importante recalcar que aún hace falta mucho por recorrer, pues dicha distinción adjudica significaciones negativas a lo cultural. Con relación a ello trabajos recientes han comenzado a incursionar en la investigación transdisciplinaria de la sexualidad, que entre muchas otras cosas poco a poco conjuntan las opiniones esencialistas y las construccionistas.

1.1.2 Homosexualidad y heterosexualidad. La normatividad de las identidades sexuales

Ser homosexual es más que ser solamente hombres que sostienen relaciones sexuales con otros hombres, es un entramado que nos lleva a reflexionar sobre sexo, género y sexualidad en la construcción social que se forma en torno a las homosexualidades.

Como se dijo en el subcapítulo anterior la sexualidad existe como una categoría social e histórica, donde lo biológico y lo cultural entran en juego para cuestionar o amalgamarse para reproducir ciertas prácticas sexuales, esto quiere decir que no porque contemos con vagina o pene estamos determinados a cierto comportamiento en cada una de nuestras prácticas eróticas, por ejemplo el que los seres humanos no solamente sostenemos relaciones sexuales con el fin de procrear, los genitales entonces no determinan las practicas eróticas en los seres humanos, es la cultura que

a través de roles impuestos “exige” una manera “correcta” del comportamiento que se debe asumir, tanto en el ámbito privado, como en el público.

En este sentido de acuerdo con Cucchiari (2013) la existencia de la heterosexualidad responde a las estipulaciones culturales más que a cuestiones biológicas de los genitales, para ellos los pueblos han configurado el género del imaginario erótico de manera “plástica”, es decir como un proceso cultural aprendido, que pronto se fue “normalizando”, esa configuración lleva por nombre heterosexualidad que actúa como un sistema opresor, que impide cuestionar las formas en cómo opera, negando a la identidad cuestionadoras el derecho a crear sus propias categorías, en este sentido Monique Wittig señala que:

Apenas puedo subrayar el carácter opresor que reviste la mente hétero en su tendencia a universalizar inmediatamente todo concepto que produce como ley general y sostener que es aplicable a todas las sociedades, épocas y personas. Así hablan del intercambio de mujeres, de la diferencia entre los sexos, del orden simbólico, del inconsciente, deseo, cultura, historia, dándole un significado absoluto a todos esos conceptos que en realidad son sólo categorías basadas en la heterosexualidad, o sea el pensamiento que produce la diferencia entre los sexos como dogma político y filosófico. (2008, p. 2).

Los estudios sobre la homosexualidad se remontan a 1869 cuando se realizaron estudios positivistas sobre ella, el objetivo particular era categorizar y buscar la cura de lo “anormal” (Miller, 1995), con el positivismo las ciencias clínicas usaron a los homosexuales para estudiarlos, realizar exámenes humillantes, cargados de estigmatizaciones; los hombres con ciertas “desviaciones” hacia otro hombre eran tratados como enfermos y tenían que curarse, de ahí que las prácticas homoeróticas fueron patologizadas, llamando al homosexual “enfermo”.

Ya en el siglo XIX las producciones científicas sirvieron a las leyes para imponer visiones de un mundo, permeadas por el modelo heterosexual, relegando a las

prácticas homoeróticas como delitos que perseguir y a sus practicantes como delincuentes, que aparte eran portadores de una enfermedad rara de disociación relacionada con las prácticas sexuales, hecho aún no muy lejano a lo que sucede en la actualidad.

En el tenor de la ciencia positivista que intentaba encontrar explicaciones al origen de la homosexualidad y así poder erradicar “la enfermedad”, surge Alfred Kinsey quien a mediados del siglo XX a través de sus investigaciones puso a la luz que 50 por ciento de la población era exclusivamente heterosexual, pero que el restante al menos alguna vez en su vida había experimentado relaciones homoeróticas, poniendo en tela de juicio las restricciones que se daban culturalmente en cuanto a las prácticas sexuales, concluyendo que cada ser humano busca la satisfacción y el placer sexual ya sean hetero u homosexuales.

Ahora bien me parece importante señalar que por heteronormatividad entiendo una construcción cultural que surge en la confrontación de lo que no se es, es decir que a través de la demarcación de la división sexual dentro del sistema sexo/género se estipulan normas que rigen los comportamientos del binario hombre/mujer, donde a través de relaciones de poder la sexualidad es reglamentada en distintos aspectos como la división de tareas, institucionalizado, idealizando y privilegiando de manera única las relaciones heterosexuales, de esta manera se estipula que sexualidades son correctas y cuáles no. Es ahí pues que a partir de la existencia de la homosexualidad se crea la heterosexualidad como contraparte para delimitar lo que no se debe ser y exigir a los sujetos claras prohibiciones para ser considerado parte del sistema:

La heteronormatividad es un proceso por el cual las instituciones y las políticas sociales refuerzan la idea o creencia de que los seres humanos están divididos en dos categorías distintas. La consecuencia directa es la creencia de que estos dos sexos

(o géneros) existen con el objetivo de complementarse mutuamente. Y, así, todas las relaciones íntimas deben ser entre hombre y mujer (Butler, 2013, p. 330).

Vemos entonces que la heterosexualidad constituye la normatividad hegemónica en cuanto a que dicta normativas que prohíben las interacciones eróticas y afectivas fuera del binomio y la dicotomía de hombre/mujer, son pues prohibiciones que garantizan la estabilidad del poder y sus instituciones – como el matrimonio, la familia, el empleo- y por otro lado regulan la “moralidad” de las prácticas sexuales destinadas a la reproducción.

En la confrontación de la norma heterosexual surgen identidades sexuales como la de los homosexuales que cuestionan la normalización de la sexualidad en una posibilidad única, clasificando la realidad para dar apertura a la visibilidad de opciones que son relegadas a lo privado, vistas como desestabilizadoras, que irrumpe y son tachadas de “anormales”, estas identidades sexuales emergentes luchan para de cierta manera reclamar espacios cerrados que les pertenecen.

Anteriormente las identidades homosexuales eran construidas por algunos homosexuales que gozaban de privilegios – como la homonormatividad de quien hablaré más adelante- y por los heterosexuales pues desde ellos surgían discursos normalizadores que dictaban como debería de ser un homosexual y por su puesto las prácticas que este debía tener, en la actualidad a partir de los movimientos Lesbico, Gay, Bisexual, Intersexual, Transexual, Travesti, Transgénero (LGBITTT) y los cuestionamientos dados a partir de la apertura a la permisión fueron emergiendo en protesta y visibilizando a la vez identidades generadas ya no sólo por un grupo de homosexuales con características hegemónicas, sucede entonces una ruptura con los estándares al reivindicarse identidades como la loca, el joto, el mampo, el gay, la pasiva, entre otros, pretendiendo así enfatizar una extensa gama de aspectos

culturales relacionada con la definición de lo que son, en cuanto diferentes a la heterosexual.

En este sentido de acuerdo con Taylor (1995) entiendo que la identidad es el resultado de las interacciones sociales de los sujetos, a partir de las cuales se negocian y se ponen en juego los procesos de reconocimiento; los homosexuales en este caso por ejemplo negocian a diario de manera individual, con el colectivo y con los otros – heterosexuales- el reconocimiento de la calidad humana que se es negada a partir de sus prácticas sexuales que irrumpe con la normatividad establecida. En este sentido, la manera en como clasificamos las visiones nos constituyen, nos hacen, construyen nuestros cuerpos y con ellos nuestras maneras de actuar y pensar.

Hay que hacer hincapié en que estas formas de hacerse no son estáticas y están en constante movimiento, pues es claro que a partir de las interacciones nos vamos (re) haciendo con el mundo y adoptando formas de ser y estar en el espacio y tiempo. Aunado a lo anterior es importante recalcar que no debemos de hablar de identidad como una sola categoría, pues no hay una única manera de ser, por lo tanto conceptualizar en plural a partir de nombrar identidades es importante ya que los marcos de acción e interacción social son dinámicos y van formando aspectos de la personalidad que se presente, desde esta visión una misma persona se comporta de manera distinta según los contextos donde se mueve.

A partir de dicha noción considero importante no hablar de la existencia de la homosexualidad como una sola, sino pluralizar que existen distintas manera de vivirse homosexual y que el contexto es importante en las vivencias que estos tienen, por ejemplo aunque Chiapas pertenece a México no se comparte una forma única de ser homosexual, la sexualidad es tan variada como personas en la región geográfica debido a que las interacciones son distintas, en este sentido hablamos de un plano

biográfico – la experiencia individual del sujeto- y otro social – la experiencia encarecida con el colectivo y con los otros- de ahí que:

Es en la articulación de estos dos planos (biográfico y social), mutuamente constitutivos, como lo plantea Hall, donde reside el núcleo del concepto de identidad, como punto de intersección entre ellos. Y esta articulación se realiza en el discurso: las identidades sociales, efectivamente, se procesan en un plano simbólico y representacional. (Battistini et al., 2001, p. 7).

La heterosexualidad como dije con anterioridad es prescindible para la homosexualidad pues a través de ella los sujetos homosexuales y heterosexuales dan cuenta de todo lo que no son y reafirman aquello que viven, tomando en cuenta la diferencias que los rodean, es pues que las identidades están también constituidas por la otredad, pues todas las identidades “actúan por medio de la exclusión, a través de la construcción discursiva de un afuera constitutivo y la producción de sujetos abyectos y marginados” (Butler, 2002, p. 43).

Las identidades homosexuales emergen entre juegos de poder de los propios homosexuales y el cuestionamiento de la heteronormatividad, siendo más el producto de una diferencia y una exclusión “Las identidades se expresan en un campo de luchas y conflictos en el que prevalecen las líneas de fuerza diseñadas por la lógica de la máquina de la sociedad” (Ortiz, 1996, p. 92).

Dentro del mismo colectivo LGBITTT ocurre una lucha de poderes por el reconocimiento de quiénes se es, en este juego participan los homosexuales, las locas, los masculinizados, mamos, jotos, chacales, gay, etc. Que no solamente cuestionan la heterosexualidad al irrumpirla con sus prácticas, sino que reconfiguran las visiones esencialistas sobre el ser homosexual, ampliando las perspectivas sobre diversas formas de vivirse en la homosexualidad, cuestionando las maneras y normativas del colectivo que dictan quién puede ser acreedor o no a ciertos reconocimientos.

En este sentido me permito hablar de la existencia de una norma regularizadora que intenta demarcar los límites de la identidad homosexual, silenciando aquellas que no cumplen con lo estipulado, es pensar a la homosexualidad como algo esencializador, que no tiene formas distintas de ser y sólo quien cumple con los lineamientos dictados merece dicho reconocimiento, hablo pues de la homonormatividad, que existe como un sistema que ocupa un lugar hegemónico en el imaginario gay, articulado en un principio básico desde la normatividad heterosexual, pues esta “se construye sobre las ruinas de la heteronormatividad y no es la otra cara de la moneda, sino la otra cara de la luna que siempre se mantiene oculta porque su lugar es la sombra. Pero es necesaria...” (Moreno y Pichardo , 2006, p.153).

La homonormatividad se constituye entonces como una serie de normas impregnadas de la reproducción heterosexual, que dicta discursos de comportamiento homosexual para ser “aceptados” dentro de este colectivo, por ejemplo la naturalización de la existencia de un homosexual activo con ciertas actitudes masculinas hegemónicas y un homosexual pasivo que aunque feminizado culturalmente es leído como hombre, toda manifestación fuera de está es subordinada y relegada dentro de la misma subordinación. Vemos pues que la homonormatividad es la reproducción de la normativa heterosexual que sesga y que se basa en la el binarismo activo/pasivo, reproduciendo a su vez la dicotomía sexual de hombre/mujer, asociando desde dicha hegemonía las características de un homosexual a un estilo de vida determinado.

1.2. El enfoque hermenéutico y la investigación cualitativa

Investigar la homosexualidad nos obliga a salirnos de encasillamientos y comprender las experiencias de vida de las personas. Por ello considero posicionarme en el enfoque de la tradición hermenéutica, pues a través de ella el investigador ve al escenario y al objeto de estudio en una perspectiva integral, es sensible a los efectos que ellos mismos provocan en la interpretación del objeto de estudio, todas las perspectivas son valiosas, se afirma el carácter humanista de la investigación.

La comprensión de este actuar depende de la capacidad del investigador para insertarse y compartir los significados que construyen las personas y, de este modo, la intersubjetividad y la reflexividad se convierte en puntos centrales de la investigación en ciencias sociales que sustituyen las preocupaciones positivistas por la neutralidad y objetividad del conocimiento. (Pons y Hernández, 2012, p. 41).

La comprensión de este actuar nos lleva necesariamente a investigar mediante una metodología de tipo cualitativa, ya que de acuerdo con Denzin y Lincon (2012) la investigación cualitativa es una actividad que dota al investigador de fundamentos para las interpretaciones del “otro”, las investigaciones de este tipo no estudian la realidad en sí, sino que se observa cómo las personas construyen su propia realidad a través de la interacción, abre la puerta al investigador/investigadora a situarse en el contexto de lo que estudia, impregnando de una amplia sensibilidad interpretativa de las vivencias de vida de los sujetos, permitiéndole situarse en lo que les acontece.

Por otra parte considero que la investigación cualitativa es un campo transdisciplinar, que abre el panorama del investigador para poder abordar su objeto de estudio desde distintas visiones “la investigación cualitativa tiene diversas historias, distintas y peculiares en campos como la educación, el trabajo social, las ciencias de la educación [...] La ciencias médicas, la antropología y la sociología” (Denzin y

Licon, 2012, p. 46), esto propone la vinculación con los estudios culturales ya que son un campo abierto a múltiples formas de estudio, destaca en ello un interés por las experiencias subordinadas de los sujetos y una apuesta por el cambio social (Saukko, 2012), la investigación cualitativa da cabida a la multimetodología, permitiendo la amplitud, la complejidad y la riqueza del trabajo (Flick, 2002, p. 229 citado en Denzin y Lincon, 2012, p. 53), el trabajo cualitativo ayuda a la producción del conocimiento a través de datos que describen la realidad vivida de las personas que se estudian, obteniendo de ello el conocimiento que se busca.

En este sentido la investigación cualitativa permite la obtención de datos a través de una visión del mundo, desde el mundo, posibilitando que los investigadores estudien los fenómenos dentro del contexto, dónde tienen lugar las experiencias de la vida cotidiana de los sujetos, de esta manera “los investigadores cualitativos estudian a la gente haciendo cosas juntos en los entornos en los que se hacen esas cosas” (Becker, 1994, citado en Denzin y Lincon, 2012, p. 49), en ella el investigador también aporta sus propias creencias y perspectivas (puede también prescindir de ellas), permite que todos los escenarios sean importantes para el análisis, posibilita acceder a distintas voces, es importante recalcar que la investigación cualitativa permite que el investigador sea un agente que (re) valore su papel en la creación del conocimiento, apostando por un cambio social.

El estudio de las distintas manifestaciones la realidad social ha implicado que como investigadores sociales profundicemos en la reflexión de los fundamentos y prácticas en la búsqueda de principios epistemológicos, esta complejidad nos impulsa a mantener un diálogo con la tradición hermenéutica, que de acuerdo con Van Manen (2003) implica intentar comprender el significado esencial de algo, pues de esta manera posibilita la reflexión sobre las pretensiones de verdad del conocimiento construido y así obtener la interpretación apropiada de los asuntos humanos en contexto socioculturales determinados.

De acuerdo con lo anterior la investigación cualitativa adquiere vigencia que reivindica la realidad subjetiva como campo de conocimiento, aquí la vida cotidiana

es el escenario básico de la investigación, el dialogo la posibilidad de interacción que dan cuenta de la diversidad y el dinamismo de las persona y por ende de las sociedades.

1.2.1. Validez de la investigación

De acuerdo con Saukko (2012) la investigación cualitativa en estudios culturales debe de residir en un marco metodológico integrador, que permita combinar lo vivido (hermenéutico) pero que toca tangencialmente el plano de las experiencias y realidades (pos-estructuralismo), también tomando en cuenta una investigación enmarcada en el contextualización de la realidad historica, garantizando la veracidad de la investigación a través de la integración y el entrecruzamiento de tres dimensiones: contextual, dialógica y auto reflexiva.

En este marco, los criterios de validez se entrecruzan unos con otros, de tal forma que cada validez se torna multidimensional a partir de las otras dos. De esta forma, es posible observar que los sistemas (dimensión contextual) son comprensibles por medio de sus consecuencias o manifestaciones locales (dimensión dialógica), cuyas necesidades a su vez son ilegibles únicamente dentro del sistema (Saukko, 2012).

En tanto a la intersección entre los criterios de validez dialógicos y autorreflexivos, Saukko se refiere a que las relaciones de los individuos están formadas por una configuración del sistema social, que interactúan de forma activa, formando alianzas o haciendo presión y negociando:

Es dirigir la mirada de adentro hacia fuera para reflexionar sobre qué tipo de realidades concretas, en diferentes medidas, ayuda estructurar la realidad del agente homosexual, esto implica un regreso a la observación de las manifestaciones o consecuencias en las prácticas homosexuales en la ciudad y me dirige entonces a la necesidad de evaluar de qué manera la investigación puede dar sentido a los procesos sociales e históricos y la función que puede desempeñar en estos procesos (Saukko, 2012, p.332).

1.2.2. El método biográfico narrativo

Tomando en cuenta la predominancia del carácter hermenéutico de la investigación se optó por la construcción de relatos de vida desde un método biográfico-narrativo. A partir de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo con mis colaboradores pude darme cuenta que de una u otra manera todos tenemos algo que contarle a los demás, experiencias de vida significativas, que van (re) construyéndonos, (re) haciéndonos, que ayudan (re) pensar la manera en que vivimos y percibimos la realidad en la que habitamos, nuestras relaciones interpersonales y con el contexto mismo; aprendizajes de vida coadyuvantes en la construcción del conocimiento que siempre está en constante cambio. Las experiencias vividas de Julio, Darwin, Ramón y Enrique es el elemento clave para la investigación biográfico- narrativa y es desde este método donde me posiciono para realizar este proyecto de investigación.

En este sentido la investigación biográfico - narrativa permite acercarse al conocimiento de lo que realmente sucede en lo que se desea investigar, a través de este tipo de investigación tenemos acceso a los informes personales y las experiencias vividas de los colaboradores, logrando aportar al proyecto una mirada personal e íntima, permitiéndoles recuperar su propia voz al hacerla pública.

Connelly y Clandinin (citado en Sandín, 2003), advierten que la narrativa se puede emplear, al menos, en un triple sentido:

- a. El fenómeno que se investiga: la narrativa, como producto o resultado (escrito o hablado).
- b. El método de la investigación: la investigación narrativa, como forma de construir/analizar los fenómenos narrativos.
- c. El uso que se pueda hacer de la narrativa con diferentes fines.

En opinión de estos autores debemos de comprender que la narrativa es el fenómeno que se investiga y también el método usado en la investigación para recabar lo

vivido. Las narraciones biográficas permiten entonces acercarse, indagar y descubrir distintas partes de la realidad, posicionarnos en una forma distinta de concebir los procesos de investigación – a diferencia de quienes trabajan bajo un método positivista-, de acuerdo con Saukko (2012) la tarea de un enfoque metodológico tendría que residir en una perspectiva integradora que facilite el ejercicio de la investigación empírica de la realidad social, teniendo en cuenta que dicha realidad es atravesada por otras; en este sentido la construcción de los relatos de vida me permitió acercarme al contexto y a los discursos que circulan entorno a la homosexualidad.

Como mencioné con anterioridad, en la planeación y selección del método y herramienta pertinente para llevar a cabo esta investigación, me había planteado la opción de trabajar con historias de vida, sin embargo a lo largo del trabajo de campo y por ende en la interacción con los colaboradores decido trabajar con relatos de vida, pues considero que la información obtenida en cada una de las entrevista esta perfilada a categorías específicas - más adelante profundizaré en la explicación de estas- donde resulta favorecedor para efectos de la investigación ir de lo particular a lo general, de acuerdo entonces con Berteux (2005) lo importante no es comprender a las personas a profundidad, sino de estudiar el fenómeno a través de diversas fases históricas, pretendiendo facilitar la construcción a partir del trabajo de campo, así para efectos de este trabajo articular los significados subjetivos que los colaboradores les dan a sus experiencias y prácticas relacionadas con su capacidad de agencia y la estructuración de ciudadanías emergentes.

En los relatos de vida a diferencia de las historias de vida, existe un filtro donde el investigador invita a los colaboradores a considerar ciertas fracciones de sus experiencias pasadas, pues a partir de éstas la persona narra cierto momento de su vida (Berteux, 2005), de esta manera el relato retorna a la memoria de las personas quienes hacen referencia a lo que se ha vivido, no importa mucho de lo que se piense

en el devenir de las situaciones, la importancia entonces radica en la historia de vida, de esta manera la fuente del relato se encuentra en la experiencia vivida por quien narra.

Considero entonces a los relatos de vida como una técnica propia del método biográfico-narrativo para explorar las particularidades del contexto en el que se desenvuelven los informantes, fijar la atención sobre sus relaciones sociales –en tanto con homosexuales o heterosexuales –y distinguir aquellas prácticas que los posicionan como agentes.

1.2.3. La construcción de los relatos de vida

Ahora bien, para recabar los relatos de vida decidí utilizar como herramienta principal las entrevistas semiestructurada para delimitar información relevante en la experiencia vivida de los colaboradores, para su desarrollo consideré útil contar con una guía de entrevista en la cual los tópicos fueron ordenados de manera general, de dicha guía surgieron nuevas preguntas y asuntos a tratar que fueron resultado de la interacción con los entrevistados, que dicho sea de paso en lugar de apartarme del objeto de investigación abonaron en gran medida, ya que se fueron construyendo preguntas abiertas que dieran la oportunidad de recibir los matices de las repuestas, para entrelazar las categorías pilares en la construcción de mi investigación.

Por cada informante se realizaron cinco sesiones, las cuales fueron eventuales, cada sesión tuvo una duración de una a dos horas, esto con el fin de no fatigarnos y que las respuestas de los colaboradores se vieran forzadas por la disipación del tiempo o por el aburrimiento que el extenderse podría causar.

Como apoyo complementario para las sesiones de entrevista decidí realizar diarios de campo que me sirvieron como herramienta, donde pude registrar parte del trabajo de campo, en ellos registré los acontecimientos de interés para la investigación, tanto mis percepciones del espacio en que se desarrollaron las

entrevistas, como reflexiones sobre las acciones realizadas en el momento por los colaboradores y por mí, también referente a lo que se tenía que realizar, si quedaban pendientes, interpretar de manera inmediata ciertas situaciones y hechos que se presentaron en el trabajo de campo.

Para la aplicación de las entrevistas semiestructuradas utilice en las primeras entrevistas con Julio y Darwin mi celular para grabar las conversaciones, al escuchar los archivos de audio me di cuenta que no tenían mucha fidelidad de sonido, lo cual impedía de cierta forma la transcripción, opté después grabar con mi computadora portátil, la fidelidad de los audios fue más clara, el siguiente paso fue la transcripción de cada archivo de audio que se generó. Para la realización de los diarios de campo en el preámbulo de la entrevista escribía mis observaciones en un cuaderno, lo que sucedía durante y después fue escrito fuera del lugar donde se llevaron a cabo los encuentros.

1.3. Cómo cuatro homosexuales aceptan contar su historia de vida en un espacio homofóbico. El trabajo de campo

Entrar al campo implica una serie de etapas por llevar a cabo (Monistrol, 2007) por un lado la reflexión y la preparación del proyecto ¿Qué quiero investigar? ¿De qué manera obtendré la información? ¿Quiénes son los colaboradores? ¿Qué tiempo me va a llevar? Por otro nos encontramos con la etapa de la realización del trabajo, el ajuste de las técnicas y herramientas para la recolección de datos, el análisis preliminar de la información en marcha con las entrevistas y la finalización del trabajo, etapa donde el investigador analiza lo recabado y se espera la redacción de un informe final, cabe señalar que se puede regresar al campo cada vez que sea necesario para completar o reafirmar parte de la información si es que se necesita. El trabajo de campo es considerado más que una técnica y más que un conjunto de técnicas como una situación metodológica y también en sí un proceso, una secuencia

de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador (Stocking, citado en Monistrol, 2007, p. 1).

El trabajo de campo de esta investigación implicó la realización de entrevistas en las que emergieron temas de conversación alrededor de los cuales se fueron integrando las preguntas de la guía. Las temáticas no son objetos, ni generalizaciones, “son como nudos o entramados de nuestras experiencias, y en torno a ello se van hilando ciertas experiencias vividas como un todo significativo. Los temas son las estrellas que conforman los universos de significados que vivimos” (Van Manen, 2003, p. 108). Estas temáticas van indicando la movilidad y lo dinámico que pueden llegar a ser las vivencias y la investigación.

Para la redacción de los relatos se reconstruyeron y contextualizaron los temas abordados en las entrevistas, con sentido y narrada se consideró importante reorganizar y seleccionar la información en torno a categorías que ayudaron en el desarrollo de la construcción de los relatos de vida que vertebraran. Desde esta perspectiva y a partir de del análisis de resultados de lo obtenido en el trabajo de campo, he identificado tres categorías frecuentes las cuales son: identidad, agencia y ciudadanía.

Esto significa que a través de los relatos recabados y siguiendo lo que propone Van Manen (2003) las categorías antes mencionadas fueron conceptualizadas teóricamente y debatidas de acuerdo con los resultados en los siguientes capítulos. Desde mi perspectiva, la investigación implicó una serie de sucesos tanto positivos como negativos, en un principio me planté recoger la información a través de historias de vidas de 10 jóvenes homosexuales, siendo cinco de ellos activistas por los derechos de personas LGBITTT y otros cinco que no participaran en el activismo, el supuesto de trabajar con diez informantes era atractivo, con el paso del análisis de la situación, debido a que no conozco muchas personas en la ciudad, porque había llegado de la Ciudad de México y principalmente por la indisposición de aquellos que se les solicitaba colaborar en la investigación – porque no son abiertamente

homosexuales, temor a ser señalados principalmente por sus familiares, entre otros - hizo replantearme la amplitud de la metodología, entonces decidí trabajar solamente con cuatro sujetos homosexuales, diferentes cada uno, con ocupaciones, edad, profesión y modos de vida distintos, con el fin de abonar en la diversidad de modos de ser y estar.

De manera personal fue un parteaguas para (re) pensar mi homosexualidad, darme cuenta que existe una diversidad de opciones en la propia diversidad, pues considero que tanto las emociones del investigador como la de los colaboradores nos acompañan, componen y se impregnan en cada fase del trabajo, en este sentido de acuerdo con Flores (2010) las emociones son relaciones que se funcionan con significados culturales, que fungen como procesos reproducibles mediante pautas y convenciones socioculturales, tanto en el investigador como en los informantes.

En términos generales encontrarse dentro del campo me implicó como investigador desarrollar una serie de aptitudes y actitudes que ayudaron a sobre llevar cada uno de los incidentes que se presentaron a lo largo del trabajo para recabar información, considero pues, que es importante señalar en este apartado que el trabajo de campo no solamente ayudó a obtener la información necesaria para el desarrollo y análisis de la investigación.

A través del trabajo realizado con las entrevistas y los datos para elaborar relatos de vida con sentido, teniendo en cuenta las particularidades que cada una de las entrevistas posee, se puede evidenciar aspectos relevantes de las historias y narraciones de los colaboradores, es ente sentido me permito tematizar las experiencias de vida y emociones de los informantes que se ven expresadas en opiniones, denuncias y experiencias.

CAPÍTULO 2

SER HOMOSEXUAL EN CHIAPAS. UN BREVE RECORRIDO HISTORICO

En este capítulo me situó en una línea de tiempo (desde la época precolombina hasta la actual) dónde a través del contexto sobre la homosexualidad en México y Chiapas, hablaré sobre la historicidad y las posturas que tanto el país como el Estado han asumido en cierto momento para abordar dicha identidad sexual.

México se muestra como un país históricamente machista, donde prevalece la esencialización de la dicotomía del sistema sexo/género, de esta manera se privilegia lo masculino, se relega lo femenino y por ende las expresiones de identidades sexuales transgresoras son silenciadas.

2.1. Contexto histórico de la homosexualidad en México

El estudio de la homosexualidad en México puede ser dividido en tres épocas distintas, coincidiendo con las tres grandes épocas históricas del país: precolombina, virreinato e independencia, dónde podemos ver que la exclusión de los homosexuales atraviesa estos tres estados históricos.

2.1.1. Época precolombina

La información disponible sobre los pueblos precolombinos es escasa y en ocasiones confusa, esto debido a que los textos fueron hechos por cronistas colonizadores que enviaban cartas a los reyes de España para informar de lo que acontecía en la Nueva España. Dichos historiadores describían entre muchos sucesos las prácticas de pueblos originarios que les sorprendían o desaprobaban, tomando una postura acusadora, basados en las ideas occidentales, por lo tanto podría ser difícil distinguir entre sucesos reales o propaganda como la acusación de sodomía², la visión colonizadora de los sacrificios, la idolatría y los relatos inventados como el canibalismo eran utilizados para justificar la conquista.

De acuerdo con Bernal Díaz del Castillo (s/f) los mayas toleraban la homosexualidad de manera condicionada, se sabe que se realizaban fiestas sexuales que incluían el sexo entre hombres, también consideraban que las prácticas homoeróticas debían de realizarse antes del sexo prematrimonial, algunos nobles conseguían esclavos sexuales para sus hijos con el fin de “calmar” las energías que le desbordaban y entrenarlos para la vida íntima de heterosexual, pero dichas prácticas van más allá de la razón del placer, ya que pensaban que a través del sexo anal un maestro podría transmitir conocimientos a sus alumnos según la cosmovisión de que el semen es un fluido sagrado que no sólo da vida, también es portador de conocimiento. Dichos actos homoeróticos era “tolerados” bajo ese discurso, lo que no impidió que se pudiera ser condenado a muerte en horno ardiente, debido a que el homosexual feminizado era excluido y repudiado, no considerado hombre y menos mujer.

² En la mayoría de los textos enviados por los conquistadores a la corona Española se describían los actos homoeróticos, orgías y otras prácticas sexuales como sodomía

Por su parte los aztecas, también llamados *mexicas* en el tercer “mundo”³, realizaban algunos rituales públicos con tintes homoeróticos, por ejemplo el baile de las flores donde adoraban a la diosa Xochiquétzal, que con aspecto masculino y con nombre femenino – Xochipilli- protegía la prostitución masculina y las relaciones homosexuales. Texler (1999) afirma que los aztecas penetraban algunos de sus enemigos capturados, siguiendo la metáfora de que la penetración es una muestra de poder.

A pesar de realizar estas prácticas los aztecas eran extremadamente intolerantes con la homosexualidad, su ley castigaba los actos homosexuales con la horca, el empalamiento para el homosexual activo, la extracción de las entrañas por el orificio anal para el homosexual pasivo y la muerte por garrote para las lesbianas. Bernardino de Sahagún (1938) revela que estas leyes no eran empleadas en la práctica y que los homosexuales eran relativamente libres.

Podemos ver que en la etapa precolombina la sociedad “toleraba” las prácticas homoeróticas, pues no remitía solamente al acto sexual, ya que desde su cosmovisión los usos de dichos actos eran en su mayoría con otros fines, a pesar de esto, aquello que sobrepasaba lo socialmente aceptado era excluido y castigado, especialmente la feminización de los hombres o los actos homosexuales después del matrimonio, los homosexuales eran rechazados en su totalidad.

2.1.2 Virreinato

En la Colonia la actitud hacia las prácticas homosexuales eran de rechazo, de acuerdo con Garza (2002) encontraremos que el intento de los conquistadores por imponer las ideologías occidentales reafirman lo heteropatriarcal, de esta manera los homosexuales son satanizados, vistos como anormales, enfermos, caníbales y sodomitas; esta exclusión se intensifica en varios de los relatos enviados a la Corona Española para exponer lo que se veía en las expediciones por conquistadores o frailes enviados en misión para catequizar a los indígenas, dichos textos circulaban

³ Los aztecas creían que el mundo había vivido cuatro mundos o soles, en el tercer mundo se permitía la sodomía y la fiesta sin castigo alguno.

no solamente por el país europeo, también por la Nueva España y fueron empleados para justificar la noción de Imperio; era otra causa supuestamente “justificada” para la dominación y la ocupación de las tierras, considerando a los homosexuales como infieles a Dios, que hacían atrocidades que iban en contra de la naturaleza del hombre y por lo tanto sujetos a los castigos, legitimando entonces un discurso puramente homofóbicos, basado en ideologías diferentes o vistas como inapropiadas.

2.1.3 México independiente

En 1821 México se independizó de España y comenzó una nueva etapa, podemos ver que en esta las prácticas culturales, como la amistad y la homosocialidad de algunos grupos dirigentes del país (el clero, el ejército, y los abogados), facilitó el desarrollo de prácticas homoeróticas. El presidente Anastasio Bustamante, por ejemplo, solía contar con "caballeritos" o "favoritos" como edecanes, secretarios particulares, que vivían y viajaban con él por largas temporadas. En 1863 tropas francesas tomaron la Ciudad de México e instauraron en el trono a Maximiliano I como Emperador de México (1864-1867). Fernando Briquetas de Castro (2002) afirma que Maximiliano I era homosexual.

Esta invasión francesa trajo consigo el código penal francés, que no menciona la sodomía, por lo que deja de ser delito. Sin embargo, en 1871 el nuevo Código Penal introdujo el “ataque a la moral y las buenas costumbres”, noción que se legitimaría después contra los homosexuales.

Monsivais (2001) indica que a finales del siglo XIX ya se había formado en Ciudad de México una subcultura homosexual, similar a la existente en otras grandes ciudades de América, a partir de entonces se podrían identificar nichos homosexuales como los baños públicos, las cárceles, y ciertas plazas y paseos de la capital.

Es de esta manera se abren nichos ocultos de homosocialización en el país, Monsiváis (2001) relata que uno de los eventos más conocidos de los siglos XIX y XX durante el mandato de Porfirio Díaz fue un baile de hombres, celebrado el 18 de noviembre de 1901 que se estaba realizando en una vivienda particular, en la cual 22 estaban vestidos de hombres y 19 de mujeres. Dicho evento se convirtió en un escándalo para la época ya que se realizó una redada policial con el cargo de “faltas a la moral y las buenas costumbres”. A dicho evento lo llamaron en forma de burla homofóbica “Baile de los cuarenta y uno o el Baile de los cuarenta y un maricones” y la prensa mexicana habló mucho del suceso, a pesar de que el gobierno se esforzó en tapar el asunto, puesto que los detenidos pertenecían a las clases altas de la sociedad porfiriana se extendió el rumor de que en realidad fueron 42 los detenidos, pero uno de ellos era el yerno de Porfirio Díaz, a quien se le permitió la fuga. Los 41 que quedaron detenidos acabaron por la fuerza en el ejército.

Desde el suceso del baile, la homofobia se institucionalizó en el país dando paso a redadas continuas, chantajes policíacos, torturas, palizas, envíos a la cárcel con la excusa de que se trata de un “ataque a la moral y las buenas costumbres”. La exclusión de los homosexuales del espacio público se reforzó, obligando a la mayoría a refugiarse en lo privado, por lo que sus actividades solían ser privadas o clandestinas, siendo en lo público más discretos, reafirmando la masculinidad hegemónica o viviendo en el *closet*⁴ para no ser víctimas de la homofobia que imperaba no solo en las instituciones del Estado, también en la sociedad, ya que los “afeminados” eran despreciados.

⁴ Para Eve Kosofsky en *epistemología del armario* (1998, p. 93) el armario es un lugar imaginado, donde el homosexual se resguarda de las formas diversas y descalificación social, que “sufrirían” si se conociera públicamente que se es. Quedarse en el *armario* implicaría no solamente ocultar la homosexualidad, también someterse al imperativo social impuesto a los homosexuales. Por ello considera que no es posible pensar en *el closet* como una experiencia de libertad.

El país presentaba una gran carga homofóbica, se comenzaron a constituir en secreto grupos de apoyo para personas homosexuales, lesbianas y travestis inspirados en lo que sucedía en Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con la lucha contra la homofobia, planeando de cierta forma un movimiento para el reclamo de derechos en el país.

2.2. Visibilidad y ciudadanía pública. Los inicios del movimiento LGBITTT en México

Mogrovejo (2000) sostiene que a principios de 1971 en la Ciudad de México y Guadalajara se formaron los primeros grupos Lésbico, Gay, Bisexual y Travestí (LGBT), por ejemplo el Frente de Liberación Homosexual (FLH), donde militó Nancy Cárdenas, escritora, actriz y directora de teatro quien fue la primera persona en declarar su homosexual en televisión mexicana. El FLH se disolvió al año siguiente por falta de organización y planeación.

El 26 de julio de 1978 se produjo la primera marcha LGBT, a favor de la Revolución Cubana. La marcha estuvo organizada por el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR). En 1979, el FHAR sale de nuevo a la calle en favor de la Revolución Sandinista en Nicaragua, ese mismo año a finales de junio se llevó a cabo la primera manifestación a favor de los derechos de los homosexuales, coincidiendo con el aniversario de los disturbios de *Stonewall*⁵, se exigía la libre expresión sexual y se protestaba en contra de la represión social y policial. Desde entonces, anualmente se celebra una marcha LGBT en el Día del Orgullo Gay.

⁵ Los disturbios de *Stonewall* consistieron en una serie de manifestaciones espontáneas y violentas contra una redada policial que tuvo lugar en la madrugada del 28 de junio de 1969, en un bar conocido como el *Stonewall Inn* en Nueva York. Se hace cita a este evento porque es considerado la primera manifestación en Estados Unidos, en que la comunidad LGBT luchó contra un sistema que perseguía a los homosexuales.

De esta manera observamos que el movimiento por reclamo de derechos por estos grupos estuvo ligado en un principio a movimientos de izquierda, de cierta manera para hacerse visibles y motivar a los/as demás a dejar de vivir ocultos, “salir del closet” y estar orgullosos/as de su identidad de género, pero también con el paso de los años y la institucionalización de la marcha del día del orgullo gay, se fueron sumando reclamos, como la libre expresión sexual, por la represión social y política, acceso al trabajo, atención especializada y gratuita en la prevención del VIH – SIDA, realizando campañas preventivas y de sexo seguro, de información sobre la enfermedad, pero también dirigieron su lucha contra los prejuicios sociales de los sectores más conservadores, que consideraban la enfermedad especialmente para homosexuales.

En los años noventa del siglo XX, sin dejar de luchar por los elementos mencionados, se comenzó a protestar por los asesinatos de homosexuales y se intentó defender el respeto a la diversidad sexual, ese año las siglas del colectivo cambiaron de LGBT a LGBITTT incluyendo en el movimiento a intersexuales, transgéneros y transexuales con el fin de ser más incluyentes y dar voz a todo aquello que escapa de la dicotomía de hombre – mujer heterosexuales.

2.2.1. El reclamo de derechos. Situación actual

El colectivo LGBITTT ha ido ganando algunos derechos en los primeros años del siglo XXI. El 29 de abril de 2003 se aprobó la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. Dicha ley fue muy criticada y dio origen a la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). A partir de la aprobación de esta Ley Federal, 16 estados han emitido leyes estatales sobre discriminación y 13 han tipificado la discriminación como delito penal.

En noviembre de 2006 se promulgó la Ley de Sociedades de Convivencia en el Distrito Federal que fue llamada *ley gay* en los medios masivos de comunicación,

esta disposición jurídica no está orientada exclusivamente a la población homosexual. El 23 de noviembre de 2009 se presentó una *iniciativa de modificación de ley* en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El 4 de marzo entró en vigor en Ciudad de México la ley que permite el matrimonio homosexual con todos los derechos, siendo la primera ciudad de América Latina en permitir por medios no judiciales este tipo de matrimonio.

El 12 de marzo de 2010 se celebraron las primeras bodas, que tendrán que ser reconocidas en todo el territorio mexicano. En ese mismo año, el 17 de mayo de 2010 se decretó en México el “Día por la tolerancia y el respeto a las diferencias”, incluyendo en estas diferencias las preferencias sexuales. En el año 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación reformó a favor del matrimonio igualitario en el país, solicitando a los encargados de los registro civiles permitir que personas del mismo sexo contraigan matrimonio.

2.2.2 Por un estado diverso: el contexto chiapaneco

A pesar de los avances que se han presentado en la lucha por los derechos LGBITTT la homofobia aún es muy extendida en el país y sigue siendo causa de discriminación, en Chiapas el espacio público relacionado con la homosexualidad no escapa de eso.

Documentos que hablen sobre la historia de Chiapas en relación a la homosexualidad son escasos, se podría hablar de la relaciones homoéroticas en los pueblos originarios, dónde el homosexual es excluido debido al pensamiento judeo-cristiano presente desde la colonización, orillando a la migración de las personas hacia otros puntos del estado – principalmente la capital- o dentro del país, para no ser víctimas de la homofobia al interior de sus comunidades.

Según un informe de Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C (2009) entre los años de 1991 y 1993 al menos 25 homosexuales fueron asesinados en Tuxtla

Gutiérrez, en el estado de Chiapas. Los homicidios presentaron varias similitudes que indicarían la existencia de violencia dirigida hacia los homosexuales y en especial a los travestis, quienes fueron objeto de ejecuciones extrajudiciales.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señaló que varios de los inculpados fueron detenidos arbitrariamente, sin que existiera orden de aprehensión y consignados por delito de homicidio, dicho organismo también informó sobre irregularidades en las averiguaciones y haber presentado denuncias contra funcionarios identificados, de los cuales ninguno hasta el momento ha sido investigado por las autoridades (Letra S, 2009). Después del suceso antes mencionado desde marzo de 1996, se realizaron en Chiapas marchas de protesta por los asesinatos durante el gobierno de Patrocinio González (1988 – 1993).

A pesar de las marchas que se suscitaron pidiendo al Estado la aclaración de los crímenes mencionados, la homofobia aún está presente en Chiapas, lugares de esparcimiento y diversión han sido señalados por discriminar a personas homosexuales, con el pretexto de que molestan a los demás clientes, tal es el caso del bar “Jack Pub” que pidió a un grupo de amigos retirarse del lugar debido a que estaban bailando “muy *gay*”, pues varios de los asistentes del lugar se habían quejado por dicho comportamiento.

Chiapas fue uno de los primeros estados de México en impulsar la campaña nacional contra la homofobia en el mes de Abril del 2005 en coordinación con el Centro Nacional para la prevención y el Control del VIH/SIDA (Censida), el Instituto de Salud del Estado de Chiapas, CONAPRED, la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas y el Colectivo de Atención para la Salud Integral de la Familia A.C. (Cifam). Desde entonces se han desarrollado estrategias contra el estigma y discriminación por orientación sexual o identidad de género.

Como parte de dichos actos en mayo de 2007, organizaciones e instituciones estatales, hicieron llegar al entonces gobernador del estado Juan Sabines Guerrero, así como al presidente del congreso local una carta de solicitud de apoyo y reconocimiento al punto de acuerdo para instituir el 17 de mayo como Día Nacional de Lucha contra la Homofobia, que en noviembre de 2006 la Cámara de Diputados Federal aprobó por unanimidad.

A pesar de los movimientos realizados por distintas asociaciones civiles y activistas por los derechos de personas LGBITTT la homofobia sigue presente en el estado, Una Mano Amiga contra el SIDA A.C. a través de su presidente Rosember López Samayoa (De los Santos, 2014, en Chiapas Paralelo, 06 de febrero 2014) informó que del 2009 hasta los primeros meses del presente año se han registrado más de 25 crímenes por homofobia en el Soconusco, cifra por demás preocupante, que revela el grado de intolerancia y homofobia en la entidad.

A finales del 2012, se intensificó una ola de persecución hacia parejas homosexuales en espacios públicos por demostraciones de cariño, dicha persecución no solamente se dio por parte de la población, ya que en su mayoría estos actos homofóbicos son cometidos por personal de la policía municipal, hostigando a parejas homosexuales y lesbianas con la excusa de que están “faltando a la moral” y por ende cometiendo un delito, sin embargo hasta el 1 de enero 2013, el Consejo Estatal de Derechos Humanos, recibió por primera vez una queja por discriminación presentada por una pareja homosexual, que fue acosada por la policía municipal mientras se encontraban dentro de un auto, en la capital del estado. A pesar de estos ejemplos podemos observar que muchos casos, no son denunciados por el temor a represalias, por vergüenza o porque los afectados se mantienen en el *closet*.

En el año 2010 se creó la Ley que previene y combate la discriminación en el estado de Chiapas, pese a ello no se ha creado una comisión para la vigilancia de la

aplicación y supervisión de dicha ley, sin embargo a principios del 2014 una de iglesia cristiana lanzó una de sus campañas públicas en contra del matrimonio igualitario, el aborto y la legalización de la mariguana, con espectaculares en las principales ciudades del estado, las cuales contenían como mensaje principal “la paga del pecado es la muerte”, varios/as activistas solicitaron ante CONAPRED la remoción de la propaganda religiosa ya que atentaba de manera pública contra el derecho a la igualdad, prohíbe la discriminación por razón de orientación sexual, pretende imponer creencias personales y convicciones religiosas para criminalizar a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo; al poco tiempo de la denuncia levanta la publicidad fue removida en su mayoría, aunque aún se ven bardas pintadas con dicho mensaje.

En diciembre del 2013 el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Derechos Humanos (CEDH) Diego Cadenas Gordillo, en su calidad de ciudadano, entregó al pleno de la Cámara de Diputados del estado un plebiscito para que en Chiapas se legalicen los matrimonios entre personas del mismo sexo, dicha petición implica la reforma a 15 disposiciones del Código Civil y de Procedimientos Civiles del estado de Chiapas. En el 2014 la solicitud de reforma fue derogada por el entonces presidente de la cámara local Nefftali del Toro, quien sostuvo que para que el plebiscito fuera tomado en cuenta se necesitaría de al menos 15% de la población en el padrón de electores, desde entonces se han realizado series de eventos a favor de esta reforma del código civil estatal, prueba de ello es que a través de las redes sociales, especialmente en la “fan page” de Facebook “Matrimonio Igualitario en Chiapas. Igualdad legal y social para todxs” se inició una campaña internacional, pidiendo que las personas enviaran una fotografía con mensaje de apoyo a la reforma del código civil local; también como parte de dicha campaña el 17 de mayo del 2014 se llevó a cabo la marcha a favor de los derechos por las personas LGIBTTT

en Tuxtla Gutiérrez, donde una comitiva de personas recorrieron la principal avenida de la ciudad con pancartas y reclamos dirigidos al Estado y la ciudadanía, de igual manera recordando los crímenes de odio por homofobia en la década de 1990.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez los espacios públicos abiertos para personas LGBITTT han cobrado gran fuerza, alrededor del 2005 comenzaron a operar antros y discotecas que ofrecían a sus clientes un ambiente “diferente”, en marcados en lo *friendly*, con esto asegurando el éxito de negocio y siendo más importante aún la apertura para nuevos centros de esparcimiento libres de homofobia, al principio la población veía con desprecio estos lugares, argumentando que podrían traer el “libertinaje” para la ciudad, pero al tiempo estos lugares fueron normalizados tanto para quienes son clientes, como para los opositores, dando paso a cafeterías, librerías, centros culturales, cabinas individuales, *sexshop*, saunas, entre otros, cabe destacar que esto ocurre en la capital del estado ya que tanto autoridades como opositores en otros municipios – exentos San Cristóbal de las Casas y Tapachula – se niegan a la apertura de este tipo de espacios.

Hoy en día más allá de ser espacios de diversión para homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros, son un parteaguas para la visibilidad y la apropiación de espacios públicos.

Aunado a las series de movilizaciones y eventos en contra de los actos de homofobia y en apoyo a la propuesta de matrimonios igualitarios en el estado, se llevó a cabo el 28 de junio del 2014 la primera marcha por el orgullo gay en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, reuniendo a varias personas de los distintos municipios de Chiapas, cabe recalcar que a pesar de que la marcha fue poco nutrida, se logró la intención de dar visibilidad por parte de la ciudadanía a este sector.

2.3 Mampos, jotos y gays. Los colaboradores

Esta investigación fue posible gracias a la ayuda de cuatro hombres que se asumen homosexuales, pues a partir de la agencia que los abandera han decidido colaborar para que dicho proyecto visibilice los mecanismos de poder en que estos se ven inmersos y de igual manera como cada uno desde su trinchera cuestiona la hegemonía, creando así nuevos caminos para actuar con agencia luchando por la inclusión y por supuesto de la valorización de sus estados como personas.

2.3.1 Por los mismos derechos legales y sociales. Darwin Pereyra

Poco a poco fui encontrando personas en toda la disposición de ayudarme, uno de los primeros en contactar fue Darwin Pereyra quien nació en Suchiapa, municipio cercano a Tuxtla Gutiérrez, vive con sus padres y su hermana menor, sus actividades tanto laborales como de esparcimiento las realiza en la capital del estado, tiene 23 años, es pasante de la licenciatura en derecho, no ha podido titularse debido a la falta de tiempo por sus distintas actividades, decide estudiar dicha profesión para apoyar a los demás, especialmente a las personas homosexuales. Es activista por los derechos de las personas LGBITTT, ayuda con litigios por discriminación proporcionando asesoría a las víctimas, su activismo le ha proporcionado la oportunidad de asistir a distintos congresos en México y fuera de él, en dos ocasiones se le otorgó la beca *Kellogg* por su contribución al reconocimiento de los derechos humanos. También es colaborador de una asociación civil llamada “Keremetic Ach Ixecti” que busca la igualdad de oportunidades para las personas en Chiapas.

Mi primer contacto con él fue a través de la red social *Facebook*, le platique del objetivo del proyecto, aceptó colaborar y acordamos vernos unas semanas después, la cita se dio en el marco de una exposición que se llevaba a cabo en el museo de la

ciudad, el primer acercamiento fue muy accidentado, con interrupciones a cada momento, personas que lo saludaban y se detenían hablar con él, ahondé un poco más en lo que pretendía comprender con la investigación, acordamos para después una cita, dónde comenzaríamos formalmente con las entrevistas, las siguientes también fueron accidentadas, los lugares en los que quedábamos para vernos siempre eran públicos, eventos, marchas, cafés, etc. Esto viciaba un poco el audio de las grabaciones e interrumpía el proceso de la charla porque de una u otra manera siempre había personas que lo saludaban. A pesar de ello su disposición e interés en la investigación hizo posible realizar las entrevistas y reconstruir su relato de vida.

2.3.2 Pensar la homosexualidad desde el arte. El caso de Julio Panti

El siguiente colaborador con el que hice contacto fue Julio Panti quien nació en la ciudad de Campeche en una familia con precariedades económicas, la cabeza de la familia era su madre, él cuenta ahora con 42 años de edad, llegó a Tuxtla Gutiérrez en 1998 desde esa fecha se instala en su trabajo como servidor público federal y desde hace 20 años cuenta con una plaza de carrera por competencias en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de la delegación Chiapas, como coordinador de comunicación social. Estudió Ciencias de la Comunicación en la ciudad de Morelia, Michoacán, carrera que decidió ya no continuar en su ejercicio, de forma autodidacta exploró por disciplinas como la antropología, sociología, filosofía, hasta llegar a estudiar cine, fotografía, diseño gráfico y el arte del renacimiento. Desde entonces el arte ha englobado sus preocupaciones básicas y trascendentes. Hace algunos años se dedica a la docencia sobre arte y cine en varias de sus modalidades, en torno a estos temas también ha dictado conferencias y realizado textos de análisis y crítica.

En la actualidad cuenta con un negocio propio dentro de su hogar que es un restaurante de comida Yucateca. Con él hago contacto a través de una de la docentes

de la maestría, ya que mantienen una relación de amistad, acordamos por teléfono una charla informal en su oficina de trabajo, iba predispuesto a que no pudiéramos platicar del todo bien por el espacio en que dicha plática se desarrollaría, fue todo lo contrario, en cuanto comienzo a platicarle sobre el proyecto, él responde relatándome parte de su historia de vida, acepta gustoso de colaborar, me da cita para una primera entrevista formal en su hogar, a partir de realizar la primera entrevista en su casa se planearon y realizaron los siguientes encuentros que se dieron en el mismo espacio, el inconveniente más grande presentado con Julio fueron los días que podría tener libre, la lejanía de su casa y la accesibilidad a la misma, a pesar de ello el trabajo con Julio fluyo siempre de gran manera, pues cada uno de los encuentros que tuvimos fue extenso, facilitando la recolección de datos para construir sus relatos de vida.

2.3.3 Resurgiendo de la precariedad. Ramón López

Ramón López es originario de Tapachula, Chiapas, cuenta con 22 años de edad, es estudiante del cuarto semestre de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la UNACH, decide estudiar dicha profesión después de pasar por una serie de problemas económicos, forzándolo a trabajar en cines y cafeterías; antes estudió un semestre de la licenciatura en Gestión Turística en su ciudad de nacimiento, pero se da cuenta que no es lo que esperaba y piensa en otras alternativas, dentro de ellas la carrera que actualmente cursa, alterna sus estudios laborando como vendedor en una tienda de calzado deportivo llamada *Skechers*. Reside en Tuxtla Gutiérrez desde hace 2 años y medio, cuando decidió salir de su hogar donde vivía con su madre, su tía materna y un hermano de seis años en una vecindad del centro de la ciudad.

Pensar en la posibilidad de que Ramón colaborara en la investigación se dio por un lado porque los dos somos originarios de Tapachula y por el otro pues anteriormente fue mi alumno, lo contacté en la universidad, le platiqué sobre el proyecto, aceptó

pero me advirtió que podría no tener mucha disponibilidad de tiempo debido a que después de las clases tenía que ir a trabajar, dos semanas después nos vimos en un café del centro de la ciudad, las sesiones con Ramón fueron muy abiertas y extensas lo que me permitió recolectar sus relatos, con él como con los demás colaboradores la plática no se centró del todo en preguntas y respuestas, lo cual permitió en el análisis de los datos dar cuenta de aquello que se escapa a partir de la guía de entrevista.

2.3.4 Viviendo la vida con calidad. El caso de Enrique

Enrique otro de los colaboradores en este proyecto nace en Tuxtla Gutiérrez en 1986 (actualmente tiene 27 años), en el seno de una familia católica, padres maestros pertenecientes al magisterio, vive con su padres y un hermano mayor que él, ha estudiado desde pequeño en centros de educación privada, realizó estudios universitarios fuera de Chiapas en la rama de las ciencias administrativas en una universidad privada, a su regreso a Tuxtla Gutiérrez se ha desempeñado en trabajos administrativos, como gerente comercial, asesor entre otros, antes de la primera entrevista con él llevaba alrededor de 6 meses sin empleo, buscando y tocando puertas sin éxito, actualmente se desempeña como gerente de producción en un establecimiento en la capital de Chiapas de una cadena internacional de restaurantes.

El trabajo con Enrique fue un poco diferente y extraño, al principio después de comentarle sobre que iba la investigación se hizo ver en toda la disposición, aptitud que cambió durante y después de la primera entrevista, pues a pesar que le comenté a detalle sobre su papel como informante/colaborador la primera charla le fue incómoda, a razón de esto decidió comentarme que le gustaría aún participar en el proyecto pero con la condición que su nombre fuera cambiado, a razón de esto, se acordó que se guardaría la confidencialidad respecto a su nombre, por lo que a este

colaborador, durante la investigación se utiliza el nombre ficticio de Enrique para referirme a él.

CAPÍTULO 3

IDENTIDAD Y SEXUALIDAD HOMOSEXUAL

El pensamiento binario instaurado en la modernidad trae consigo una serie de metadisursos que norman la vida y el cuerpo de los seres humanos, debido a que “surge como aquello que en la especie humana constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una estrategia política, una estrategia general del poder” (Foucault 2007, p. 15).

Lo anterior permite entender cómo en la modernidad las identidades son catalogadas desde el discurso normal-anormal, en consecuencia, dentro de lo que se considera “normal” se encuentran las prácticas sexo-afectivas que están dentro de la heteronormatividad y todo lo que sale de ella es visto como aberrante, peligroso y por ende es excluido, desde aquí se supone que las prácticas sexuales determinan identidades.

Halperin (2004) en su texto *San Foucault* señala que la sexualidad como dispositivo de control está asociada directamente al poder liberal, un tipo de poder que funcionan como la norma que surge en el discurso, que es interiorizada por los sujetos, que tiene incidencia sobre los cuerpos y sobre el deseo; un poder que disciplina y hace que disciplinemos al otro.

La clase de poder en la que Foucault está interesado, lejos de esclavizar a sus objetos, los constituye como agentes subjetivos y los preserva en su autonomía, para envolverlos en un modo más completo. El poder liberal no se basa simplemente con prohibir, ni aterroriza directamente, sino que normaliza, responsabiliza y disciplina (Halperin, 2004, p. 39).

Para hondar un poco más en la construcción de las identidades en la modernidad considero importante tomar en cuenta la propuesta de Judith Butler (1993), donde señala que el imperativo sexual normalizador excluye ciertas identidades, de esta

manera posiciona a otras y a partir de estas dinámicas de “identidades sexualizadas” se determina quienes pueden ser considerados sujetos y quiénes no.

La exclusión de algunas posiciones sexuales conforma esencializaciones posibles y permitidas por la norma social heterosexual. En este sentido la constitución de la subjetividad implica adoptar una posición sexual, en tanto que nuestra identidad es sexuada, de ahí que el rechazo de ciertas elecciones sexuales conllevará el rechazo de ciertos sujetos:

De modo que para formar la identidad subjetiva es necesario expulsar del campo de lo posible a aquellos seres que nunca llegarán a ser sujetos. Por lo cual la producción de sujetos humanos requiere el repudio simultáneo de aquellos que conformarán su exterior constitutivo (Butler citada en Balza, 2009, p. 15).

Sí desde un principio definir el término de género ha sido difícil, definir sexualidad aún es más, en este apartado abordo la relación que existe entre género y sexualidad, cabe recalcar que lo aquí vertido no se centra solamente en la definición clínica de lo sexual y mucho menos en el reduccionismo del término, pues el punto central es la exposición de la sexualidad como una gama de comportamientos extendidos desde lo erótico y donde convergen los ideales, deseos, prácticas, preferencias y por supuesto identidades.

Nye (1999) en *Homosexualidad en la Francia moderna*, sostiene que la identidad homosexual no depende de la aparición clínica de la palabras, aunque en un principio fue para designar una supuesta desviación de lo medicamente no sano, la aparición del concepto dio visibilidad y fungió como un puente de estudio hacia quienes fueron considerados enfermos o impuros. Es importante entonces preguntarnos si “los cuerpos y sus placeres son independientes de las formas en que el lenguaje los caracteriza, o si requieren de representaciones lingüísticas y culturales que impulsen e interpreten la experiencia corporal” (Nye, 1993, p. 125).

Un debate importante dentro de los estudios de la sexualidad es la conceptualización del cuerpo y su relación con sexo/género, varios intelectuales (Foucault 1994, Esteban 2004, Figari 2009, Le Breton 2002) han apuntado a subvertir la idea de que la sexualidad es dada, sosteniendo que esta es resultado de prácticas distintas pero interconectadas.

Mary Luz Esteban (2004) sostiene que se debe analizar las relaciones existentes entre categorías como sexualidad y poder, género y sexualidad, identidad y conducta o norma heterosexual y opción sexual, con el fin de forjar nuevas aproximaciones a lo sexual, de esta manera podemos vernos como cuerpos sexuados construidos culturalmente, que siempre están en continuo cambio, pues podemos percibir entre, lo sentido y lo vivido, ya que la sexualidad “son actos, percepciones, sensaciones, destrezas [...] in-corporadas – se hacen cuerpo-” (Esteban 2004, p. 143). Es importante entonces analizar la sexualidad como prácticas encarnadas que fluctúan en un entramado de poder, no como instintitos biológicos con los que se nacen y pueden ser o no controlados.

3.1.Puto pero hombre. La hegemonía masculina

Hablar de hombres heteros, gay, bisexuales, etc. Implica problematizar las representaciones que se dan en el marco de la masculinidad y visibilizar la presencia de la heteronormatividad en la construcción de las identidades sexuales, pero también es dar cuenta de los quiebres y rupturas que se realizan dentro de dicha norma, ahí que es importante analizar cómo se deconstruye la identidad masculina (la hetero) para dar un paso a la identidad masculina de homosexuales.

Para comprender la existencia de masculinidades hegemónicas, que excluyen por la falta de ciertas competencias y características naturalizadas en lo “masculino” considero que es necesario iniciar con la conceptualización de la norma hétero, que propone al binario hombre-mujer como única posibilidad, debido a que “la

heteronormatividad se funda en la heterosexualidad: la relación social obligatoria entre hombre y mujer como categorías universales y universalizantes, que determina que todo lo que se aleje de este binario es socialmente inconcebible". (Wittig citada en Chant , 2007, p. 265).

Como planteo con anterioridad el sistema binario: hombre-mujer crea universales y propone la idea de identidades fijas, opciones únicas, que tienen su sustento en el sistema sexo/género, de esta manera "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana transformada". (Rubin, 1997, p. 41).

La heterosexualidad, más que ser un tipo de deseo, se constituye en un régimen político, lo que cada sociedad denomina como sexual, permite o prohíbe, se obtiene culturalmente, se modifica y practica, siendo un producto social, siendo necesario entender las "relaciones de producción del sexo, la organización social de la sexualidad y la reproducción de las convenciones de sexo y género" (Rubín, 1997, p. 27).

La normativa hétero encuentra su fuerza en la definición de "lo masculino" y de lo "femenino" como complementario, pero su pilar es la masculinidad que se construye como superioridad en medio del sistema patriarcal. La masculinidad es leída como punto de partida de las lógicas de género, como completitud e incluso como privilegio.

Uno de los autores que nos ofrece la posibilidad de adentrarnos a los estudios de masculinidades es Connell (1997) quien nos habla de cuatro enfoques desde donde ha sido entendida y abordada la masculinidad; el primero de los enfoques es el esencialista que se centra en "lo que los hombres son" se apoya en lo biológico, el segundo enfoque expositivo que promueve la existencia de roles estables y definidos, el tercer enfoque es el normativo que parte de la idea de los roles sexuales

establecidos, lo que se quiere que los hombres “puedan ser” y el cuarto enfoque que se encuentra planteado desde lo semiológico y excluye a todo aquello que es considerado femenino “Este enfoque sigue la fórmula de la lingüística estructural, donde los elementos del discurso son definidos por sus diferencias entre sí” (Connell, 1997, p. 34). La masculinidad entonces aparece como lugar de autoridad simbólica y ha sido utilizado en los análisis del feminismo.

La heterosexualidad es entonces un discurso restrictivo y excluyente de género que insiste de forma permanente en el binario del hombre y la mujer “como la forma exclusiva de entender el campo del género [...] que naturaliza el caso hegemónico y reduce la posibilidad de pensar en su alteración”. (Butler en Balza, 2009, p. 17).

Kimmel por su parte propone a la masculinidad atravesada por una serie de discursos contradictorios entre sí, considerándola como un conjunto de significados que cambian de forma constante, que responden a un lugar y tiempo determinados. “La masculinidad se entiende como relaciones de poder que sugieren que las definiciones culturales de género se dan siempre en un terreno en disputa y son ante todo relaciones de poder” (1994, p. 2).

Desde esta postura puedo aseverar que la masculinidad es planteada como la validación “homosocial”, es decir como la aceptación de los hombres frente a otros hombres ante quienes prueban de forma permanente su virilidad y recalcan sus logros, es un juego de competencia y aprobación mutua. Es en este sentido que Ramón nos relata como de pequeño fue sometido por dos vecinos a realizar cierta práctica que lo “ayudara” a reafirmar su ser masculino:

Quando era pequeño... cuanto tenía unos 12 años, eh... yo viví... bueno... mi madre y mi tía aún viven en un vecindario donde eh vivido a partir de los 6 años en adelante y tenía de vecino a un... a un chico que estaba, que era integrante de una banda, de los maras (Maras Salvatruchas)... y a unas cuatro casas, había un, otro vecino que era

amigo suyo y que también estaba integrado en la banda no, entonces mi madre una vez me regaló, un dije de un niño y una niña...al momento de estar jugando... y este... en la calle me encuentro con estos dos chicos, y el amigo de mi vecino me pregunta por qué ando ese dije, entonces yo le comente porque me lo había regalado mi madre, entonces él me dijo que era algo muy homosexual y que entonces yo no lo debería de andarlo, porque según yo era hombre... y me hizo pegarle a la pared con puño cerrado, para que según yo me hiciera más hombre de lo que debería ser y es algo que siempre recuerdo porque, porque se me hace algo muy estúpido, porque siempre me obligaban así de... y era un terror el tener que salir a la calle y que me los encontraba, o sea ya ya, ya no quería salir porque decía que me iban hacerle pegarle otra vez a la pared, que me iban hacer otras cosas, no sé existía un miedo a... a esa edad... (Ramón/ENT 2015).

Es así que tenemos que entender a la masculinidad como homofobia, pues afirma que “los hombres reprimen el homoerotismo y esto se traduce en miedo y vergüenza que se centra en el rechazo de las identidades y deseos homosexuales” (Kimmel, 1994, p. 2).

Podemos ver que la masculinidad es una construcción y a la vez una competencia de hombres heterosexuales con homosexuales, a partir de esto surge la idea de que la masculinidad es inestable porque la competencia es permanente, en este sentido es importante considerar la propuesta de Gutmann de entender a la masculinidad en su dimensión relacional, es decir, no solo como algo de heterosexuales, sino como el resultado de la relación de hombres con otros hombres, con mujeres y en general con todas las identidades de género que se construyen culturalmente, “nunca se puede estudiar un género sin estudiar los otros” (2008, p. 267).

Cuando estoy con mis amigos heteros la cosa no están diferente... creo que es más cómo del momento... es cómo muy de la edad, o sea... ahorita como que todo el mundo se está casando y así... entonces el tema es así como de wey neta, es cómo otra dinámica, tengo un... a pero es con amigos heterosexuales ¿verdad? Y antes era como con amigos homosexuales así... todo gira alrededor del sexo... Sí claro.... Pero

siempre hay cierta preferencia por los heteros, creo que como sociedad tenemos este imaginario mental, de lo que es tener una vida perfecta, entonces al ver la representación de la vida perfecta en el contexto heterosexual, todos creamos este imaginario que es lo mejor de todo, somos más condescendientes hacia personas que muestran más ciertas características... y repetimos este ideal de lo que es la felicidad, que viene muy fuerte con eso... (Enrique/ETN 2015).

Considero que es importante considerar la categoría de conciencia contradictoria que aborda Gutmann (2008), porque muestra la tensión que existe entre esa conciencia tradicional o histórica de lo que implica ser “hombre” y las prácticas cotidianas que muchas veces no coinciden con aquella historia que carga de significados dicho termino:

Creo que aquellos que dicen de la jota loca, simplemente ellos van reproduciendo algunos estereotipos machistas, misóginos, para con nosotros los que somos más femeninos y se nos nota desde un avión, porque ellos creen que hay una superioridad, porque ellos creen que lo masculino es superior a lo femenino, y maneja un discurso así de “yo si ando pero no con locas, no con vestida” y a mí me parece una gran ofensa porque no saben que tienen que respetar a las personas que quieren manifestar su sexualidad de esa forma. (Darwin/ ETN 2014).

En el trabajo decían: “Es que él es putito, pero en él está bien” pero no, no, no me gusta... creo que para otros sería un logro pero para mí no me gusta, sería así.... Nada equis, lo que hagas tu, lo que hagas tu, con tu culo, háganlo no... y no requiere un discurso de género, no requiere un discurso feminista, yo requiero del único discurso igual que todas las personas, como individuos, ya, es lo único, a veces si requiere de un dialogo para quitarle el miedo a la gente y no tienen miedo de mi puteria si no de la tuya, de la que encuentras latente en ti, de ser como quieres ser. (Julio/ ENT 2014).

3.2. Repensando las identidades. Formas distintas de ser homosexual

Desde la patologización de la palabra homosexual varios homosexuales después de vivir y seguir viviendo el proceso constante de saber quiénes son, resignifican el

origen clínico de la palabra reconociéndose como disidentes del sistema que los oprime, liberándose de cargas negativas y exponiendo a la sociedad una cara distinta de la homosexualidad, ser llamado homosexual es pues ya no un insulto, es significado de orgullo de verse y sentirse especiales y distintos a la vez, tal y como señala Julio Panti:

Yo nunca me asumí como homosexual, yo soy homosexual, yo nací, viví y comprendí mi vida así... como mi estatura, el color de mi piel, lo demás de yo... como mi manera de respirar, de ver, de no entender, de entender, de comer, de beber, de todo... Yo no asumo esa parte... no dije: soy homosexual, por lo tanto... eso no me ocurrió y no digo que a todo el mundo tenga que ser así... (Julio/ENT 2014).

En el imaginario colectivo del miedo hacia la homosexualidad podría pensarse que todos los homosexuales viven su vida con angustia y miedo, que el autodefinirse como tal les contrae conflictos y penas, las cosas son distintas, pues vemos que aunque agobiados algunos por el peso de las normas de la heterosexualidad y de los discursos homofóbicos muchos de ellos con determinación propia muestran al mundo lo orgullosos que están de ser quienes son, dejando de lado todo cuestionamiento y enorgulleciéndose de su identidad.

Disidente, puto... disidente y sumiso son cosas distintas, pero soy disidente, puto, maricon y encima le medio sabes a la enseñada... siempre soy así, pero trato siempre de abonar a la discusión, no nada más imponerme y decir: ¿Sabes qué? Y ¿Si lo pensáramos de este lado? (Julio/ENT 2014).

Apropiarse del espacio es reclamar un lugar que te pertenece, las (re) significaciones de los términos excluyentes es un punto importante en el proceso de agencia de varios homosexuales para enseñarse ante el mundo con fuerza quienes son, dejando detrás la etiqueta del sumiso, del débil y anulando cualquier cabida al insulto. En Chiapas y en Guatemala se utiliza comúnmente la palabra mampo para referirse de manera despectiva a un homosexual feminizado, la connotación de dicha palabra

hace referencia al igual que joto o marica a una persona débil, pobre, sumiso y por su puesto connota que aquel quien es mampo no es hombre. Darwin en el sentido de la interpelación al insulto se auto define como mampo, oponiéndose al insulto y al mismo tiempo encarnando una manera distinta de ser fuera de la homonormatividad, riéndose con astucia del insulto y representándose como homosexual de manera diferente a la del imaginario y dentro del contexto chiapaneco:

Yo creo que soy la mampa media chistosona, la mampa irreverente, crápula, chistosona, no... Bueno yo me defino como mampo, no como homosexual porque ese es un término utilizado cuando se consideraba una enfermedad, gay es muy capitalista y superficial y mampo me hace sentir como más autóctono, como más definido como tal, con mis ancestro indígenas que yo además de ser mampo, soy indígena y esa palabra mampo a mí me define, porque es una forma de identificarme a mí mismo, porque para mí no es peyorativo, mis ancestros son indígenas y yo me autodefino como tal (Darwin/ENT 2014).

Anteriormente hablé sobre los inicios del movimiento LGBITTT y la clasificación que se suscitaba dentro del colectivo al distinguirse entre *gay* y *queer*, pues aquellos que se vivían en una homosexualidad dominante de clase alta, con rasgos más distintos de una masculinidad basada en el deber ser moralista, el de las buenas costumbres, que guardaba la exposición de su sexualidad para la intimidad, excluían de manera peyorativa a todos que no cumplían con estos rasgos pues eran extraños, al ser locas, mariconas, lesbianas, travestidos, degenerados, excluyéndolos de manera discriminativa y cerrándoles las puertas de la “aceptación” tanto por del mundo gay, como del aquel espacio heterosexual “tolerante”.

En la actualidad varios homosexuales dan giros importantes, vemos por ejemplo que lo *queer* en algún momento fue considerado raro o extraño, ahora en cambio el apelativo y por ende ciertas identidades toman dicho discurso de exclusión como

bandera de protesta encarnada en el sentirse diferentes, es pues que lo *queer* ya no refiere del todo a lo que no se es, ya que se visibiliza como una identidad más y lo gay deja en su mayoría de tener aquella significación clasista, a la cual no todo homosexual puede aspirar, ahora definirse como gay es una manera de identificarse y enseñarse al mundo como un homosexual no enfermo, de cualquier clase social, pero que de una u otra manera aun obedece a la normativa homosexual que dicta como ser:

Me nombro como gay, si, claro, como gay... O sea, no me gusta eso de "Hey mampo, no sé qué, la "joti" o sea no digo ese tipo de cosas. Pero antes pensaba que se me hacía súper grocero, súper discriminatorio, estuve leyendo que es un juego, o sea es como un juego, pero se me hace un juego que perpetua de manera inconsciente, como el deje social de desprecio hacia a los homosexuales, ahora si entiendo que es una broma que es un juego y así no. Pero no se me hace del todo correcto. (Enrique/ENT 2015).

De acuerdo con lo que Enrique declara puedo percatarme que aún existe cierto clasismo en el uso de las palabras, que al enunciar ciertos apelativos aún se sigue señalando al homosexual que no se quiere llegar a ser, ya que de esta forma él no se concibe la idea de llamarse entre homosexuales como mampo o joto pues dice que esto conlleva aun al insulto, en cambio Ramón al igual que Julio y Darwin prefiere nombrarse a partir del insulto, donde este funciona como un símbolo de contestación y enajenación que hace frente a la exclusión:

No sólo el hecho de utilizar el término de joto u homosexual, creo que tanto en el movimiento feminista las mujeres han empleado la palabra puta para referirse hacia ellas como una manera de manifestación hacia la sociedad que las cataloga como putas por la libertad sexual que ellas manejan ¿No? Entonces creo que siempre va a ver una contestación así aunque sea de manera inconsciente el sujeto siempre va a usar la palabra que han empleado para ofenderlo para manifestarse de una manera que él está consciente que él lo está haciendo, si no que piensa que lo usa, pues ya

nada más porque ya se lo dijeron y lo va usar siempre, sino que de esa manera está haciendo, que no me causa ningún conflicto que me llames jota, porque yo también me puedo llamar jota, entonces no me causa ningún problema que tú me digas puta, porque yo también me digo puta...(Ramón/ENT 2015).

A partir de los relatos externados por Darwin, Julio, Ramón y Enrique podemos asegurar que no existe una forma única de ser homosexual, cada homosexual se vive de manera distinta, aunque algunos más dentro de la normativa del deber ser homosexual y otros apartados del imaginario colectivo se van apropiando de formas únicas de manifestarse y de vivirse homosexuales, emergiendo con identidades que ven más allá de un estereotipo dictado a los homosexuales desde la homo/heteronormatividad, pues es a través de esa normativa que resulta más fácil tanto para el mundo heterosexual como para el homosexual identificar y homogenizar en lo “correcto”, pero por otro lado excluir por completo a quienes no cumplen con dichas normativas, obligándolos una vez más a ser quienes deben más no quienes gustan.

Por lo tanto autonombrarse es un ejercicio de visibilidad y al mismo tiempo ser consciente del papel que juegan estos agentes en un mundo lleno de distinciones, de esta manera es también una práctica de identificación que lleva al sujeto a liberarse de la opresión, pero al mismo tiempo a formar caminos diversos para entablar con los otros un diálogo sobre las distintas homosexualidades, enseñándoles a que hay otras formas de vivirse liberado; de ser quien uno desea y dejar de estar sujetado a construcciones que dañan y señalan.

Debo destacar que el autonombrarse también tiene sus contras, pues aunque existan homosexuales que se nombren a partir del insulto, los términos y contextos en los que estos se definen como gay, jota, puto, mampo, etc., puede ser un arma de doble filo y prestarse para malos entendidos, en cuanto aquellos que siguen reproduciendo el uso de estas palabras como insulto reafirmen el significado

original de exclusión y por su puesto de un discurso “anti-natural”, cargado de debilidad y aberraciones, a pesar de ello me parece que autonombrarse es un:

Acto de provocación y reivindicación política. Hacerlo supone identificarse como queer, marica (o como bollera según el caso) y esta identificación se hace necesaria sobre el fondo de una exigencia: posicionarse como sujeto en el conocimiento, hacer explícito el lugar desde el que se habla (Córdoba García, 2005, p.22).

3.3.Pasivo, activo e inter. Resignificando los roles de género desde lo sexual

El sistema sexo/género es el proceso por el cual mujeres y hombres se adaptan socialmente a la división de papeles que la sociedad dicta, asegurando entre algunos aspectos la subordinación de la mujer a través de categorizarla como un elemento pasivo, penetrable y por lo tanto sumisa, en cambio presenta a los hombres como el activo, el penetrador, el que somete:

El sistema sexo/género es un conjunto de disposiciones por medio del cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual las necesidades sexuales así transformadas son satisfechas (Rubín, 2005, p. 35).

En este sentido hablar de roles sexuales nos lleva a señalar la estrecha relación que estos tiene con el sistema sexo/género, pues a partir del papel que los sujetos asumen al momento de la práctica sexual (penetrante y penetrado) surgen los estereotipos encarnados. Así pues en cuanto a prácticas homoeróticas concierne podemos apreciar en algunos casos la reproducción de los papeles activo y pasivo, donde el primero es el que somete y el segundo es el que recibe dicha dominación.

Activo y pasivo son las categorías con las que comúnmente pensamos las prácticas sexuales de los homosexuales, el que da y el que recibe; la loca, la maricon, la jota, seres pasivos, ridiculizados, penetrados en contraste con el homosexual masculino dominante a quien “no se le nota”, suelen ser los únicos dos tipos de homosexual;

es en este sentido donde pareciese que en las prácticas homoeróticas uno debe de reproducir el papel del hombre y el otro de la mujer en la relación, pues dichas categorías residen en una penetración (anal en este caso).

Chant y Craske (2007) señalan que algunos estudios en Latinoamérica indican que se llama homosexual a quien es penetrado de forma anal, o también aquellos que se identifican como gay, pero en cambio quienes cumplen con el papel de activo no es tan común que se les identifique como homosexuales, ya que de esta manera no fragmentan su masculinidad.

En este sentido en las prácticas homoeróticas se privilegia al activo pues este se relaciona con el principio de la dominación masculina, mientras que al pasivo se le ubica en el plano de lo femenino, es así que el ser pasivo es doblemente “antinatural” porque por un lado no se puede ser homosexual y mucho menos dejarse penetrar, pues la penetración no está destinada para los hombres.

Contrario a la esencialización de las categorías pasivo-activo, varios homosexuales hacen rupturas en cuanto al significado del papel que asumen en sus prácticas sexuales, el ser activo no representa en muchos casos el que tiene el control, el que ejerce la dominación sobre el otro y tampoco el pasivo es el sumiso, el débil o el femenino:

Yo soy pasivo y eso no te implica ser la mujer o... tener que decir, bueno... me voy a quitar este vestuario de hombre para ponerme el vestuario de gay, o tengo que vestirme de rosa, o tengo que maquillarme o no, bueno yo no creo que sea eso... si no es vivir tus preferencias, como a ti más te plazca... (Ramón/ENT 2015).

Soy pasivo, pero no me gusta que me cuiden, tengo una tendencia a que me cuiden, si tengo como esta tendencia... a ser como que muy cariñoso, entonces las personas actúan de una manera conmigo que es como que muy de protección y bla bla bla, que es muy diferente a me gusta, voy y lo busco ¿No? (Enrique/ENT 2015).

De acuerdo con lo que Ramón y Enrique nos narran puedo llegar aseverar que el binomio activo-pasivo resulta ser obsoleto para el conocimiento y la práctica de la actividad sexual, ya que a partir de lo que ellos dos relatan ser pasivo no implica asumir el rol de una mujer en la práctica sexual y que cualquiera puede verse necesitado de protección si la necesidad de ser pasivo y mucho menos por ser homosexual.

Los roles sexuales en las prácticas homosexuales no están estrictamente definidos y tampoco son estáticos; activo y pasivo no son las únicas categorías existentes, pues se da el caso de aquellos quienes en la práctica sexual penetran y se dejan penetrar por el ano, nombrándose como inter o versátiles, en este sentido de acuerdo con Cornwall (2007) es importante señalar que tanto la preferencia sexual como el “papel” sexual, puede ser contingente y cambiante:

Asumo ser inter, porque me gusta ser una persona feliz, no hay nada más feliz que dar y recibir... Preponderantemente el rol del pasivo, pero sí en su momento cuando yo quiero hago el rol activo. Que al final, finalmente mucho se opaca la personalidad de quien es penetrado, porque es sinónimo de debilidad y no le veo ningún problema en que te metan 20cm de carne, en cambio creo que es muy valiente que puedas soportar eso (Darwin/ENT 2014).

El inter es pues quien sale del imaginario homosexual en cuanto a sus prácticas sexuales, el subversivo que no tiene problema alguno en asumir el papel del penetrado y del que penetra, es quien rompe con la dicotomía de dominado-dominante, abriendo así la puerta hacia una visión con más amplia en cuanto a la reproducción de los papeles del sistema sexo/género, demostrando que los roles asumidos en la práctica sexual por homosexuales son “una construcción social basada en la creencia” (Bourdieu, 1991, p. 145).

3.4. Homosociabilización. La importancia de encontrarse a iguales

La identidad también es un proceso relacional, donde a través de interacciones con los otros y de acuerdo con Taylor (1993) nos reconocemos a nosotros mismos, reconocemos a los otros y buscamos el reconocimiento de otros hacia nosotros, todo esto nos construyen, construyen nuestros cuerpos y por lo tanto las maneras en que nos vivimos.

Considero en este tenor, que otro de los problemas que trae consigo la modernidad es que al sujeto racional le resulta difícil relacionarse con la existente variedad de otros sujetos, haciendo aún más complicada la tarea de encontrar puntos donde pueda sentirse cómodamente identificado.

La invención del individuo, cualquiera que sea y de cualquier manera que realicemos nuestros análisis, me parece que todas nuestras epistemologías, todas nuestras metodologías se basan en el fondo en esta misma identidad, esa es la cifra “uno”. La identidad sexual, identidad profesional, identidad ideológica [...] es la idea de autonomía, la autonomía individual (Maffesoli, 2004, p. 33).

Es pues que la modernidad nos educa para vivirnos como sujetos con intereses individuales bajo el prelado de una “ley propia y única” que no integra a los demás, es aquí donde reside el problema de la sociabilización, ya que se nos hace en la práctica entablar un dialogo que nos lleve a forma una sociedad integral, pero no inclusiva donde lo primordial sea la preocupación por el otro.

Morin (2003) afirma que cada uno de nosotros nos vivimos como sujetos, esto nos hace seres únicos, pero al mismo tiempo ser excluidos, lo cual nos permite incluirnos en alguna comunidad. En el caso del homosexual esta forma única lo relaciona con una doble carga de exclusión, por un lado la identidad sexual subversiva que como ya se ha dicho es excluida por lo heterosexual y por otro lado la homofobia encarnada dentro del mismo colectivo, donde no cumplir con el deber ser de un homosexual es motivo de rechazo.

Ahora bien considero que como individuos estamos en la búsqueda constante de los otros, de una identidad colectiva, que nos permita volvernos parte de algo y al mismo tiempo nos dote de visibilidad, la cual nos permite no estar en el anonimato y silenciados, de esta manera tener otros individuos en común que aún que no persigan la totalidad de nuestros objetivos podamos compartir intereses que nos ayuden a identificarnos, ser solidarios y tener cierto modo de vida social.

En este sentido considero importante exponer las voces de mis colaboradores, en su relación con los demás, con quienes entablan una interacción más cercana, lo cual nos permite acercarnos a sus contextos donde se desarrollan y suscitan distintas acciones como sus proyectos de amor, la relación con sus amigos y amigas tanto heterosexuales como homosexuales; es pues dar cuenta de una identidad social basada en la identificación a través de estar entre iguales.

Los amigos son parte importante para cada uno de los colaboradores, se convierten en el hermano, la hermana, el compadre, la comadre pasan a ser parte importante de la familia; más allá de si estos o estas son homosexuales o no, lo importante reside para ellos en la formar lazos que coadyuven en la identificación.

En este sentido, leeremos las narrativas de cada uno de los colaboradores, donde externan los lazos de fraternidad que otorgan los amigos, en ocasiones ellos y ellas funcionan como recurso que sustituye a la familia en cierto momento debido a la exclusión del núcleo familiar o por la lejanía al tener que salir de casa para trabajar, estudiar, etcétera:

Es muy divertido cuando estoy con mis amigos... porque hasta imitamos a personajes del ambiente homosexual, como lo que es Betty VO5 y jugamos, que las dramatizaciones que ella emplea que... entonces nos causa mucha risa, entonces creo que es una manera de amenizar nuestra charla, amenizar nuestro rato entre nosotros... con los heterosexuales Sí todos lo saben... me llevo bien, nos respetamos, son pocos pero bien... (Ramón/ ENT 2015).

Tengo amigos mamos, lesbianas, locas, heterosexuales muchos, aquí con el negocio la relación se vuelve más estrecha, vienen se toman sus copas, platicamos... claro siempre también salgo a comer con ellos, me hago también amigo de mis alumnos, compartimos el arte... te cuento que con Jaime, vivir aquí es otra cosa, muchos piensan que él es mi pareja, con eso de que cocinan piensan que el me cocina, los vecinos se les hace raro ver a dos putitos aquí, piensan todos que es mi pareja... pero es mi amigo y lo disfruto mucho por eso... (Julio/ENT 2014).

Por otro lado y al igual que heterosexuales los homosexuales, lesbianas, gay, transgénero no conviven del todo muy bien, pues dentro del mismo colectivo ocurre discriminación de unos hacia otros, debido a juegos de poder por clase social o no encajar dentro de los cánones homonormativos, en este sentido Enrique narra cómo su relación con amigos homosexuales es buena, pero que con lesbianas le es difícil entablar alguna relación:

Mi vida con otros homosexuales es bastante chida... Con amigos gay si, lesbianas, no... Pues no... no es que... ¡Tengo una amiga que es lesbiana si en cierto! Es que son muy rudas. Pues mira nunca me he puesto a pensarlo pero... son como asi... no sé, ya sabes... (Enrique/ENT 2015).

En este mismo tenor, sostengo que las relaciones de homosociabilización pueden darse desde distintos aspectos y por supuesto desde varias escalas, dichos tratos pueden sufrir roles importantes en cuanto a que el dialogo no se pueda entablar de manera idónea debido a conflicto de intereses. Darwin en su papel de activista se ha visto inmiscuido en enemistades con personas activistas y no del colectivo LGBITTT debido a que unos comparten los objetivos e ideales que él persigue a través de su activismo y otros no:

Dentro del propio colectivo homosexual, de los propios homosexuales, hay muchísimo odio, de una homofobia interiorizada que lo transmite hacia el otro, como no te aceptas tú, entonces comienzas a señalar al otro, comienzas a ser egoísta con el otro y comienzas a criticarlo, creo que no he tenido mejores luchas por los

derechos homosexuales que dentro del propio colectivo se da con los compañeros homosexuales, compañeras lesbianas, compañeras trans y compañeros trans también que son como muy egoístas que tú estás haciendo equis cosa que no debes de hacerlo, y es que ¿Por qué? Entonces si me ha costado muchísimo pero no les guardo rencor a ninguno y yo soy muy respetuoso de la forma de pensar de toda las personas y sigo trabajando aunque no me lo agradezcan, aunque me critiquen... (Darwin/ ENT 2014).

Las narrativas de Julio, Darwin, Ramón y Enrique dan cuenta que no somos sujetos completamente individuales, que necesitamos de la compañía de los otros para sentirnos identificados, de esta manera podemos compartir momentos, experiencias, objetivos que nos siguen constantemente construyendo y le dan un sentido social a nuestra identidad.

Por otro lado observamos también que los homosexuales pueden compartir amistad con heterosexuales sin temor hacer excluidos, explorar que la normativa heterosexual puede ser también sobre pasada por aquellos que pertenecen a ella, pero por otro lado la homosociabilización no es una práctica identitaria que esté libre de exclusiones, pues dentro de ella ocurren actos de homofobia, desprecio y desacreditación.

CAPÍTULO 4

HACIENDO FRENTE A LA EXCLUSIÓN DESDE LA AGENCIA HOMOSEXUAL

Al hacerse evidente las expresiones de los homosexuales por ser incluidos en un mundo complejo y excluyente, muchos de ellos promueven un acto que los hace visibles y encamina para convertirse en agentes transformadores que no sólo reproducen, sino que producen con agencia propia la estructura social y sus significados, estando en constante conexión con sus prácticas, pues a través de ellas construyen los sentidos de lo que son.

Los homosexuales como agentes cuentan con una conciencia discursiva asociada a su capacidad de describir sus acciones, a través a partir de sus experiencias de vida, creencias, valores, conocimientos y el cuestionamiento de sus actos. Sus acciones se encuentran delimitadas en el tiempo-espacio de las interacciones que tienen con el otro, aquí el poder es un elemento esencial en las acciones de los agentes:

El uso del poder en la interacción implica la aplicación de medios por los cuales los participantes pueden generar resultados afectando la conducta de los otros; los medios son extraídos a la vez de un orden de dominación y, al mismo tiempo, en cuanto son aplicados, reproducen ese orden de dominación. Finalmente, la constitución moral de la interacción implica la apelación a normas que provienen de un orden legítimo y, además, por su misma aplicación lo constituyen (Giddens, 2011, p. 67).

Así el poder funciona como un transformador de prácticas sociales pues a través de él los agentes intentan influir en las actividades de otros y también en sus resultados. De esta manera el homosexual como agente cuenta con sentido mutuo que le permite tener conocimiento para otorgarle sentido a lo que realiza en el curso de su vida y observar la de los otros, este conocimiento está cargado de significados que son producidos – en ocasiones reproducidos- a través de la práctica y la

reformulación de lo que es conocido por todos: lo heterosexual, masculino hegemónico.

Se entiende entonces que el agente también cuenta con aquello que les permite tener plena seguridad en su identidad, siendo este un sentido de “continuidad y orden en los eventos, incluyendo aquello no directamente presente en el ambiente perceptual del individuo” (Giddens, 2011, p. 78).

El sujeto homosexual como agente se encuentra dentro de una estructura social heteronormativa que lo somete, estas reglas están organizadas de manera continua y existen pero sólo como cualidad de la competencia de los actores sociales para actuar de otra manera – masculinidad hegemónica- existiendo como medio y resultado de las prácticas que lo constituyen como agente.

Giddens señala que “las estructuras son reglas y recursos que en la reproducción social ligam tiempo y espacio dándoles formas de paquetes o matrices, y que gobiernan la transformación social” (2011, p. 75), de esta manera la estructura en la que se encuentra el agente es a la vez resultado de sus prácticas sociales.

Para comprender la estructuración a la que están sometidos es importante analizar la interacción que los agentes tienen con el sistema social, entendiendo un sistema social desde la perspectiva de Giddens (2011) con una estructura total que consiste en la reproducción de ciertas prácticas, siendo estas resultado de la capacidad de los sujetos de ser agentes sociales, esto es analizar cómo es que el homosexual en su capacidad de agente actúa ante la heteronormatividad y las masculinidades hegemónicas, permitiéndose así comprender las reglas de la estructura para causar rupturas dentro de ella, entendiendo que dominación es un sistema de recursos de la norma heterosexual para invisibilizar a lo que sale de ella y así regular el comportamiento dentro de la estructura social.

4.1.El armario homosexual. Salir y volver a entrar

Las identidades homosexuales son construidas por el discurso de la norma heterosexual y, desde allí, excluidas como minorías, las prácticas, deseos e interacciones son castigadas y relegadas al ámbito de lo privado, esto en el marco de un discurso “tolerante” que en la mayoría de los casos orilla a los sujetos a ocultar su identidad de género, quedando destinado a lo privado.

Salir del armario es aparecer en público como homosexual, ofrecerse a las miradas buenas o lascivas de los otros, con una identidad que desafía el orden heteronormativo que organiza la realidad, ya que la aparición de un hombre que se declare homosexual en público conduce al miedo de los demás, miedo al contagio, a ser violado, etcétera.

La preparatoria fue la etapa donde Ramón decide salir del closet, por así llamarlo, donde me solté más, mis acciones, expresé más mis sentimientos, porque mis amigos ya me aceptaban, me hacía sentir mejor la aceptación de mis amigos a que un puñado de personas no me aceptara... que me tuviera miedo... (Ramón/ENT 2015).

El armario se revela como una construcción heterosexual de gran resistencia a la deconstrucción total de la normatividad heterosexista, incluso el armario sigue presente en la práctica política de la agencia, en este sentido sostengo que nadie puede salir totalmente del armario, ni liberarse por completo de la censura aplicada a la homosexualidad, todos y todas estamos constantemente en el armario con respecto a otra persona, es decir todos los días podemos conocer a personas nuevas y una vez más levantamos muros de silencio, pasamos por el auto cuestionamiento de enseñarnos o no, a partir de nuestra identidad sexual y ser víctimas como al principio una y otra vez de la heterosexualidad obligatoria.

Yo creo que a la primera persona a la que le dije... Además que fueron a mis primos, a los chicos con los que salía y a mis amigos que fueron con los que me apoye.... Porque sobre todo a un amigo mío que yo lo quiero muchísimo, él es heterosexual y a los 15 años yo le dije, ¿Sabes qué Mario? Quiero que tu sepas que soy homosexual

y él me dijo “ a mí no me importa”, sin embargo el problema vino de su mamá, comenzó a poner , a poner estas barreras, porque ella creía que yo lo iba a volver a él homosexual, pero al final de cuentas la relación siguió yo creo que mucho más unida que antes que yo le dijera que era homosexual, fue mucho más unida para nosotros dos, el hecho de que yo le haya dicho que era homosexual, nunca hubo ningún problema y al contrario, ya después él me presentaba algunos amigos, ya hablábamos de esas cosas ¿no? Antes como él no sabía él decía “mira una chica” y yo así de “a pues sí, es muy linda”, pero nunca me interesaba, entonces ya cuando él sabía de mi condición de homosexual, de mampo ya no me decía eso, si seguía andando con sus novias y algunas de ellas eran amigas mías, cuando en algún momento alguna novia se ponía celosa porque yo me llevaba con él y porque siempre salíamos juntos él les decía” Es que él es mi amigo, si tienes algún problema es tu pedo, no es el de él” Siempre me daba de cierta manera mi lugar dentro de la amistad y yo se lo agradezco (Darwin/ ENT 2014).

De acuerdo con Eve Kosofsky (1998) sostengo que el armario es aquel encierro imaginario, que va más allá de la normativa heterosexual que no permite la visibilidad de la disidencia sexual, pues funciona como una capsula de protección a actos homofóbicos, por lo tanto nadie puede salir de manera total o liberarse de él, estar en el armario entonces no solamente es cuestión personal, pues el estar “fuera” es una práctica que tiene que ver con la colaboración del entorno.

Deje de ser muy obvia en la calle por esa cacería de brujas que se ha venido dando... tratas de no obviarte tanto para... para vivir como en una armonía, vaya que... entonces a veces cuando me visto con un short, con una playera, que... que me hace decir bueno me veo más homosexual, me es incómodo pasar ante una multitud que yo detecte que me puede ofender o me puede gritar... a veces... con mis... con mis tíos no mantengo comunicación porque ellos siempre hablan de mujeres y entonces yo no puedo... opinar o algo así... porque me siento incómodo entonces, creo que sí eh oprimido una parte de mi homosexualidad para vivir bien o estar bien con los demás... (Ramón/ ENT 2015).

Salir del armario también es exponer nuestro grado de normalización, en este sentido Butler (1991) alude a la singularidad individual desde la cual se vive subjetivamente la sexualidad o el género, es decir que la inestabilidad de las categorías hombre, mujer, heterosexual, homosexual y al hecho de que las mismas no son una realidad última de la existencia humana sino más bien el efecto de relaciones de poder y paradigmas de conocimiento. En este sentido la salida del armario depende de una normativa que condiciona y prescribe cómo ha de materializarse esa identidad, lesbiana, gay, bisexual para que pueda ser comprendida y comunicada como tal.

La preparatoria fue bastante chida, o sea cómo que todo fue más abierto... te comente que fue cómo que mi primer novio ya en la prepa... o sea salía a fiestas, padre... El closet es como el espacio en que no te... no aceptas... que tienes circunstancias diferentes a otras personas y tratas de encajar... Permitiendo situaciones como de broma y cosas así, que al salir podrías poner un alto... (Enrique/ ENT 2015).

Ahora bien, en muchos casos, salir del armario no es una opción, simplemente se está allá afuera, más allá de las decisiones privadas. Y entonces, cómo se negocia ese afuera elegido o no, también es parte de la política del armario y su salida. Este aspecto relacional de la salida del armario habilita a repensarla no tanto como un acto constitutivo acerca de quiénes somos, sino más bien como un acto performativo capaz de interrumpir y perturbar los cánones de la heteronormatividad:

De las anécdotas que más recuerdo de la primaria es que yo manifestaba mi gusto por los niños, a mí nunca me dio pena, yo no sé, to no sé de dónde me salió a mí el... de verdad no lo sé de abrirme ese espacio... lo veía natural y defendible, porque no era yo la típica loquita que quería ser la amiguita de sus amiguitas, pintarles las uñas a sus amiguitas y así... nunca me dio por ese lado la putería... a mí me dio por defender ¿Cómo decirte? Por envalentonar al mundo, ahora que lo puedo contar en estas palabras...(Julio/ ENT 2014).

El armario no es tanto ese objeto privatizado que se encuentra en nuestro cuarto, como una institución social, de modo que salir del armario, o abrirlo y desordenarlo, es algo que

políticamente involucra muchos frentes. Como acto político hay muchas maneras de resistir el armario, salir, negociar lo que hay dentro o fuera de él.

Mira yo creo que no tendría que ser una obligación vivir en el closet, yo creo que tendría que ser una opción, pero esta opción tendría que ser como que tu quisieras quererte pintar el cabello o no, que eso no te afectara en completamente nada, el problema que la sociedad, el sistema ha hecho que tendríamos que vivir en ese closet, ese closet es un gran sufrimiento, porque es una forma de cárcel, donde tú no eres libre, no puedes ejercer tu sexualidad y toda tu vida abiertamente por temor, a ser rechazados, a ser discriminados y a pretender que a los homosexuales cuando no se les nota tanto, como a los que se nos nota desde un avión, ellos viven enclaustrado, muchos se ven obligados a contraer matrimonio con una mujer heterosexual o lesbianas a casarse con un varón para no sufrir el castigo económico, el castigo moral de la sociedad (Darwin/ ENT 2014).

4.2. La familia: el desamparo, la negación y el apoyo

Como señalé en el apartado anterior el homosexual para sobrevivir en un medio lleno de exclusión por homofobia recurre en algunas ocasiones al silencio encubriendo su identidad sexual, antes de salir del armario este es obligado por el rechazo directo o indirecto a regresar a él.

La familia del homosexual al saber sobre la identidad de este se ven de cierta manera comprometidos a “aceptar” (en diferentes escalas) dicha realidad, lo que implica reconocer que en su grupo hay un individuo que no va de acuerdo a las normas tradiciones de sexualidad y así comienza el continuo viaje de experimentación de sentimientos confusos y de formas de silenciación, en cuanto a que ellos ocultan al miembro “raro” de su familia frente a otras personas.

En este sentido si los padres no aceptan la identidad sexual de su hijo, este se ira distanciando como resultado de la incomprensión, debido a esto surgen los sentimientos de culpa y autodesprecio acompañados también de la desesperanza, la agresión, el dolor, la tristeza y la actitud de encubrimiento hasta donde les es posible,

pues dicho secreto los protege de la crítica de la sociedad, lo que propicia que toda la familia simultáneamente se resguarde en el armario del silencio “La violencia simbólica que ejerce la sociedad mediante sus instituciones como el Estado, la escuela, la Iglesia, etcétera, generan en el sujeto marginado y su familia angustia y negación” (De la Fuente, 2006, p. 71).

Un día de hecho llegó una de mis hermanas a la casa y me dice “Julio quiero hablar contigo, dicen que aquí en la casa hay un puto” yo le conteste que si tenía un poquito más de fe, que le hacía falta, podría ver que no hay uno, sino que hay dos en la casa, ahí fue cuando queme a mi hermano, ella no se lo quiso decir a mi mama pero luego mi madre se dio cuenta... (Julio/ENT 2014).

Sucedan también que quienes logran llevar su proceso a un camino distinto, padres, madres, hermanos y hermanas comienzan el proceso de comprensión de la homosexualidad del hijo o hermano, recurren a técnicas como la orientación de un profesional, el contacto con familias que viven la misma situación, educándose en el tema o entrando en la comprensión que la identidad sexual del familiar no es aberrante, mala y pecaminosa, naturalizando en algunos casos no sólo la homosexualidad del hijo, sino la de los demás homosexuales, en roces de acuerdo con Baudrillard (1998), podemos decir que las oposiciones sirven para complementar y dar movilidad a los hechos sociales.

Mis padres no tuvieron problema alguno en aceptarme. No hubo discriminación absolutamente. Los tios sí, de parte de mi mamá sobre todo, porque son evidentemente católicos, en una ocasión la hermana de mi mamá me dice... yo tenía como unos 16 años, me dice pues “no hijito ¿Por qué no te acercas con el cura?” le dije: ¿Sabe qué tía? Si usted tiene algún problema conmigo, pues yo no tengo ningún problema y mis papá tampoco, si usted tiene algún problema es su problema, entonces yo le voy a pedir de que no se meta en mi vida, porque solamente es mi vida a pesar que usted es mi tía y si no acepta le voy a pedir que no venga a mi casa y yo no voy a ir a la suya... y pues desde ese momento comenzó a respetar y lo comenzó a entender, pues ya como al año y medio ya lleve a mi pareja y yo se los

presente como tal, mi pareja, mis tíos nos trataron muy bien y nos dieron un cuarto para que estuviéramos juntos. Yo tuve que tomar la batuta de decir “yo soy esto” y el que tenga el problema va a ser él no yo (Darwin/ ENT 2014).

En el proceso de negación-aceptación la familia es un resguardo, mantiene protegido al sujeto, aislado en cierto momento del espacio exterior, aquel espacio excluyente del que se huye, la familia representa entonces el sitio del que no se quiere ir, la conexión con el rigen, la familia pues siempre está añorándose:

No quisiera irme de casa, porque estoy muy arraigado con mi mamá, porque no, no, no, mi cordón umbilical no se ha cortado del todo, yo quiero vivir con mi madre toda mi vida y con mi padre también... Yo creo que cuando la familia apoya a la persona homosexual, si yo tuviera problemas con el activismo y que mis papás no me apoyaran, yo creo que no haría todo lo que he hecho, yo creo que ellos han sido pieza clave en esto, mi papá que siempre me ha alentado a ver por los demás, mi mamá que se siente muy orgullosa y que cuando voy a viajar se levanta a las 5 de la mañana para hacerme algo de comer, son ellos los que son, siempre apoyándome siempre detrás de mí, yo sin ellos no haría nada (Darwin/ENT 2014).

Vaya que separarme de mi madre y de mi tía fue lo más fuerte, porque aunque siempre lo platico con mi compañero de casa, que siempre los extraño y a veces me deprimó, entonces él me dice, “wey o sea, los puedes ver cuando sea vacaciones, no estás tan lejos... yo no soy así que no sé qué...” bueno, yo creo que soy un poco vulnerable que eso me hace un poco, un poco extrañarlos... (Ramón/ENT 2015).

Nada, no me decían nada... Ellos siempre supieron... o sea me gustaba jugar con ponis y peinarlos... Es que siempre fui como muy chiqueado por todos... o sea por mis primos... nada más con mi hermano siempre nos pegábamos pero... con mis primos, con mi abuelita, con mis tíos siempre era así como de “aaah que bonito”... Siempre me llevaban y me compraban lo que quería, pero también era mucho mi actitud, porque siempre eh sido como de mucho, así como, o sea como muy cariñoso... muy así de “ha si, como de no sé qué, así está bien...” o sea me decían algo y sí lo hacía o cosillas así... Siempre fui como muy portado en esas cosas (Enrique/ENT 2015).

La familia resulta ser en varias ocasiones un resguardo que posibilita el proceso de aceptación y por su puesto impulsa a la estructuración de una agencia libre de estigmatizaciones, asegurando en las personas cierta seguridad que ayude a la liberación plena de ataduras. Pero por otro lado la familia también es esa institución que ejerce poder sobre los homosexuales, ya que dicha identidad sexual del familiar debe de ocultarse y vivirse en la marginación, donde a través del confinamiento, pues de esta manera la familia no queda exhibida ante los demás.

Es pues que el rechazo y la marginación que ejerce la sociedad hacia los homosexuales genera en ellos y quienes los rodean (la familia en este caso) angustia y negación, ya que no solo es el homosexual quien sale del armario, también lo son los padres, los hermanos, en fin quienes lo rodean atacándolos y cuestionándolos. En este sentido sostengo que la familia puede ser una institución disciplinadora que excluye a sus integrantes homosexuales, pero también una herramienta que coadyuve al proceso de agencia de dichos sujetos frente a la homofobia, la aberración o el insulto.

CAPÍTULO 5

ACCIÓN POR EL CAMBIO. CIUDADANÍAS EMERGENTES

La concepción generalizada del termino ciudadanía suele relacionarse íntimamente con el derecho a votar, en este capítulo pretendo poner en la mesa de discusión las distintas dimensiones de ciudadanía –civil, social, social, sexual y política- que abren la puerta a (re) pensar en un abanico de opciones que nos lleve más allá de los planteamientos de esta sobre derechos y obligaciones de los “ciudadanos”.

Las leyes derivadas de la Constitución Política nacional determinan quienes pueden ser considerados ciudadanos, en dicha determinación muchos y muchas quedan excluidos/as, pues no se les considera gratos para la convivencia y por ende la participación en la comunidad política, estableciendo así un límite entre aquellos que queden fuera de dicha definición, quedar fuera significa entonces no tener garantizado aquellos derechos humanos básicos y verse entonces excluidos, esto debido a que “el principio de ciudadanía remite a un orden político deseado que se materializa en distintos grados y que todavía no es efectivo para numerosos miembros de las distintas comunidades políticas nacionales” (Ramirez, 2011, p. 12).

Vemos entonces que esta categoría se marca como excluyente dejando fuera a diversos sujetos, por ejemplo niños, mujeres, jóvenes, homosexuales, indígenas, ancianos entre otros. En este sentido por un lado sostengo que dicha exclusión se debe a que no se crean condiciones materiales e institucionales (Ramirez, 2011) para hacer efectiva la ciudadanía de los excluidos y por otra parte la concepción reduccionista de la ciudadanía en la esfera civil, donde imperan la observación de las relaciones entre ciudadano- Estado – deber ser- y la ciudadanía como condición legal deseable (su ejercicio) (Kymlicka y Norman, 1996, p. 6 citados en Ramirez,

2011, p. 13) dejando fuera las dimensiones emergente creadas a partir de la construcción de identidades y movimientos sociales.

De acuerdo con estos diversos ejes analizo el modo en que la ciudadanía debe ser revisada en relación con las nuevas identidades de género y las posiciones subjetivas que cuestionan el dualismo que reconoce sólo dos sexos y/o géneros, de esta manera el análisis de lo privado serviría para entender por qué los valores asociados a la ciudadanía civil son los que la ideología dominante ha permitido que afloren en el discurso, relegando otro tipo de valores al ámbito de lo privado e incluso de lo escondido.

Por lo tanto el análisis de la estructuración de nuevas ciudadanía en homosexuales me permite presentar modalidades de las diferencias que existen entre lo público y lo privado, esto implicaría la redefinición de los límites de dichos ámbitos, permitiendo así la transformación pública y política de las relaciones entre homosexuales y heterosexuales.

5.1. Por los mismos nombres y derechos. El reclamo de la ciudadanía civil y social

Dentro de las dimensiones de la ciudadanía que considero importantes señalar se encuentran la de la esfera civil y la social. La primera alude a la concepción esencialista de ciudadanía donde nos remite a los derechos y obligaciones que las personas adquieren con la ley, el artículo N° 40 señala que al ser considerados como ciudadanos tenemos derecho a la libertad de culto, ideología, asociación a ser respetados sin distinción de edad, sexo, "orientación sexual", entre otros, pero también se adquieren obligaciones relacionadas con el buen comportamiento cívico y moral como ciudadano esto es pagar impuestos, empleo lícito, respetar la individualidad de otros, por mencionar algunos. Observamos entonces que esta esfera civil de la ciudadanía se centra en la relación de los individuos con el Estado, pero también en cuanto a "derechos "otorgados" en un individuo autónomo, donde los ejes de esta ciudadanía son la igualdad y la libertad" (Ramírez, 2011).

Los derechos humanos – llamados así porque confiere la calidad de humano al ciudadano- son tema central de la ciudadanía civil y entendidos como algo básico y universal que sobre pasa los límites del Estado Nación, Marshall (2007) menciona que la ciudadanía civil aparece después de la ciudadanía política, ya que representa el hecho de superar la noción de que solamente se es ciudadano cuando se participa en el ejercicio del poder político.

Bueno para mí ciudadanía, no es sólo cumplir 18 años y ya, va más allá el tener tu IFE te obliga a muchas cosas, votar, hacer tus obligaciones, pagar impuestos, y muchas cosas más, pero creo que ser ciudadano es salir y pedir que se hagan tus derechos, que el gobierno te cumpla, que te den aquella calidad de humano que mereces, no se es ciudadano a medias, se es ciudadano completamente (Darwin ENT/2014).

No es solamente cumplir la mayoría de edad, va más allá, tenemos derechos y obligaciones que cumplir, digo hay que trabajar, pagar os impuesto, cumplir con tus

obligaciones, no es nada más votar, no hacemos validos nuestros derechos (Ramon/ENT 2015).

Lefort (citado en Saíz, 2011) señala que desde la dimensión civil se es ciudadano autónomo porque todos como ciudadanos tenemos valores de igualdad asignados, que confiere el derecho a ser uno mismo ante los otros, esta libertad individual del ciudadano de “ser” implica dos modalidades:

La libertad “de” o libertad “negativa”: es decir, la eliminación de prohibiciones para la actuación del ciudadano y la libertad “para”, o sea, libertad “positiva”. Esto implica gozar de una esfera de acción no controlada por los órganos de poder estatal (Saíz, 2011, p. 15).

En otras palabras se es libre de hacer lo que se quiera siempre y cuando la ley no lo prohíba, de esta manera se adquiere protección del Estado a “realizarse” plenamente, pero también conlleva a que este demarque límites de acción de aquellos que han adquirido la ciudadanía.

Hay que ser ciudadanos en términos greco-romanos, no del ciudadano que va a votar, del ciudadano que tiene el máximo grado en un país, donde en un país es ser ciudadano o maestro en interculturalidad, donde todo mundo lo ve como un título nobiliario, así como LC – licenciado- o MC –maestro-, ahora todo mundo es maestro en ciencia... Eso es lo que no me gusta el empobrecimiento del nivel de la discusión (Julio/ENT 2014).

Se es ciudadano sin cumplir los 18 años... vaya todos tenemos responsabilidades, creo que la responsabilidad social es como el eje para ejercer tu ciudadanía, no es nada más el voto... La ciudadanía no es algo que guardas... o sea siempre eres ciudadano dónde estés (Enrique/ENT 2015).

Pareciese que no hubiera problema alguno, pues con el simple hecho de respetar la normatividad de las leyes y el cumplimiento de las obligaciones se es libre de hacer efectivos los derechos que corresponden, pero la realidad es distinta, por ejemplo en México y de manera particular en Chiapas varios sectores de la población a pesar de

no incumplir siguen en la inequidad de oportunidades, tal es el caso del colectivo LGBITTT que como mencioné anteriormente no son sujetos de derechos, negándoles por estigmatización la no discriminación, atención médica, matrimonio, a reunirse, expresar muestras de cariño en el espacio público, entre muchos otros derechos; excluyéndolos y poniendo en tela de juicio su calidad humana:

Si bien no hay una cobertura al 100% en el tema de los derechos a la población joven de lesbianas, gays, transgénero, transexual e intersexual, hay una incipiente protección de sus derechos, en las esferas de protección contra la Discriminación, en el ámbito de familia, en el tema del reconocimiento de la identidad de género, así como en las medidas afirmativas como el Programa Nacional contra la Igualdad y la no discriminación 2014-2018, que recién aprobó el presidente de la república.... Pero a pesar de que la Constitución Política prohíbe la discriminación, la población de jóvenes lesbianas, homosexuales, transgénero e intersexuales sigue siendo la más margina y discriminada en este país seguido de la población migrante e indígena [...] Chiapas por ejemplo es el segundo estado con mayor intolerancia hacia las personas con preferencias sexuales, en solo dos estados de la república se reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, No hay políticas públicas ni medidas afirmativas encaminadas a reconocer los derechos las personas lgbtti ni en México ni en Chiapas, poniéndolas en un estado de vulnerabilización y atentando contra la dignidad y la libertad que minan su condición humana... (Darwin/2014/ENT).

Los homosexuales han realizado movimientos que plantean la visibilidad como un objetivo y un medio político para acabar con la exclusión, el silencio y la invisibilidad que la norma hetero ocasiona. El movimiento de estos redefine el sentimiento de indiferencia en términos positivos, inclusive de orgullo, pues uno de los argumentos centrales del movimiento LGBITTT consiste en la visibilidad, logrando un estado de aceptación efectiva:

Estamos en este movimiento por muchas cosas, nos niegan un derecho y en esa negación vienen otras más, pues no queremos una ley de convivencia, queremos que se reconozca la institución del matrimonio como tal, con todos los derechos que

conlleva, pues de esta manera solamente vamos a poder tener la protección que el estado debe de darnos y que desde hace mucho se nos niega... Imagínate que no puedes asegurar a tu pareja porque el pobre se quedó sin empleo, no puedes reconocer la paternidad de los hijos entre los dos, no puedes adoptar y hay muchos y muchas que quisieran ejercer la crianza o por ejemplo las personas transexuales y transgéneros son quienes más sufren estas violaciones y son excluidas del sistema educativo y consecuentemente del sistema laboral, arrojándolas a un estado de pobreza por debajo de la población actual, muchas de ellas se ven obligadas a trabajar en el comercio sexual o en actividades poco remuneradas (Darwin/ENT 2014).

Considero que sí deben de ser activistas, porque todo homosexual, siempre está expuesto a la discriminación... creo que sí tu estas dentro de la aceptación, si tu buscas alternativas para una aceptación, vas a ir desterrando todos estos actos discriminativos hacia tus preferencias... De hecho a mí me gustaría ser activista, me es agradable compartir con personas de la comunidad por así llamarlo, cabe mencionar que yo tengo cierto respeto... o cierta admiración a las personas travestis o transexuales y como luchan por ser quienes son (Ramón/ENT 2015).

Vemos entonces que el reclamo de derechos es parte fundamental del ejercicio de construcción y ciudadanía civil, pues este es resultado de las intervenciones tanto de colectivos como individuos, podemos observar así que dichos movimientos hacen que la ciudadanía no sea estática, pues se da a partir de un proceso en constante cambio con la ayuda de agentes tanto en lo público, como en lo privado.

En contraste a lo que relatan Darwin y Ramón y desde el ámbito de lo privado, encontramos individuos agentes que nos demuestran que no es necesario reclamar por derechos saliendo a las calles, que desde espacios específicos se puede solicitar hacer valer dichos derechos, tal y como nos exponen Julio y Enrique:

Yo estoy en contra de todo aquello que no acude a la causa esencial, creo que la única campaña que debeos tener es la del respeto permanente, no género, no clase, porque si de veras comenzamos a creer que... se tiene que ir a la causa raíz, a este país lo que le falta es ciudadanos, porque no tiene ciudadanos, tiene pobladores, nadie ejerce su

ciudadanía, no somos adultos nunca, queremos tronchar la ley, queremos tronchar el respeto, queremos tranzar... Hay que promover una cultura de ciudadano (Julio/ENT 2014).

Pues que está padre ¿No? Digo Está padre que un grupo identificado de personas que quieran hacer algo o tengan ese reconocimiento... Creo que no existe una comunidad, ni de la LGBTTT, las T que tengan, ni de otra forma ¿No? En un sentido estructurado no existe... a mi parecer no me gustaría ser activista, creo que cada uno decide ser lo que quiera, yo puedo hacer mis cosas, como... como trabajar y pagar impuestos y eso... (Enrique/ENT 2015).

En este sentido considero importante plantear la dimensión de ciudadanía social, entendiéndola como aquella esfera en la que el Estado provee de un nivel digno de vida a las personas a través de políticas públicas, específicamente en los rubros de accesibilidad a la vivienda, la salud, la educación, entre otros (Ramírez, 2012), dichos rubros tienen como principal objetivo posibilitar a los individuos las condiciones necesarias para actuar como ciudadano, es decir que a través de la inserción a la comunidad social estos pueden ser agentes de prácticas de solidaridad con otros.

O' Donnell (citado en Ramírez, 2012, p.18) señala que "el Estado debe proveer de estándares mínimos de bienestar para satisfacer las necesidades básicas de su población", por debajo de este nivel los individuos no podrían ser considerados ciudadanos, vemos entonces, por ejemplo, que aquellas personas sin trabajo, de escasos recursos económicos o que viven en situación de calle no podrían ser considerados ciudadanos debido a que sus necesidades no son cubiertas, por otro lado aunque existan políticas públicas creadas a partir de la distribución de las contribuciones fiscales estas no son suficientes o en su caso son planeadas desde lo general, sin pensar en que cada contexto de este país necesita de políticas públicas específicas.

En la línea de políticas públicas no diseñadas correctamente dejando fuera a varios sectores de la población, en esta investigación me atañe evidenciar la situación de las personas LGIBTTT, de manera especial a los homosexuales quienes han sido relegados al ámbito de lo privado y vistos como “minorías sexuales”, por lo tanto no son sujetos de políticas públicas que puedan de una u otra manera cubrir con algunas de las necesidades básicas para su inserción completa a la comunidad.

Uno de los aspectos de la ciudadanía social que no se ve cubierto del todo para los homosexuales es la educación, a pesar que la Constitución en su artículo 3º señala que todos los y las mexicanos/as tenemos acceso a la educación libre, sin distinción, en algunos centros escolares los homosexuales son víctimas de actos discriminatorios por identidad sexual, orillando algunos a desertar de los estudios o vivir encubriendo dicha identidad, a pesar de ello, muchos con agencia propia responde a dichos actos, aunque exponiéndose a más insultos reclaman un espacio que les pertenece:

Mira en la preparatoria, me pasó un caso, en la preparatoria yo tenía... el...me maquillaba tenía los ojos pintados siempre, incluso me pintaba la boca, usaba tacones, bueno eran unas chanclas pero con tacón y este... si bien habían compañeros homosexuales, si era el más obvio entre los obvios, y entonces... yo ya tenía ya una pareja en ese entonces... nos tomabamos de la mano e incluso nos besábamos en frente de todos y de repente algunos nos veían como de no mames güey... en una ocasión a mi me mando a llamar el director y me dice “Darwin este... Tu no puedes venir así a la escuela” ¿Por qué no? Dígame usted ¿en qué parte del reglamento interno de la escuela yo no puedo venir con los ojos pintado y maquillados? Me dice “es que nunca pensamos que un hombre iba hacer eso”, le digo que bueno entonces ustedes debieron de prever esa situación, no estoy cometiendo ninguna falta, dígame usted si hubo algún problema en alguna materia para que yo entonces entienda y ya llaman pues a la psicóloga y la psicóloga hija de su puta madre me dice “Pero mira Darwin debes entender que hay espacios en los que puedes expresarte y otros donde no está bien” Le digo entonces usted me está diciendo que yo sea mampo en la calle

solamente y que aquí me comporte cómo hombre o cómo es usted lo que me dice... dígame que es lo que piensa usted... yo no sé cómo yo pudiera decir la expresión sexual de ejercer mi sexualidad y además hay un derecho que se llama, derecho al libre desarrollo de la personalidad... Entonces me dice – la psicóloga- “le tendré que decir a tu papá y entonces en ese momento me enojo más y le digo pues yo no me voy de aquí hasta que venga mi papá, porque ellos pensaban como que mi papá no sabía me iba a regañar y él iba ser quien me dijera que ya no lo hiciera o me iba a pegar o yo que sé, entonces llega mi papá y le explica todo y le dice – el papá- “¿Cuál es el problema? Y le dice pues – la psicóloga- “el no puede venir así” y “¿Por qué no puede venir así?- Pregunta el padre- “Pues porque no está bien”- contesto la psicóloga- entonces ya le explico más; entonces dice al director – el padre- “Al final de cuentas te voy a decir una cosas, si vas a expulsar a mi hijo, expúlsalo, me vas a dar el documento donde me explicas porqué estas expulsando a mi hijo y yo voy a ir a la secretaria de educación pública y voy a comenzar a moverme, hasta que... o se va mi hijo y yo cambio mi hijo a otra escuela o te vas tu a otra escuela”, entonces como que le dio miedito al director y ya le... le bajó de huevos pues (Darwin/ENT 2014).

La preparatoria fue la etapa donde Ramón decide salir del closet, por así llamarlo, donde to me solté más, mis acciones, expresé más mis sentimientos, porque mis amigos ya me aceptaban, me hacía sentir mejor la aceptación de mis amigos a que un puñado de personas no me aceptara... cuando fui una vez a la prepa con... yo tenía 17 años estaba de moda el usar pantalones de colores y entubados... y yo llegué a usarlos y siempre me gritaban, mampo, joto, cosas así para ofenderme no... (Ramón/ENT 2015).

A partir de la lectura de estos relatos de la experiencia vivida de los colaboradores se hace evidente que no es el acceso a la educación lo que hace falta, sino la creación de políticas, tanto desde el Estado, como en el centro escolar, que ayuden a erradicar la homofobia explícita, varios de estos actos son hechos sin el conocimiento de una perspectiva de género, pues en la mayoría de las escuelas se tiende a enseñar a partir de la heteronormatividad, esto más allá de permitir o no el acceso a la educación

para homosexuales, de esta manera se pone en evidencia que tales actos solamente ponen en riesgo el bienestar en el estilo de vida y en el aprendizaje de los homosexuales.

Otro rubro que considero importante señalar es el de los servicios públicos de salud donde la atención a homosexuales es diferente a la de heterosexuales, ya que los cuestionarios que realizan para la atención de pacientes cuestionan la identidad sexual de estos, por ejemplo si el paciente expresa su homosexualidad el cambio de atención a este se torna más “cuidadoso” pues refieren que a través de sus prácticas sexuales se exponen a riesgos sanitarios e infecciosos de mayor peligro que los heterosexuales, tal y como relatan Darwin y Ramón:

Hay cuestionarios en los bancos de sangre que si pones que eres homosexual inmediatamente te cortan la oportunidad de donar sangre, esto es por el estigma del VIH-SIDA, debemos de luchar por eso, cargamos medicamento aun con el estigma, somos para ellos enfermos, no puedes decir que eres homosexual, porque te rechazan, te dicen que eres enfermo (Darwin/ENT 2014).

Escuche alguna vez que no podías donar sangre si decías que eres gay, para ellos es si es homosexual tiene VIH, es homosexual tiene una ETS o algo así, entonces creo que el ser homosexual no es vivir en un mundo de drogadicción y mucho menos en un mundo de prostitución y mucho menos en un mundo de Enfermedades de Transmisión Sexual (Ramón/ ENT 2014).

Vemos entonces que este discurso médico disfrazado de atención a riesgos sanitarios es discriminatorio, no existe en el país hasta ahora trabajo en cuanto a políticas públicas en esta materia que pueda acabar con la estigmatización del VIH-SIDA por condición sexual, a pesar de que movimientos de activismo han puntualizado dentro de su agenda el trabajo para erradicar dicho inconveniente las instancias gubernamentales no se han preocupado en lo mínimo por atenderlo.

5.2. Ciudadanía sexual: salud, derechos sexuales y de crianza.

Dentro de los discursos emitidos por el Estado a través de la instauración de políticas públicas con perspectiva de género nos hacen creer que vivimos en una sociedad donde la equidad es real y por lo tanto las oportunidades de ingresar a la participación en la comunidad social se vislumbran como una situación superada. Dichos discursos no han logrado en lo mínimo abatir – como señalé anteriormente- con la estigmatización a homosexuales por VIH-SIDA, tampoco la disminución de asesinatos por homofobia, aún puede verse diariamente en distintos medios de comunicación homicidios por ser homosexual.

Aunque el movimiento LGBITTT ha logrado la visibilidad de distintas identidades sexuales, no ha tenido gran impacto en el incremento del respeto hacia las prácticas de experiencias sexuales – en la actualidad que dos hombres se besen en la calle es pensado por algunos como acto sexual-, de igual manera no son atendidas las denuncias por hostigamiento o violencia sexual hacia homosexuales en las instancias judiciales.

Por otro lado vemos que los temas privilegiados de las agendas gubernamentales son por ejemplo: el uso del condón, métodos anticonceptivos, el aborto, la pubertad, prevención de enfermedades por transmisión sexual (ETS) y VIH-SIDA, aunque pareciese que se incluye el tema de la sexualidad – más no sexualidades- estos programas de atención están dirigidos específicamente para una población heterosexual, donde el matrimonio y la familia son instancias claves para el disfrute de una sexualidad plena.

En este sentido me parece importante traer a discusión la pertinencia de plantear una crítica a la democracia a través de la construcción de una ciudadanía sexual, donde se cuestiona el derecho al reconocimiento a través de trascender en la idea de

que la sexualidad debe ser para heterosexuales, normada y disciplinada (Foucault, 1997).

Uno de los pilares en la construcción de la ciudadanía sexual es el derecho a la diferencia, efectuado por las mal llamadas “minorías”, ya que aparte de exigir visibilidad estas sostienen el derecho a la no normalización y especialización del estatuto de ciudadano (Dietz, 2003), desde el enfoque sexual se plantea en primera instancia el reconocimiento de la identidad genérica y sexual, así como los derechos sexuales de los individuos – sin reducirlos a la reproducción- (Craske, 2007), esto independiente de la identidad sexo-genérica que se ejerza.

Otro de los puntos importantes es ver a las identidades sexuales como un proceso cultural que no es fijo, que son dinámicas y siempre en constante cambio (Gutiérrez, 2010; Butler 1990). Desde esta perspectiva hay que ver a estas identidades como individuos capaces de disfrutar y sentir placer, no solamente como cuerpos heteronormados disponibles para la reproducción, esto implica pasar de una concepción biológica de los cuerpos a que estos son construidos en el plano cultural a partir de su relación con otros.

El cuerpo no es un mero receptor de preceptos sociales, sino que también participa activamente en los procesos sociales mediante sus capacidades, necesidades, deseos, procesos adaptativos, resistencias materiales y afectivas que ofrece, disposiciones que adquiere, etc. [...] podemos denominar – al género hecho cuerpo- una corporalidad práctica y social, esto es, una corporalidad que desborda la frontera fisiológica de la piel, que incluye la forma de moverse, la gestualidad, las prácticas que se realizan o la interacción material con espacios y personas... (García Selgas, 2010, p. 2).

Es posible ver entonces que la ciudadanía sexual es subversiva, pues a través del reclamo se contrapone con lo ya establecido, normalizado, y por supuesto con lo institucionalizado. Ahora bien cabe hacernos las siguientes preguntas ¿Es posible la

des heteronormalización de la ciudadanía? ¿Cómo puede buscarse la inserción de las necesidades de las identidades sexuales en los programas gubernamentales?

En este sentido, parte importante del uso pleno al derecho de una ciudadanía civil es contar con programas de educación sexual – entre otros- que dentro de su contenido tomen en cuenta las distintas maneras de vivirse en el ámbito sexo-genérico; en México como en muchos otros países de Latinoamérica la educación es un proyecto de homogenización utilizado por el gobierno para “cumplir” con el camino deseado de un Estado-Nación hegemónico, proyecto que a su vez reafirma el binarismo genérico de ser hombre y mujer.

Considero entonces que hablar en este caso de educación intercultural podría ayudarnos como una bandera en la que nos acobijamos para crear proyectos que ayuden tanto en la teoría como en la práctica para incluir en los procesos educativos formales y no formales, una educación sexual que abarque un abanico situado en las diversidad sexual, ya que los sistemas educativos deberían asegurar la igualdad de oportunidades en distintos ámbitos (laborales, sociales, escolares, entre otros), abarcando la diversidad no solo étnica y cultural, sino también atendiendo a la diversidad de género, a partir de reconocerse entre iguales y basado en el respeto (Leiva, 2011).

Siguiendo la línea del uso de la interculturalidad en mi postura considero importante recalcar que la interculturalidad no debe de ser leída solamente como una categoría que considere temas referentes a la exclusión/inclusión de etnias, razas, migración y otros, creo relevante abrir el panorama y tocar aquellas identidades que de igual pero a su vez de distinta manera están ubicadas en el plano de lo abyecto, en este caso la identidades sexuales o de género que rompe con el binario normalizador de hombre/mujer.

Es por ello que el origen tanto del discurso como de la práctica de la interculturalización escolar se halla en el multiculturalismo, aquel precario y siempre provisional conjunto discursivo que pretende integrar el amplio abanico de nuevos movimientos sociales contestatarios bajo un horizonte político-societal común. Y precisamente por proceder de las nuevas capas medias, de las emergentes elites intelectuales de las minorías étnicas, culturales, de género o sexuales, su primer y principal destinatario y adversario es la institucionalidad establecida del Estado-nación (Dietz, 2007, p. 29).

En este sentido es importante señalar que aunque desde sus orígenes el movimiento LGBITTT aboga por la inclusión de la diversidad de género en los proyectos políticos de Estado-Nación aún no se tienen grandes avances en cuanto a lo que se produce para este sector, día a día los disidentes sexuales crean con agencia propia varias formas de interpelar las situaciones que los oprimen, ya no solo los movimientos sociales realizan actos políticos que reivindican la manera en que se vive, podemos ser testigos de varias historias de vida de homosexuales, lesbianas, transgéneros y muchos/as más que desde lo privado realizan actividades que motivan a otros para desentrañar y al mismo tiempo desencarnar aquello que se piensa como normal, dando así, al menos, apertura a la discusión de lo subalterno, lo precario, lo periférico, lo disidente, ya que “ha generado un *análisis horizontal* de las diferencias étnicas, culturales, de género, edad y generación, orientaciones sexuales y/o (dis)capacidades, promoviendo de forma segregada el empoderamiento de cada una de las minorías mencionadas” (Dietz, 2007, p. 36).

Respondiendo a si ¿Es posible la des-heteronormalización? varios homosexuales en su capacidad de agencia han sostenido a través de los movimientos sociales por el reconocimiento de derechos y desde lo privado una serie de actos que como la identidad son dinámicos y responde al contexto en el que están sometidos:

Mira, considero que si el Estado no provee de estas herramientas tú las buscas, por ejemplo desde el arte te puedes educar sobre el placer homoerótico, hay obras que te transmiten un mensaje para reflexionar sobre lo que acontecía antes, por ejemplo cómo era vista la homosexualidad, como los artistas se vivían homosexuales [...] Creo que la enseñanza del arte puede ser un parte aguas muy importante, una ventana para enseñar aquello que se nos oculta... (Julio Panti, ENT, 2014).

Vemos que hay distintos medios para diseñar programas emergentes que cubran con lo que el Estado no provee en cuanto a información sobre sexualidad no heteronormada, por ejemplo en Tuxtla Gutiérrez existen campañas de sensibilización para la comunidad heterosexual sobre temática gay, uso del condón, prevención del VIH-SIDA, de juegos homoeróticos, ciclos de cine LGBITTT, entre otros, a los cuales son pocos los que asisten tal vez por la poca difusión que se les da y por otro lado la discreción y el miedo a ser visto con otros homosexuales:

En Tuxtla apenas comenzamos con talleres que incentiven a la comunidad LGBITTT a educarse en temas que nos competen, pareciera que todos y todas deben de estar interesados en educarse, pero no, son muy pocos y pocas los que acuden, no sé por qué, si es algo que no nos enseñan en la escuela y que de cierta manera todos debemos de estar informados, es parte de saber y luchar [...] Los temas son muy variados pero principalmente hablamos de VIH/SIDA, pero también queremos incluir conversaciones sobre el amor en pareja diversa, el matrimonio, etc... (Darwin Pereyra, ENT, 2014).

Aquí en Tuxtla a diferencia de Tapachula, existen muchos lugares donde te puedes informar, muchos activistas realizan eventos a dónde ir, no sólo está la marcha, por ejemplo los eventos de cine gay, los de pos-porno, campañas donde te regalan condones, uno debe acudir a todos estos, se trata de que nos vean ¿No? Pero bueno algunos también no van porque tienen miedo, no han salido del closet..." (Ramón López, ENT, 2015).

Sé que existen diferentes eventos en la ciudad, me gustaría ir, pero no se ha dado y no porque me de vergüenza o yo que sé, es más creo... o sea el no tener tiempo (Enrique, ENT, 2014).

También en contraste con los programas gubernamentales existentes en materia de ciudadanía sexual, se encuentra uno de los rubros más heteronormados de todos, el ejercicio de crianza, ya que las leyes del país no contemplan del todo dicho ejercicio para las parejas del mismo sexo. En este sentido si en México es difícil de desarrollar plenamente el derecho de crianza para homosexuales, en Chiapas la situación se torna aún más difícil.

En el contexto el activismo chiapaneco por los derechos de los homosexuales se ha planteado la firme idea de luchar por el matrimonio igualitario en el estado, así como en otros lugares del país (Ciudad de México, Guadalajara, Torreón, Tabasco) que han legislado a favor de la validez del matrimonio civil para personas del mismo sexo, a pesar de dichos movimientos en Chiapas aún queda mucho camino por recorrer, pues en dicho andar aún existen diversos impedimentos que permitan por lo menos sea discutido el planteamiento y así reformar el código civil estatal.

Estamos en este movimiento por muchas cosas, nos niegan un derecho – el matrimonio- y en esa negación vienen otras más, pues no queremos una ley de convivencia, queremos que se reconozca la institución del matrimonio como tal, con todos los derechos que conlleva, pues de esta manera solamente vamos a poder tener la protección que el estado debe de darnos y que desde hace mucho se nos niega... Imagínate que no puedes asegurar a tu pareja porque el pobre se quedó sin empleo, no puedes reconocer la paternidad de los hijos entre los dos, no puedes adoptar y hay muchos y muchas que quisieran ejercer la crianza o por ejemplo las personas transexuales y transgéneros son quienes más sufren estas violaciones y son excluidas del sistema educativo y consecuentemente del sistema laboral, arrojándolas a un estado de pobreza por debajo de la población actual, muchas de ellas se ven obligadas

a trabajar en el comercio sexual o en actividades poco remuneradas....(Darwin, ENT, 2014).

Me gustaría tener hijos propios... creo que para estar con alguien, no se necesita del matrimonio como tal y el vivir juntos, comparti... creo uqe te unen más los momentos y no un título legal. Pero igual respeto a las personas que luchan por tener esa libertad de, de, de contraer matrimonio con las personas que ellos quieran (Ramón, ENT, 2015).

A partir de lo que Darwin y Ramón relatan, podría pensarse entonces que todos los homosexuales quisieran casarse, la realidad es distinta, ya que al igual que muchos heterosexuales unos respetan la decisión de aquellos que deciden contraer matrimonio, pero al mismo tiempo interpelan a ella ya que por un lado se tiende a reproducir la heteronormatividad, en cuanto al matrimonio como institución y también como medio para la reproducción. Aunado a esto también se encuentra el disfrute de la sexualidad a través de no estar con una sola pareja, situación que el matrimonio podría impedir, esto lo vemos expresado en lo que Julio y Enrique cuentan:

Cuidaba a mis sobrinos... el otro día me dicen mis hermanas: a ver cuándo adoptas a un niño... ya ves que siempre te quieren casar y le digo, pues que no quiero tener hijos, que ya tuve los tuyos, ya tuve los tuyos y yo ya los cuide a todos... Quien les dijo que los homosexuales queremos esclavizarnos igual que los heterosexuales, no, no mames, no, el matrimonio es una perversión, no mames no... lo interesante de vivirse distinto, homosexual, de vivirse en la diferencia, es precisamente la diferencia... esa gente de verdad quiere copiar el modelo inservible, inútil y feo del modelo heterosexista, heterosexual, donde el matrimonio es la cumbre no del amor, es la cumbre de la gente, de la moralidad dominante y que esa debería de preocuparnos y no de la ciudadanía, por favor la ciudadanía yo la adquirí y no la voy a perder hasta que yo me muera, no adquiero más ciudadanía, es más si me caso adquiero menos (Julio, ENT, 2014).

Está bien que quieran casarse, pero yo no, ya te dije para mí la homosexualidad es una elección, y decido elegir no estar casado, hijos tal vez, pero por ahora no, por ahora o sea no quiero que me vean casándome con alguien, me verían súper raro, mi familia, no sé qué diría... (Enrique, ENT, 2014).

En el marco de la construcción de lo que propongo como ciudadanía sexual, se encuentra el deseo de ejercer crianza por parte de homosexuales, en este rubro nos topamos con varios discursos en contra hacia la adopción de niños y niñas por homosexuales, unos remiten al orden de lo “antinatural”, otros al de lo religioso que instituye la idea de que si ellos llegaran adoptar podrían abusar de los/las infantes o en un mínimo caso educarlos como homosexuales. Entonces podemos observar que en el ejercicio de la ciudadanía desde sus distintas dimensiones, son también imprescindible las decisiones que los individuos toman con agencia decisiones referente a lo que quieren o no realizar, ya que uno de los puntos en la construcción de la ciudadanía es la libre capacidad de acción de los individuos.

En este sentido y respondiendo a la segunda pregunta que me hago en cuanto a ¿Cómo puede buscarse la inserción de las necesidades de las identidades sexuales en los programas gubernamentales? Podemos vislumbrar que la ciudadanía, no es algo estático – como ya lo dije- si no que está (re) formulándose constantemente y de forma emergente, pues no se constituye solamente por lo que el Estado provee, sino que es el resultado de un proceso largo instituido en la defensa y respeto de los derecho que ya existen y el reconocimiento de derechos nuevos creados a partir de la necesidad provocada por el dinamismo de las identidades, que buscan cada vez más un respaldo de todas y cada una de las aspiraciones de los ciudadanos que coadyuvan en el pleno desarrollo como miembros de una comunidad.

5.3. Intimidad y honra, por una ciudadanía laboral y económica

Si la ciudadanía coadyuva a la producción de bienes básicos para el desarrollo del individuo y los miembros de la comunidad, considero entonces importante revisar la dimensión económica y laboral de la ciudadanía, es en esta esfera donde se plantea a los ciudadanos como agentes económicos, de acuerdo con Cortines (citado en Ramírez, 2012) ellos participan tanto como trabajadores o empleadores, que son capaces de estar activos y ser responsables en las decisiones económicas que afectan a su entorno.

En este sentido debemos considerar que la ciudadanía laboral no solamente reside en el derecho al trabajo, es también la pertinencia del trabajador a participar responsablemente en un ambiente digno y de la obligación del empresario a ser socialmente responsable, tanto con la comunidad y por supuesto con sus empleados.

Mucho hemos dicho que el Estado es garante de proporcionar los requerimientos mínimos a los individuos para hacer efectiva su calidad de ciudadano, en esta línea podemos remitirnos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en el artículo 123° indica en pocas palabras que todo mexicano tiene derecho a ser contratado o en su defecto auto emplearse sin distinción alguna, pero la realidad escapa de lo que la ley manda, pues no solo los espacios públicos como la escuela, los parques y otros son puntos donde los homosexuales reciben ataques de exclusión, también los centros de trabajo son focos rojos.

En nuestro contexto los espacios laborales que se piensan son “normalmente” ocupados por homosexuales remiten a labores estereotipadas y en muchas ocasiones feminizadas – por supuesto esto no quiere decir que son malas- , podemos percibir este imaginario dichos espacios se reducen a la cocina, el estilismo, la educación y aquellos que culturalmente requieren de cierta “delicadeza”, pues no son destinados para los hombres. En la práctica esto es ambiguo, ya que si bien podemos encontrar

homosexuales empleados en estos rubros, también los hay heterosexuales, lo que esto nos dice que cierta práctica laboral no define quién se es, de acuerdo a identidades sexuales.

Varios homosexuales se encuentran con problemas distintos a la hora de aplicar para alguna vacante disponible, se tienen que enfrentar a situaciones que van desde los cuestionarios que piden hagan explícita su orientación sexual, a la burla de los y las compañeros (as) de trabajo, discriminación porque ese puesto es para “hombres completos” y por lo tanto no aplican o desertan con el paso del tiempo.

5.4. Sin temor a darse un beso en la calle. El reclamo del espacio público

Otro referente en el tema de la exclusión a las que en varias ocasiones son sometidos los homosexuales se encuentra en la segregación que estos sufren en cuanto al tema de desigualdad social, enmarcados en la limitación de espacios de libre convivencia tanto en pareja como de forma social. En este apartado abordo la necesidad de hacer visibles las voces de homosexuales que con agencia reclaman el derecho de un tránsito digno por el espacio público y que a su vez han sufrido el complejo proceso de inserción social a partir de sus identidades sexuales que aún siguen siendo consideradas transgresoras, factores que se ven inmiscuidos en el camino de la sociabilización tanto con quienes son homosexuales, como con aquellos que no.

En este sentido, hablar de espacio público es considerar por un lado el lugar donde ocurren las interacciones sociales, este puede ser el sitio de encuentro para quienes poseen un cierto vínculo, pero es también el lugar donde interactúan de manera heterogénea una persona con otra. La calle es pues el sitio donde ocurre lo cotidiano, donde estamos en contacto con el otro, con los otros, es el momento para externar quienes somos o guardarse aquello que no queremos que los demás piensen que somos.

Tuxtla Gutiérrez por ser la capital del estado de Chiapas vive día a día un proceso constante de diversidad, donde conviven distintas etnias, identidades sexuales, nacionalidades, entre otras, dicho espacio geográfico es epicentro de movimientos migratorios internos – personas de otros municipios que migran a la capital- fortaleciendo la multiétnicidad y pluralidad de sus habitantes. Dichos movimientos demandan con mayor fuerza políticas públicas que coadyuven a minorar las tensiones interculturales, a organizar y disponer del espacio público sin exclusiones, que respondan a dicha diversidad cultural.

La importancia de la visibilidad de las identidades sexuales transgresoras para la construcción de una democracia incluyente y diversa es a partir de concebir que la salida del “armario” no solo da a la calle, pues esta es la pauta para la construcción de ciudadanía emergentes, dando lugar al cuestionamiento de discursos homofóbicos y por ende a la apertura de las instituciones del Estado para abarcar con políticas públicas a sectores de la población olvidados.

El mundo homosexual en Tuxtla Gutiérrez es un espacio diverso y lleno de contrastes, parte de la sociabilización a través de la diversión y el ocio, podría pensarse que dicho mundo es sumamente incluyente, pero la realidad es distinta ya que podría llegar a ser frívolo y superficial, pues dentro del mismo colectivo sucede exclusión entre las distintas identidades que lo conforman. Los gays en Tuxtla Gutiérrez son consumidores ubicados en distintos niveles adquisitivos- alto, medio alto, medio bajo, bajo- de ello que existan de manera diferente a otras ciudades cafeterías o “antros”- discotecas- en distintos puntos de la ciudad, tengo que recalcar que a diferencia de ciudades como el Distrito Federal aquí existen pocos lugares especialmente destinados a la homosociabilización. Las discotecas, bares y cafés pueden encontrarse en distintas partes de la ciudad y cada uno de ellos está destinado de forma exclusiva o de manera *friendly* (amistosa) a la población LGBITTT,

contando también con nicho de mercado basado en el poder adquisitivo de los consumidores.

En la actualidad podemos encontrarnos con cafeterías como el *Horno mágico*, ubicada detrás del palacio del gobierno estatal, en pleno centro de la ciudad donde a través de visibilizar la bandera arcoíris que cuelga del balcón podemos darnos cuenta de su actitud amistosa hacia la comunidad LGBITTT, la cafetería es punto de encuentro para parejas especialmente de lesbianas, pero en ella también se reúnen para sesionar distintos grupos de activistas pro derechos gay.

Burlesque y *Angelo* son dos discotecas que pertenecen al consorcio de entretenimiento cosmopolita, ofrecen entretenimiento globalizante, donde los shows travestis, colores y bailarines forman parte importante del concepto. A pesar de ser abiertamente gay, estos lugares han externado su frivolidad y hedonismo al autonombrarse exclusivos, limitando la entrada a personas que no cumplan con los “requisitos” de vestimenta.

Liberty es un bar pequeño de ambiente gay, para personas de clase media-media baja, aunque el lugar es completamente dirigido a un público homosexual masculino es también frecuentado por lesbianas. El “antro” cuenta con bailarines *gogo dancers* que a diferencia de otros lugares – *Burlesque* y *Angelo*- los asistentes pueden tocar mientras bailan. El negocio no presenta en el exterior ningún símbolo gay, pero las invitaciones al público se hacen por medio de canales de comunicación no convencionales como *facebook* y *whatsapp*.

Rompiendo un poco con el esquema tradicional y globalizador de las discotecas gay se encuentra el restaurante-bar *La palapa de la negra*, surge como un modelo más local, que en sus inicios ofertaba servicios de botana y cervezas para un sector medio bajo-bajo, que al igual de centros botaneros exclusivos para personas heterosexuales ofrecían música en vivo, con el tiempo y el crecimiento del nicho de mercado de tal

lugar, la oferta se incrementó ahora funcionando con show travestis y abierto todos los días a la semana. Dicho bar es abiertamente gay, tanto en sus exteriores como en su publicidad pueden verse símbolos LGBTTTT, lográndose posicionar en un extracto medio- medio alto.

Vemos pues que la apertura de los espacios de diversión gay en Tuxtla Gutiérrez poco a poco se abren espacios de sociabilización, donde los homosexuales encuentran lugares donde pueden ser realmente quienes son. Más allá de ser lugares de esparcimiento libres de homofobia, estos espacios sirven de proyección para la abonar a la visibilidad de las identidades sexuales, ya que:

A medida que van haciéndose visibles imágenes más positivas de la vida gay, los jóvenes que comparten esa preferencia tienen menos dificultad para reconocerse y aceptar su propia condición, a la vez de establecer relaciones menos enfrentadas con el entorno, que a su vez ha incorporado estas identidades a las imágenes sociales. En este sentido, la visibilidad que han alcanzado los gays de los noventa ha sido un elemento fundamental para la construcción de esa identidad en términos afirmativos (List, 2005, p. 197).

En la calle las cosas son distintas, en la vía pública los homosexuales, lesbianas, transgéneros se ven limitados a no tomarse de la mano, abrazarse o darse un beso, debido a que son víctimas de ataques homofóbicos, no solamente de los transeúntes que ven con ojos de desprecio dichas expresiones homoeróticas, sino también de las autoridades que bajo el discurso “legal” de faltas a la moral y las buenas costumbres atosigan a los homosexuales.

Un día este... iba caminando... un día se me hizo llegar muy tarde, y bueno llegue muy tarde a Tuxtla, entonces para ya no tomar el colectivo decidí caminar, iba caminando por toda la avenida central, por toda la 9na. Habían unos cuatro chicos que habían por ahí, cuando pase, yo iba con un mi poncho peruano y a demás maquillada, con los ojos delineados y cuando me ven comienzan hacerse como a codearse entre ellos, así de “ahí viene el mampo, ahí viene el mampo” y entonces me

comienzan a decir “hey tu chamba” y no sé cuánto y entonces me entra como esta cosa y digo, me voy a cruzar para el otro lado, cuando comienzo a ver que dos weyes, me comienzan a seguir y lo que hago es poner mi cartera y en esta parte y mi celular también lo pongo aquí, y comencé a sentirme, y me comienzan a perseguir, y me dicen “este qué onda cuanto me vas a dar para que me la mames y así” y comienzan asustarme, me dio muchísimo miedo y sentí por primera vez un temor por mi orientación sexual, por mi orientación de género, porque me pudiesen causar algún tipo de violencia y entonces ya, cuando ahorita trate de modular algunas formas como defensa, no, de no expresar abiertamente mi homosexualidad en los lugares como una forma de defensa, porque ellos asociación mi homosexualidad con la debilidad y entonces pretenden seguir ejerciendo esta cuestión de la ley del más fuerte sobre el más débil (Darwin/ENT 2014).

El espacio público, el bendito espacio público que nos pertenece a todos, es una especie de caldo, es una fauna urbana, dada a eso, a el contacto... hay una cosa que se llama espacio vital, que eso si nadie debe permitir que se le sobre pase... hay unas cosas que se configuran en delito y que no sé si lo sabes pero están escritos en el código penal, que en este país no le hagan caso es otra cosa, pero de que están escritos, están escritos, eso quiere decir que jurisdiccionalmente tenemos la idea de que eso no ocurra (Julio/ENT 2014).

En Chiapas no existe hasta el momento una ley que impida los actos de atosigamiento por parte de los policías y aunque en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíba toda discriminación motivada por origen de género, preferencia sexual o cualquier otro que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular los derechos y las libertades de las personas, no obstante aunque la ley prohíba cualquier acto de discriminación, existen aún actos que prohíben gozar plenamente del ejercicio de la libertad, enfrentándose a la discriminación, humillación, maltrato físico, verbal o psicológico tanto por civiles como por las autoridades policiales lo cual limita rotundamente el acceso a

condiciones de igualdad de oportunidades y por ende al libre tránsito y expresión de sentimientos en la vía pública:

Por ejemplo ahorita estamos llevando el caso de los chicos que fueron extorsionados por discriminación en el caña hueca y a 7 meses no se ha elevado ni si quiera, está en acta administrativa, ni si quiera se ha elevado a averiguación previa y hay como un incubrimiento de parte de la secretaria de seguridad pública y todo el sistema corrupto, sabes... En las leyes todo parece bastante chingon y ahorita acaba de salir el sistema para prevenir la discriminación, cuando se trate de personas de orientación sexual o de identidad de género hay como ciertos protocolos que se deben de llevar acabo, si bien no es... una norma que se exigible, si se toma como principio para aplicar cualquier juicio tanto penal como en materia laboral sobre todo, no (Darwin/ENT 2014).

La Organización de las Naciones Unidas (2010) de acuerdo con su diagnóstico publicado en el 2010 referente a la situación de los derechos humanos en México, señala que la población LGBITTT ha incrementado en éste país su la visibilidad, pero a pesar de ello la intolerancia aún se presenta como el enemigo persistente en la sociedad, generando aún más discriminación y por ende relegando a lo privado y el miedo toda muestras homoerótica.

En este sentido muchos homosexuales prefieren por seguridad propia y no verse expuestos a insultos y/o actos discriminatorios delegar a lo privado e íntimo las muestras de cariño:

No, no, ¿Cómo crees? Que besaría a alguien en la calle, se dice tanto, o sea... es que mejor no, no quiero ser víctima de burlas, miradas o que llegue la policía y me lleven a la cárcel... (Enrique/ENT 2015).

De acuerdo con lo que Enrique narra vemos que el control de los espacios públicos define lo que es aceptable en cuanto a la sexualidad, aquellos que no cumplen con la expresión deseable de una heterosexualidad normativa sufren el desplazamiento, el disciplinamiento y la exclusión, en este sentido Linda MC Dowell dice que:

En una sociedad que sólo considera normales las relaciones heterosexuales y familiares, aquellos individuos que no responden a esas expectativas se sienten incómodos en los espacios estructurados según las normas heterosexuales. Las definiciones de afecto heterosexual, por ejemplo, se consideran neutras o tolerables en restaurantes, cafeterías, hoteles y espacios públicos, pero no ocurre lo mismo con las muestras de cariño entre dos personas del mismo sexo (2000, p. 96).

Dichas restricciones que se ejercen en el espacio público para los homosexuales se relaciona con la exigencia de la heterosexualidad obligatoria, de marcadas por normas que en caso de no obedecerlas resulta en la indiferencia para aquellos que participan de la hegemonía basada en el binarismo hombre/mujer y por lo tanto en la exclusión.

Desde el inicio de los movimientos LGBITTT se ha dado apertura importante a la visibilidad de las identidades sexuales que transgreden las normativas heterosexuales, movimientos que hasta nuestros días siguen ayudando en la labor de apropiación del espacio público, motivando aquellos y aquellas que aún se encuentran en el armario a repensar con agencia su posición de aislamiento. En este sentido en Tuxtla Gutiérrez en mayo del 2014 se llevó acabo la primera marcha por los derechos LGBITTT y la no discriminación, aunado a la primera marcha del orgullo en julio del mismo año, donde uno de los principales objetivos era el reclamo de políticas públicas que coadyuven a la no segregación y exclusión de los homosexuales por parte de la población y del hostigamiento de la policía por demostraciones de afecto en la vía pública.

La marcha es motivo claro de orgullo, pero va más allá pues es el conducto por el cual podemos hacernos visibles, de decirle a la sociedad que aún estamos aquí, que no nos marchamos, de seguir reclamando todos los derechos que se nos niegan día a día, de pedirle a los demás que dejen de estarnos acosarnos en la calle por darnos un beso... pero ahora, en ocasiones muchos van travestido ridículamente y esto no es cuestión de burla, hay que tomarlo seriamente (Darwin/ENT 2014).

Antes la marcha era otra cosa, habían ideales definidos, yo deje de estar ahí porque todo se hizo una caca, habían interés después, así de sólo para algunos... Yo estoy en contra de todo aquello que no acude a la causa esencial, creo que la única campaña que debemos tener es la del respeto permanente, no género, no clase, porque si de veras comenzamos a creer que... se tiene que ir a la causa raíz, a este país lo que le falta es ciudadanos, porque no tiene ciudadanos, tiene pobladores, nadie ejerce su ciudadanía, no somos adultos nunca, queremos tronchar la ley, queremos tronchar el respeto, queremos tranzar... Hay que promover una cultura de ciudadano (Julio/ENT 2014).

En este sentido vemos que el reclamo de derechos que ayuden a la apropiación del espacio público no es simplemente el objetivo de visibilizar las identidades sexuales, sino también de hacer uso de una plena ciudadanía que los considere sujetos de derecho, son homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros que se muestran al mundo como agentes capaces de contribuir a la sociedad de manera igualitaria que los heterosexuales, agentes que reclaman día a día el espacio que les pertenece y que por ser transgresores se les prohíbe.

CONCLUSIONES

Realizar este trabajo sobre homosexualidad ha sido para mí una tarea difícil y al mismo tiempo gratificante, ya que a través de los relatos de vida de cada uno de los colaboradores fui y sigo repensando mi identidad como homosexual. Pues Acercarme a las narraciones de Ramón, Julio, Darwin y Enrique es ver más allá del horizonte que conocía, es saber que a fuera en el entramado social, existen homosexuales con formas distintas de ver la vida y que a pesar del insulto y la exclusión defiende lo que son. Es así que a través de las voces de los cuatro fui encontrándome de nuevo con mi historia de vida y al mismo tiempo reflexionando sobre la de ellos, fui repensando mi presente.

En este trabajo me he ocupado de hablar desde y por la homosexualidad, reflexionando sobre la postura de esta frente a la heterosexualidad y por supuesto frente a ella misma. Desde esta postura eh tratado de no caer en la victimización de la homosexualidad, ya que considero que victimizar a las personas puede parecer un intento por separar a los sujetos de sus experiencias; abusos, injurias y señalamientos, puesto que se les presenta como únicamente víctimas y no como agentes que han logrado construir nuevos horizontes a partir del rechazo y el repudio.

Ahora bien los elementos encontrados en el campo y luego reconstruidos a través de las categorías conceptuales de identidad, agencia y ciudadanía en este trabajo, representan un esfuerzo por dar voz aquellos que por contar con una identidad sexual distinta a la tradicional han sido silenciados, escondidos, excluidos y relegados al plano de lo aberrante, de lo abyecto y que con agencia propia conocedores de sus trayectos de vida en cuanto a oportunidades y carencias dentro de un contexto específico – Chiapas- han logrado contestar el estigma impuesto por su homosexualidad, construyendo así día a día actos políticos que los ayuden a liberarse, y cada uno desde tu trinchera como disidente se apropia del espacio

público y por ende reclama derechos que les han sido negados a partir de su identidad sexual, construyendo de esta manera formas emergentes de ejercer la ciudadanía.

En este sentido hablar de conclusiones para mí resulta difícil, ya que este trabajo de investigación no termina aquí, pues los trayectos de vida de Julio, Ramón, Darwin y Enrique siguen fluyendo y cambiando día a día; el closet, la lucha contra la homofobia (la de los otros y la de nosotros como homosexuales), el (re) pensarse y los cuestionamientos se (re) producen y por lo tanto los mecanismos de agencia se vuelven a estructurar para dejar fluir a las identidades no estáticas de cada uno de ellos.

Básicamente en este trabajo he pretendido reflexionar sobre tres cuestiones principales ¿Existe una manera única de ser homosexual? ¿Agencia es desestabilizar por completo a la hegemonía heterosexista? ¿El homosexual es considerado ciudadano?

Respondiendo a los cuestionamientos anteriores sostengo que nuestras historias, dolencias, derrotas, miedos y en algunos casos hasta algunos triunfos, en sí nuestra trayectoria como homosexuales se ha hecho a partir de la estigmatización del mundo heterosexual, pues dicho sistema dicta como debemos de comportarnos, que tipo de homosexual se requiere que seamos y así demarcar lo extraño y contener lo “prohibido” para evidenciarlo como enseñanza de los que no se debe ser y hacer. En este sentido es a partir de la heteronormatividad que se nos ha puesto la etiqueta de homosexuales, quien nos ha nombrado así, imponiendo una forma de ser, señalando límites y permitiendo hasta cierto punto vivir la homosexualidad desde sus limitantes, aleccionando y permitiendo toda clase de correctivos para curar la “enfermedad”, es decir que el imaginario sobre la homosexualidad y por supuesto sobre quiénes los son, existe a partir del sistema heterosexual, de señalar la disidencia sexual como rara y al mismo tiempo en su intento de normalizarla

cargándola de estigmatizaciones como: el enfermo, el sidoso, sodomita, injurioso, etcétera.

En este sentido la heterosexualidad ha demarcado con especificidad cuáles son las características de una persona homosexual, tal es el interés de la normativa heterosexual en evidenciar a los disidentes que tanto heterosexuales como homosexuales hacemos nuestras las “características” que señalan; la hetero y homonormatividad desde sus preceptos contenedores buscan esencializar normas que permitan reconocer rápidamente al “aceptado” y negarle el paso al ridículo a través de correctivos que permiten la homogenización de los individuos.

En ocasiones grande es la presión por encajar dentro de los modelos hetero/homonormativos los homosexuales tenemos miedo a no ser ese ser que se nos enseña, de ahí que hacemos nuestra la homofobia de los otro sobre nosotros, nos pasamos toda la vida queriendo estar incluidos dentro de lo “normal” (lo emergente en constante rose con lo normativo), viviendo a la sombra de la heterosexualidad, excluimos aquellas identidades homosexuales distintas a nosotros, señalamos al afeminado, al marica, al obvio y enaltecemos al masculinizado, aquel que es homosexual pero demuestra tener actitudes de la hegemonía masculina.

En este sentido asevero que la homosexualidad es una fabricación del mundo de los heterosexuales al pronunciar normas que limiten lo “aceptable”, así también el armario es otro producto de la heteronormatividad para ocultar aquello que no debe ser. Sin embargo dicho lugar de enajenación es resignificado por varios homosexuales al presentarse como un espacio de cobijo en el que se sale y se puede volver a entrar las veces que sea necesario, actuando entonces como lugar de resguardo hacia los ataques de los ataques homofobicos, la puerta del closet siempre está abierta pues aunque cuando se ha salido de ahí regresamos las veces que sea necesario, siempre conocemos a alguien del que hay que desconfiar.

Es así como a través de Julio, Darwin, Ramón y Enrique vemos que los homosexuales hace poco hemos comenzado a explorar nuestra historia interna, permitiéndonos hacer brecha y construir formas únicas de vivirnos, de sentirnos de caminar, es decir, de encontrarnos a nosotros mismos fuera de etiquetas clínicas, identificándonos con colectivos, reclamando espacios negados por ser considerados anormales, permitiéndonos mostrarnos tal y cual somos con agencia, (re) significamos los dispositivos de control y exclusión como los insultos y los hacemos bandera de protesta contra el yugo de la homofobia.

En este sentido vemos que las identidades no son estables, están en constante movimiento y por lo tanto no podemos hablar de una identidad esencializada, por consiguiente no existe una identidad homosexual esencial, sino un abanico de opciones que se muestran como identidades fluyentes, que enseñan al mundo que hay distintas maneras, caminos, formas de vivirse y ser homosexual.

De acuerdo a lo anterior Ramón nos relata que se vive como gay, pues a pesar de no entrar en el estándar sociocultural del origen de la palabra, habita los espacios como tal, permitiendo (re) pensar el imaginario existente sobre dicha categoría, ya no un gay de elite, sino un gay que emerge con agencia de la precariedad de sus situaciones económicas y permitirse abrir camino dentro de la homonormatividad. Enrique al igual que Ramón se define como gay, conociendo el clasismo que este implica pero también reconociendo y respetando la diversidad de opciones que los demás asumen.

Por otro lado Darwin y Julio toman los discursos cargados de homofobia como bandera de protesta para contestar a sus detractores, se nombran como subversivos que cuestionan no solamente el estado clínico de la palabra homosexual, pues se burlan del imaginario hetero/homosexual del joto o del mampo, ya no es el homosexual delicado, afeminado y que “quiere ser mujer”, es el cuestionador de

normas, el irreverente pero sobre todo el agente que emerge dentro del insulto para visibilizar lo que muchos querían esconder.

De acuerdo a lo anterior me parece de suma importancia recalcar que no hay un “tipo” de homosexual y que las distinciones que lo caracterizan podemos encontrarlas en cualquier otra persona que no se asuma como homosexual, pues tanto heterosexuales como homosexuales pueden construir una historia de vida muy parecida.

El proceso de auto reconocimiento de la homosexualidad no siempre es doloroso, hay quienes viven dicho proceso sin restricción mayor, la familia y los amigos son dos instituciones que coadyuvan (o descalifican) a vivirse homosexual sin (o con) contradicciones.

Para algunos homosexuales se ha logrado superar la esencialización del activo y el pasivo, quedando obsoleto la sumisión y la repetición del binomio hombre- mujer. Aunado a ello no todos los homosexuales piensa en contraer matrimonio o adoptar hijos, uno de los determinantes es el cuestionamiento a la heteronormatividad que dicta el alcanzar la “realización” a través de llevar a cabo dicho contrato. Sin embargo, varios homosexuales ven en el derecho a contraer matrimonio un “trampolín” que ayude a que el estado cree políticas públicas para el colectivo LGBITTT y así poder acceder a derechos negados, como el uso del espacio público, protección a víctimas por delitos de homofobia, entre otros.

La educación sexual que imparte el Estado es heteronormativa, muy poca es la producción de herramientas que sensibilicen tanto a la población heterosexual como homosexual en cuanto a la existencia de la diversidad de identidades sexuales. Las políticas de este rubro no están hechas para el colectivo LGBITTT, es más, las existentes están cargadas de estigmas por ejemplo infección por VIH-SIDA, no se habla del sexo oral, sexo anal, pues de la única práctica sexual que se habla es del

acto sexual a través de la penetración pene-vagina, ya que dicho acto tiene como finalidad la reproducción humana, tachando de inmoral toda práctica distinta.

Los cuatro colaboradores se muestran como agentes que día a día cuestionan su “condición” de oprimidos, debatiendo con los sistemas normalizadores y ocupándose de espacios negados, de esta manera considero a la agencia no como un recurso, sino como una capacidad con la que cada sujeto cuenta para renacer de la opresión, esta reside en la capacidad que cada individuo a través del cuestionamiento de su situación tiene para romper con las atadura de la hegemonía y poder salir adelante, es importante aclarar que agencia no significa romper por completo con las cadenas de la opresión, pues creo extremista la idea de desestabilizar por completo al sistema (en este caso la heteronormatividad, patriarcado, etc.) ya que con el simple hecho de cuestionar tan sólo alguna pieza de dicha hegemonía y reaccionar para comenzar a abrir camino en cuanto a la libertad de conciencia y movernos al pronunciamiento de sujetos liberados, estamos realizando grandes cambios, por ejemplo cabe resaltar que en la presente tesis hablo de una homosexualidad masculina, porque aunque vivan cuestionando la dicotomía de hombre y mujer, muchos viven su homosexualidad basada en los cánones de la masculinidad hegemónica pero que día a día de su vivir logran realizar grandes cambios dentro del mismo sistema.

Por último, considero importante expresar que la elaboración de este proyecto es para mí un canal por el cual pude encontrarme aún más conmigo mismo, ya que desde la planeación del proyecto fui cuestionando situaciones pasadas de mi trayectoria de vida como homosexual, (re) pensando cada momento que ha permitido hasta ahora seguirme construyendo, pues vuelve a mi memoria sucesos en específico donde mi identidad sexo genérica fue un parteaguas para el sufrimiento, la derrota y por supuesto sentir en carne propia la exclusión, pero

también este ser homosexual que me caracteriza a permitido celebrar triunfos, sentir felicidad, valorar el amor del otro y sentir el cariño y comprensión de los demás.

Es ahora que puedo presentarme ante los míos y algunos otros como el homosexual que soy, sin temor a ser excluido y condenado a vivir en el silencio, proceso que no ha sido nada fácil pues me he sometido – al igual que muchos homosexuales- al cuestionamiento, al miedo y los sin sabores de la vida en la búsqueda de una manera correcta de vivir. En mí se puede leer la angustia y el temor generados a partir del intento por encajar en los cánones de la heteronormatividad, una búsqueda que me ha hecho cuestionar mi situación, pero al mismo tiempo me ha permitido agenciarme y aprender de mis errores, claro es que mi identidad fluye día a día pues cada paso me permite seguir comprendiendo quién soy y hasta dónde quiero llegar. Hoy puedo aseverar que soy feliz siendo homosexual, aunque en algún momento pase por el cuestionamiento de mi identidad sexual, en la actualidad busco una manera distinta de mostrarme.

En el sentido de autonombrarme y ocuparme del espacio público que por justa razón me pertenece, me defino como un homosexual masculinizado, ya que me he apropiado de algunas significaciones del mundo heterosexual al vestir como y realizar consumos designados culturalmente para el sexo masculino, también quiero exponer que aunque en un principio por este andar de mi homosexualidad me encontraba encasillado en los límites de la heteronormatividad y excluía a aquellos homosexuales feminizados, pues los consideraba una deshonra, hoy en día poco a poco y a raíz de esta investigación voy derrumbando construcciones excluyentes, que podrían pensarse que sólo afecta al otro, a mí por el simple hecho de ser quién soy también me lastiman.

Ahora bien, considero importante compartir brevemente que sucedió después de realizar los encuentros con los colaboradores en la etapa del trabajo de campo la relación con cada uno de ellos fue distinta:

Con Darwin se creó una especie de lazo, pues aunque él es activista y yo un novel investigador quedamos de compaginar nuestros campos para abonar al objetivo de un mundo mejor para todas y todos. La agenda de Darwin es apretada, era muy difícil coincidir para poder platicar, vía mail le compartí las transcripciones de las entrevistas, las leyó y me dijo que le parecía muy gracioso leerse pero que le había agradado el ejercicio de los encuentros para recabar sus relatos de vida. Pactamos que después de presentar este proyecto, podríamos hacer pública la investigación con el colectivo LGBITTT.

En cuanto a Julio esta investigación me permitió conocer a una persona magnífica, llena de conocimientos y con una sed enorme de compartirlos, después de las sesiones de entrevistas Julio me compartía vía Facebook alguno de sus relatos de la infancia y de la juventud, donde a manera de sátira centraba cada historia en su identidad sexual, cuando coincidíamos en la plática él siempre me decía que estudios como el mío debían de tener como principal objetivo dar a conocer a los demás lo que nunca quieren ver. Hasta el día de hoy la óptica de Julio sigue presente en mí como una manera distinta de ver las cosas.

Es peculiar lo que se generó con Enrique después del trabajo de campo, ya que nos hemos visto alrededor de tres veces por la calle y ninguna de esas ocasiones me ha saludado, creo que esa lejanía se debió de una u otra manera al temor de la señalización a partir de este trabajo, en este sentido como anteriormente dije la agencia no trata de desestabilizar por completo los dispositivos de poder, más bien, es un proceso que permite cuestionar y revalorar el lugar donde estamos parados, así pues Enrique decidió con agencia regresar al armario para resguardarse del miedo que en su andar poco a poco podrá manejar.

Un caso que me llena de felicidad en cuanto al propósito de esta investigación es el de Ramón, después de este proyecto él se ha acercado más a mí para platicar muchas cuestiones, pero dentro de ellas su interés por los Estudios de Género que lo llevo a

tomar como materia optativa dentro de su carrera la cátedra de Comunicación y Género, a raíz de esto me ha platicado su interés por realizar una investigación en el campo de las identidades sexuales.

De acuerdo con todo lo anterior es importante para mí señalar que dentro de este entramado social se sufre, pero también se pueden encontrar las herramientas que nos permitan encontrarnos con nosotros mismos y ayudar a los demás para poder enseñarse si miedos, ni ataduras tal y cual son. Es de suma importancia que comencemos a vivir nuestras vidas a partir de nuestras experiencias mismas y no la que los otros nos imponen, hay que permitirnos revalorarnos en un mundo lleno de oscuridad.

REFERENCIAS

- Agamben, Giorgio citado en Balza, Isabel. Ciudadanía y nuevas identidades de género: sobre biopolítica y teoría queer, en Pasado, presente y futuro de la democracia, 2009, pp. 231-238
- Arfuch, L. (2005). "Problemáticas de la identidad". En L. Arfuch (Comp.). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometo Libros. Pp. 21-43.
- Balza, Isabel (2009). "Ciudadanía y nuevas identidades de género: sobre biopolítica y teoría queer". En Presente, pasado y futuro de la democracia.
- Bernal Díaz del Castillo (s/f). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Consultar en: <http://www.historiadelnuevomundo.com/docs/Conquista-Nueva-Espana-Bernal-Diaz-del-Castillo.pdf>
- Bernardino de Sahagún (1938) Historia general de las cosas de Nueva España. Consultar en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn08/106.pdf>
- Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida. Perspectiva etnosociología. Barcelona. Ediciones Bellatierra.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). La investigación biográfico-Narrativa en educación. Enfoque y metodología. Madrid: La muralla.
- Bourdieu Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Pp. 143-150.
- Butler, J. (2006). "Vida precaria". En *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 163-187.
- Butler, Judith (1990). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. México. Paidós.

- Butler, Judith (2001). "El feminismo y la subversión de la identidad". En: El Género en Disputa. México: Editorial "Paidós".
- CONAPRED (2011). Encuesta nacional sobre la discriminación en México - ENADIS 2010. Consulta en:
<http://www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/ENADIS-2010-RG-SemiAccs-02.pdf>
- Connell, R.W. 1997. "La organización social de la masculinidad". En Valdés, Teresa y Olavarría, José, eds, Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las mujeres N° 24. Santiago de Chile, ISIS Internacional / FLACSO-Chile.
- Denzin, Norman K e Yvonna S. Lincoln (2012). "Investigación cualitativa como disciplina y como practica", en Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa, volumen II (Denzin y Lincoln, coordinadores). Barcelona: Gedisa, pp.341-373.
- Dietz, Gunther (2003). *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*. Granada & México: Editorial Universidad de Granada & CIESAS. *estructurales y ejes constitutivos de la ciudadanía*. Estudios Políticos UNAM, IX (26), 13-14.
- Flores Martos, Juan (2010). "Abordando las emociones desde la Antropología", en Emociones y sentimientos. Enfoques interdisciplinarios, (Flores y Abad coordinadores). La Mancha: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 15-28.
- Foucault Michelt (1997). *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. Siglo XXI, 7-72.
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Curso en el Collage de France (1978-1979). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- García Selgas, Fernando. (2010) *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa.
- Giddens, A. (2011). "Elementos para una teoría de la estructuración". En *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu. Pp. 39-70.
- Goffman, E. (1991). *Los momentos y sus hombres*. Barcelona & Buenos Aires: Paidós.
- Grossberg, Lawrence. (2009). *El corazón de los estudios culturales. Tabula Rasa*.
- Gunther Dietz (2007). *Interculturalidad entre el empoderamiento de minorías y la gestión de la diversidad*. Puntos de Vista, No. 12 (Interculturalidad). 20-32.
- Gutmann, Matthew (1999). *Traficando entre Hombres: La Antropología de la Masculinidad*. Horizontes Antropológicos.
- Halperin, David (2004). *Saint Foucault para una Hagiografía Gay*. Argentina
- Hyung Hur, Mann (2006). *El empoderamiento en términos de Perspectivas teóricas: la exploración de una tipología de los procesos y componentes en todas las disciplinas*. En J. Rappaport & E. Seidman (Eds). *Manual de psicología comunitaria* (pp. 64-76). Barcelona.
- Kimmel, Michael (1994). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*.
- Kymlicka y Norman (1996) en Ramírez Saíz Juan Manuel (2011). *Dimensiones*
- Leiva Olivencia, Juan José (2011). *La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones*. No. 56. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C (2009). *Informe de crímenes de odio por homofobia en México 1995-1998. Resultados preliminares*. Consulta en: <http://www.letraese.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Informe.pdf>
- Maffesoli, M. (2004b). "Juventud: el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia". En *JOVENes. Revista de Estudios sobre Juventud*, año 8, núm. 20, pp. 28-41.

- Mogrovejo, Norma (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México: Ed. Plaza y Valdés.
- Monistrol Ruano, Olga (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa, en *Nure investigación*, N°. 28, mayo-junio, 07. Consulta en: [http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS ADMINISTRADOR/F METO DOLOGICA/PDF Fmetod28.pdf](http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METO DOLOGICA/PDF_Fmetod28.pdf)
- Monsiváis Carlos (2001) La gran redada. La jornada, noviembre 8. Consulta en: <http://www.jornada.unam.mx/2001/11/08/ls-monsivais.html>
- Morin, E (2003). "La identidad individual". En *El método. La humanidad de la humanidad*. Madrid: Cátedra. Traducción de Ana Sánchez. Paidós.
- Pons L. y Hernandez R. (2012) "Entorno a los debates epistemológicos y paradigmas ", en *El protocolo de Investigación* (Díaz y Lara coordinadores), México: colección al saber, pp.41-96.
- Ramírez Saiz, Juan Manuel (2011). *Dimensiones estructurales y ejes constitutivos de la ciudadanía*. Estudios Políticos UNAM, IX (26), 11-33.
- Restrepo Eduardo (2011). *Estudios culturales y educación: posibilidades, urgencias y limitaciones*. En *Revista de investigaciones UNAD Bogotá - Colombia* No. 10.
- Restrepo, Eduardo. 2009. "Apuntes sobre estudios culturales" Manuscrito. <http://www.ramwan.net/restrepo/borradores.htm>
- Richard, N. (1993). "¿Tiene sexo la escritura?". En *Masculino/Femenino: prácticas de la diferencia y cultura democrática*. Santiago de Chile: Francisco Zegers. Pp. 127-139.

